

**Mélida Mayté Villagrán Tally**

Contextualización de las subáreas curriculares, Psicología de cuarto grado, Expresión Artística de cuarto grado, Filosofía de cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas de sexto grado, Seminario de sexto grado, elaboración de malla curricular de Higiene y Aseo del cabello de cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el INED Técnico Moraleño ITM, Santa Bárbara, Morales, Izabal.

**Asesor: Lic. Arnaldo Nefalí Normanns Morales**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y planificación Curricular.

Guatemala, julio de 2014

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

vi

## CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1.	Datos generales de la institución/comunidad	
1.1.1.	Nombre de la institución	1
1.1.2.	Tipo de la institución	1
1.1.3.	Ubicación geográfica	1
1.1.4.	Visión	1
1.1.5.	Misión	1
1.1.6.	Políticas	1
	1.1.6.1. Políticas generales	2
	1.1.6.2. Políticas transversales	2
1.1.7.	Objetivos	2
	1.1.7.1. Generales	2
	1.1.7.2. Específicos	3
22	1.1.8. Metas	4
	1.1.9. Estructura organizacional	5
	1.1.10. Recursos	6
	1.1.11. Procedimientos/técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.	6
	1.1.12. Lista de carencias	6
	1.1.13. Análisis de los problemas	7
1.2.	Datos generales de la institución beneficiada	9
1.2.1.	Nombre de la institución	9
1.2.2.	Tipo de la institución	9
1.2.3.	Ubicación geográfica	9
1.2.4.	Visión	9
1.2.5.	Misión	9
1.2.6.	Objetivos	10
1.2.7.	Metas	10
1.2.8.	Estructura organizacional	10
1.2.9.	Recursos	11
1.2.10.	Listado de carencias	12
1.2.11.	Análisis del problema	13
1.2.12.	Análisis de viabilidad y factibilidad a lo priorizado	14
1.2.13.	Cuadro de viabilidad y factibilidad a lo priorizado	15
1.2.14.	Lista de cotejo de factibilidad	16

## **CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO**

2.1.	Aspectos generales	18
	1.2.1. Nombre del proyecto	18
	1.2.2. Problema	18
	1.2.3. Localización	18
	1.2.4. Unidad ejecutora	18
2.2.	Características del proyecto	18
	2.2.1. Tipo de proyecto	18
2.3.	Descripción del proyecto	19
2.4.	Justificación	19
2.5.	Objetivos del proyecto	19
	2.5.1 Generales	19
	2.5.2 Específicos	20
2.6.	Metas	20
2.7.	Beneficiarios	20
	2.7.1. Directos	20
	2.7.2. Indirectos	20
2.8.	Fuentes de financiamiento y presupuesto	20
	2.8.1. Presupuesto	20
2.9.	Recursos	21
	2.9.1. Humanos	21
	2.9.2. Institucionales	21
	2.9.3. Materiales	21
	2.9.4. Físicos	22
2.10.	Cronograma	23

## **CAPÍTULO III PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Actividades y resultados	24
Productos y logros	25
Caratula del CNB de Belleza y Cosmetología	26
Índice	27
Introducción	28
Segunda parte	29

## **CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1.	Evaluación del diagnóstico	91
4.2.	Evaluación del perfil del proyecto	91
4.3.	Evaluación de la ejecución del proyecto	91

4.4.	Evaluación final	91
	<b>CONCLUSIONES</b>	93
	<b>RECOMENDACIONES</b>	94
	<b>BIBLIOGRAFÍA Y EGRAFÍA</b>	95
	<b>APÉNDICES</b>	96
	Lista de cotejo de la evaluación del diagnóstico	104
	Lista de cotejo de la evaluación de la viabilidad y factibilidad	105
	Lista de cotejo de la evaluación del perfil del proyecto	106
	Escala numérica de la evaluación del proyecto	107
	Cronograma del diagnóstico	108
	Cronograma del diseño del perfil	109
	Cronograma de ejecución del proyecto	110
	Cronograma de evaluación e informe final	111
	Plan general de EPS	112
	Guía de análisis contextual e institucional	120
	▪ Sector I – Comunidad	120
	▪ Sector II – Institución	124
	▪ Sector III – Finanzas	131
	▪ Sector IV – Recursos humanos	134
	▪ Sector V – Currículum	137
	▪ Sector VI – Administrativo	141
	▪ Sector VII – Relaciones	146
	▪ Sector VIII – Filosófico, político y legal	147
	ANEXOS	148
	Carta de nombramiento de asesor de EPS	151
	Solicitud del EPS	152
	Dictamen favorable para examen privado	153
	Dictamen de EPS y solicitud nombramiento comisión revisora	154
	Acta de entrega de proyecto	155
	Providencia	156
	Acta de recibido del CNB	157
	Ingreso del CNB en DIGECUR	158
	Plan general del proyecto	159

## INTRODUCCIÓN

Previo a graduarse los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo como requisito el haber aprobado los cursos correspondientes en su totalidad, deben realizar el ejercicio profesional supervisado, el cual permite al estudiante poner en práctica los conocimientos teóricos tratados en los diferentes cursos que comprende el pensum de estudios.

Para la realización del EPS es necesario elaborar un proyecto, el cual permite al epesista guiarse en la aplicación de las diferentes etapas que comprende el proyecto, a efecto de establecer la situación de la institución donde se aplica, identificando sus deficiencias a través de la elaboración de un diagnóstico, efectuar un perfil del diseño del proyecto, con el objeto de establecer las diferentes actividades de gestión, ejecutar las actividades planificadas en la etapa del diseño, así mismo diseñar y utilizar los instrumentos que permitan la evaluación del proyecto, y finalmente realizar la presentación del informe del proyecto.

El proyecto de EPS que se presenta se realizó en la supervisión educativa del nivel medio ciclo diversificado oficial 18-04-33 con el objeto de ampliar las oportunidades de los estudiantes en la diversidad de las carreras técnicas del nivel medio y poder ubicarse en las que sean de su conveniencia y sus aptitudes.

Este informe es el resultado del ejercicio profesional supervisado, desarrollado en la supervisión educativa de Morales, Izabal, específicamente en el distrito 18-04-33, en el nivel medio ciclo diversificado, ejecutando el proyecto denominado: **contextualización y elaboración de mallas curriculares para la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología en el INED Técnico Moralense ITM**, colonia Santa Bárbara, municipio de Morales departamento de Izabal; con el objeto de ampliar las oportunidades de los estudiantes en la diversidad de las carreras técnicas del nivel medio y poder ubicarse en las que sean de su conveniencia y sus aptitudes.

Capítulos que comprende: diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación.

En el capítulo I diagnóstico se encuentran los datos generales de la institución patrocinante que está constituida por la supervisión educativa de Morales, Izabal, distrito escolar 18-04-33 y así mismo los datos de la institución patrocinada que está constituida por el INED Técnico Moralense ITM, colonia Santa Bárbara, Morales, Izabal. Se localizan los procedimientos y las técnicas utilizadas para efectuar dicho capítulo, la lista y análisis de los problemas, el análisis de viabilidad y factibilidad, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible que se determinó en relación a la creación de mallas curriculares de la carrera de Belleza y Cosmetología en el INED Técnico Morelense ITM, colonia Santa Bárbara, del municipio de Morales, departamento de Izabal.

En el capítulo II perfil del proyecto se plantea el nombre del proyecto y el problema, localización, unidad ejecutora, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios directos e indirectos, el cronograma de actividades, los recursos y los materiales que se utilizaran en la ejecución del proyecto.

En el capítulo III ejecución del proyecto se mencionan dos puntos: El primero describe el desarrollo de cada una de las actividades planteadas y los resultados alcanzados; el segundo, describe como productos la creación de una malla curricular en la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología y un módulo de la fundamentación teórica de dicha carrera y como logros se tiene la actualización a director, instructores y docentes de dicho establecimiento sobre planificación curricular, mallas curriculares y un aprendizaje significativo basado en competencias educativas. Así como la entrega de ejemplares de la malla curricular a las autoridades educativas, directoras y docentes del establecimiento.

El capítulo IV evaluación, determina el logro de cada uno de los capítulos desarrollados. Para la evaluación del diagnóstico fue utilizado un cuestionario con preguntas cerradas, redactado en relación a los objetivos del plan del diagnóstico, contestado por autoridades educativas de los diferentes distritos de la supervisión educativa de Morales, Izabal, conociendo que a través de las diferentes técnicas y la guía de análisis se identificaron las necesidades técnico-administrativas de la institución, enumerando y priorizando los problemas, seleccionando un problema y buscando una solución viable y factible. La evaluación del perfil del proyecto utilizó el mismo cuestionario con base a las partes del proyecto, contestándolo las autoridades educativas, determinando que existe relación entre todas las partes del proyecto. En la evaluación de la ejecución fueron utilizadas listas de cotejo, escalas la gráfica de Gantt empleada en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, Ejecutado y Reprogramado - PER -, teniendo coherencia con los objetivos específicos planteados en el perfil del proyecto y siendo contestado por la epesista en base a las actividades ejecutadas según lo perfilado. Para la evaluación final fue elaborado el mismo cuestionario, basado en el objetivo general del perfil del proyecto y contestado por los beneficiarios directos del proyecto (director, docentes, instructores y supervisor del distrito escolar 18-04-33), determinando que la creación de la mallas curriculares para la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología, constituye un valioso aporte a la educación y formación técnica en la región.

Las conclusiones definen que se elaboró el Currículum Nacional Base de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el director, instructores y docentes del INED Técnico Moraleño ITM, a efecto de obtener carreras diversas y proporcionar al docente una herramienta que facilite su labor en la enseñanza, logrando una educación a base de competencias; se dio una inducción al personal docente sobre el CNB elaborado.

Las recomendaciones indican que es necesario contribuir en la creación de carreras así como crear las mallas curriculares para todas aquellas carreras que no las posean; actualizar a los docentes de todos los niveles en cuanto a planificación curricular y uso adecuado de las mallas curriculares y actualizar, tecnificar y mejorar la fundamentación teórica para beneficiar a los y las alumnas.

También aparecen el apéndice y anexos dentro de los cuales están los documentos que se utilizaron para el logro del presente proyecto.

Si en el presente proyecto, el aporte de la epesista contribuye en mínima parte a la innovación de la educación en Guatemala, será una satisfacción personal y un honor para la Universidad de San Carlos de Guatemala.



# CAPITULO I DIAGNOSTICO

## 1.1 Datos generales de la institución patrocinante:

### 1.1.1 Nombre de la institución

Supervisión educativo distrito escolar 18-04-33

### 1.1.2 Tipo de la institución

De servicio educativo

### 1.1.3 Ubicación geográfica

La supervisión educativa el distrito escolar 18-04-33 se encuentra ubicada sobre la Avenida Vicente Cozza, contiguo al INEB “Francisco Marroquín”, en la cabecera municipal de Morales, departamento de Izabal. Colinda al norte con propiedad privada, al sur con propiedad privada y río Motagua; al este con calle de acceso y al oeste con propiedad privada. **(3:10)**

### 1.1.4 Visión

“Convertir la supervisión educativa en un órgano que oriente técnica y científicamente el proceso educativo, creando una comunidad educativa integral y más participativa fortaleciendo la calidad total de la educación y desarrollando metodologías innovadoras que permitan al educando el interactuar en su propio aprendizaje. También automatizar los servicios administrativos modernizando sus procesos de coordinación y construcción de las instalaciones físicas”. **(6:10)**

### 1.1.5 Misión

“Planificar, organizar, administrar, coordinar, controlar, orientar y evaluar el proceso enseñanza aprendizaje en todos los niveles educativos, bajo todas las modalidades con el fin de garantizar un servicio a la comunidad educativa con calidad y profesionalismo”. **(13:11)**

### 1.1.6 Políticas institucionales:

“Enfocando las políticas como las metas establecidas por el ministerio de educación para el periodo 2008 – 2012, estas se dividen en

### **1.1.6.1 Políticas Generales**

- 1.1.6.1.1 Avanzar hacia una educación de calidad.
- 1.1.6.1.2 Ampliar la cobertura educativa incorporando especial a los niños niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- 1.1.6.1.3 Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- 1.1.6.1.4 Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- 1.1.6.1.5 Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa“. **(8:09)**

### **1.1.6.2 Políticas transversales:**

- 1.1.6.2.1 Aumento de la inversión pública.
- 1.1.6.2.2 Descentralización educativa.
- 1.1.6.2.3 Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional. **(16:20)**.

## **1.1.7. Objetivos**

### **1.1.7.1 Generales**

- 1.1.7.1.1. Realizar funciones técnico administrativas con acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema educativo nacional“. **(8:22)**
- 1.1.7.1.2. “Contribuir a la elevar la calidad de la educación para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupo de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional“. **(8:22)**
- 1.1.7.1.3. Coadyuvar en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programa del sector de educación“. **(08:22)**
- 1.1.7.1.4 Hacer efectiva la democratización proporcionando la igual de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la

interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo. **(8:22)**

**1.1.7.1.5** .“Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar y extraescolar en sus aspectos sociales y culturales” **(8:22)**.

**1.1.7.1.6** “Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos”. **(8:22)**.

### **1.1.7.2 Específicos**

**1.1.7.2.1** Desarrollar en los maestros, la comprensión acerca de la finalidad, características y funciones de los distintos niveles educativos y su relajación”. **(8:23)**

**1.1.7.2.2** Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre educación”. **(8:23)**

**1.1.7.2.3** “Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma”.**(8:23)**

**1.1.7.2.4** Orientar a maestros a solucionar los problemas que surjan en los educandos y prestar su colaboración en forma directa cuando sea solicitada”.**(8:23)**

**1.1.7.2.5** “Coordinar el trabajo de los maestros para que exista armonía en la labor docente a efecto de alcanzar los objetivos generales”.**(8:23)**

**1.1.7.2.6** Estimular a los maestros cuya labor sea satisfactoria, proporcionando les oportunidades de mejoramiento profesional”. **(8:23)**

**1.1.7.2.7** Asistir a los maestros que presenten requerimientos, especialmente a los recién incorporados al ejercicio de la profesión”.**(8:23)**

**1.1.7.2.8** Colaborar en la solución de los problemas docentes de los maestros, en el desarrollo de los programas escolares, en la correcta interpretación y aplicación

de los principios y técnicas didácticas modernas y de evaluación del rendimiento y del trabajo docente”.(8:23)

- 1.1.7.2.9. “Estimular en el maestro el deseo de superación profesional”.(8:23)
- 1.1.7.2.10. “Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.
- 1.1.7.2.11. “Propiciar buenas relaciones sociales entre los miembros del personal alumnos y comunidad.
- 1.1.7.2.12. Divulgar la labor desarrollada por la escuela para lograr la comprensión simpatía y ayuda de la comunidad”.
- 1.1.7.2.13. “Orientar en las técnicas de coordinación, organización y administración escolares a los directores de escuelas de los diversos niveles educativos.”(8:24)

#### **1.1.8. Metas**

##### **Primaria Completa**

Niveles de cobertura:

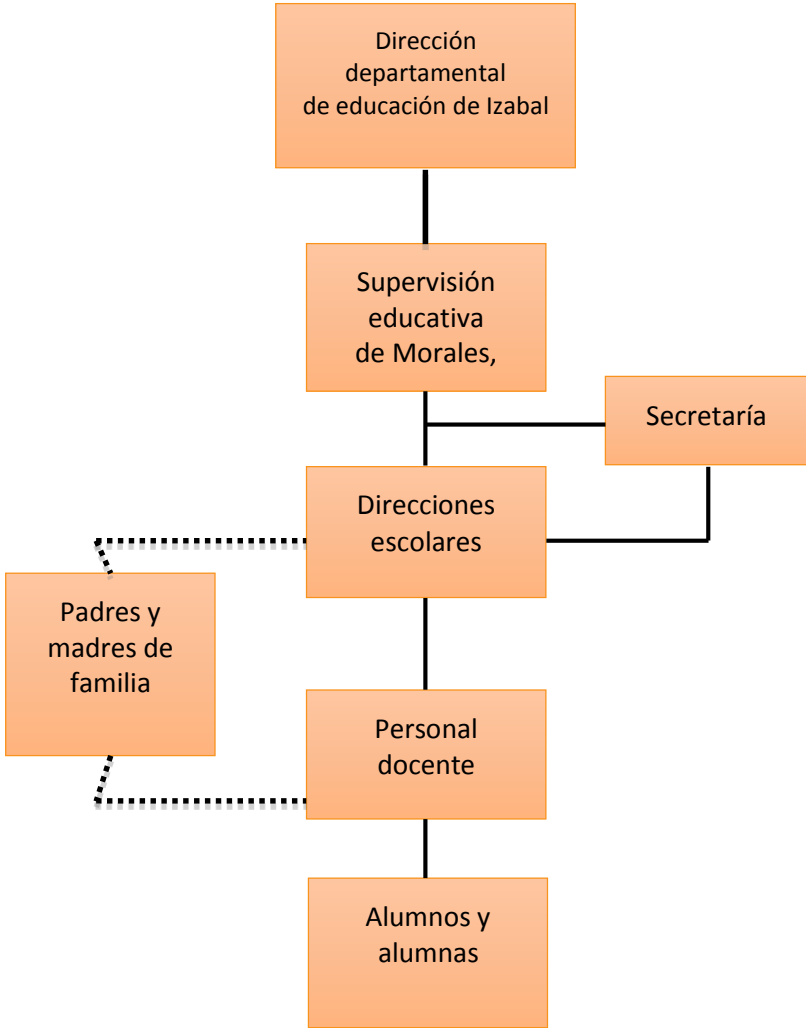
- Nivel preprimaria 100%
- Nivel primario 100%
- Nivel básico 100%

- 1.1.8.1. Realizar dos auditorías administrativas para desarrollar proceso de reingeniería.
- 1.1.8.2. Hacer un estudio de necesidades de recursos humanos en cada uno de los establecimientos educativos.
- 1.1.8.3. Realizar infraestructura y utilizar enseres de enseñanza por los proyectos de apoyo del ministerio de educación.
- 1.1.8.4. Desarrollar programas de formación y perfeccionamiento docente (reforma educativa en el aula).
- 1.1.8.5. Fortalecer la participación comunitaria en el proceso educativo (La escuela es de la comunidad).
- 1.1.8.6. Garantizar una educación con estándares nacionales de calidad (educación en un mundo competitivo).
- 1.1.8.7. Promover la identidad nacional, fortaleciendo la unidad en la diversidad (orgulloso de ser guatemalteco)”.

**1.1.9. Estructura organizacional**

La Supervisión educativa del distrito escolar 18-04-33 de Morales, se encuentra estructurada de la siguiente forma. (14:23).

**Organigrama de la supervisión educativa**



**1.1.10 Recursos.**

Humanos

Supervisor educativo  
1 Oficinista II

Físicos

1 edificio  
1 oficina  
1 escritorio  
1 archivo  
1 silla

Financieros

No maneja ningún tipo de presupuesto

#### **1.1.11 Procedimientos/técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.**

Basados en la guía de análisis contextual e institucional que se realizó en la institución, se permitió un amplio conocimiento de la misma, recopilando la información diagnóstica de la supervisión educativa 18-04-33, detectando las necesidades o problemas existentes que al priorizarse utilizando el criterio clase clasificadorio, dónde participaron el supervisor y personal de la Institución se seleccionó el problema auxiliado con las técnicas de observación, encuesta y análisis documental. En la observación se utilizó una ficha de observación, en la encuesta un cuestionario estructurado y en el análisis documental una ficha de resumen.

#### **1.1.12 Lista de carencias**

- 1.1.12.1.** Escasez de materiales didáctico-pedagógicos.
- 1.1.12.2** No existen libros de texto suficientes para todos los alumnos de los niveles de primaria y preprimaria.
- 1.1.12.3** No se cuenta con guardián.
- 1.1.12.4** Falta de un lugar adecuado para colocar la basura.
- 1.1.12.5** Falta de programas de higiene ambiental
- 1.1.12.6** Inexistencia de programas de actualización docente y administrativas.
- 1.1.12.7** Gran cantidad de maestros sin actualización.
- 1.1.12.8** No divulgación de las leyes educativa actualizadas
- 1.1.12.9** Falta de materiales adecuados para desempeño de labores.
  
- 1.1.12.10** No existen proyectos curriculares que tiendan a mejorar la calidad educativa.

- 1.1.12.11 No existen mallas curriculares para la educación y formación técnica en el nivel medio.
- 1.1.12.12. No existen mallas curriculares en algunos bachilleratos y peritos
- 1.1.12.13. No existen CNB para algunas carreras técnicas del nivel medio.

### 1.1.13 Análisis de los Problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Insuficiencia de material didáctico	Escasez de materiales didáctico-pedagógicos.	Elaborar guías de planificación curricular para directores y directoras.
	No existen libros de texto suficientes para todos los alumnos de los niveles de primaria y preprimaria.	Elaborar guías curriculares para el nivel medio
2 Inseguridad	No se cuenta con guardián	Contratar guardián
3. Insalubridad	Falta de un lugar adecuado para colocar la basura.	Adquirir depósitos de basura.
	Falta de programas de higiene ambiental	Iniciar campaña de higiene
4. Administración deficiente	Inexistencia de programas de actualización docente y administrativo.	Capacitar sobre principios administrativos.
	No divulgación de leyes educativas.	Implementar .la divulgación de las leyes educativas a los directores.
5.Falta de presupuesto	Falta de materiales adecuados para el desempeño de labores.	Adquisición para la compra de materiales para el desempeño de labores
6. Desactualización docente	Gran cantidad de maestros sin actualización.	Actualización a docentes.

7. Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular.	No existen proyectos curriculares que tiendan a mejorar la calidad educativa.	Elaborar proyectos curriculares.
	No existen mallas curriculares del nivel medio.	Crear mallas curriculares del nivel medio.
	No existen mallas curriculares para la educación y formación técnica en el nivel medio.	Elaborar mallas curriculares para la educación y formación de carreras técnicas del nivel medio.
	No existen mallas curriculares en algunos bachilleratos y peritos.	Elaborar mallas curriculares de las carreras de Perito en Belleza y Cosmetología.

Priorización: En reunión realizada con el supervisor educativo 18-04-33 y epesista, se asignó realizar un proyecto pedagógico curricular en el INED Técnico Moralense ITM, de Morales, Izabal.

## **1.2. Datos generales de la institución beneficiada.**

### **1.2.1. Nombre de la Institución.**

INED Técnico Moralense ITM

### **1.2.2. Tipo de la Institución.**

De servicio educativo, técnico y académico

### **1.2.3. Ubicación geográfica**

El INED Técnico Moralense ITM, está ubicado en colonia Santa Bárbara, municipio de Morales, departamento de Izabal. Es una institución en donde se imparten carreras técnicas y se sostiene con el presupuesto del ministerio de educación y una parte con el apoyo de la municipalidad, como también la energía, el agua y la infraestructura de dicho establecimiento. Es un establecimiento gratuito al servicio de jóvenes, de todo el departamento de Izabal. Las carreras que están al servicio son: bachiller industrial y perito en las siguientes especialidades: mecánica automotriz, mecánica diésel, mecánica general, construcción y dibujo de arquitectura e ingeniería, belleza y cosmetología, artesanías comerciales, textiles y otras.



#### **1.2.4. Visión:**

Integrar una comunidad progresista, cuyo desarrollo camine a la par del avance tecnológico, industrial, empresarial y económico con principios y valores morales, donde predomine la solidaridad, la justicia, el respeto y la equidad, valores indispensables para el desarrollo y progreso de los pueblos. **[5:4]**

#### **1.2.5. Misión:**

Formar profesionales eficientes, capaces, dignos y solidarios, con alto sentido de responsabilidad, que respondan a las expectativas de vida de su comunidad con una completa aplicación de los valores morales que unidos a la instrucción y capacidad contribuyan a la superación económica, laboral y social de nuestro municipio. **[5:5]**

El INED Técnico Moralense ITM, pertenece al distrito escolar 18-04-33 de Morales, Izabal. Es un establecimiento que depende del ministerio de educación, la municipalidad de Morales, Izabal y de la supervisión educativa.

#### **1.2.6. Objetivos:**

“Administrar adecuadamente el recurso humano. Inmerso en el sistema educativo del nivel medio del INED Técnico Moralense ITM.

Agilizar los procedimientos administrativos de manera eficiente y eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema” **[5:06]**

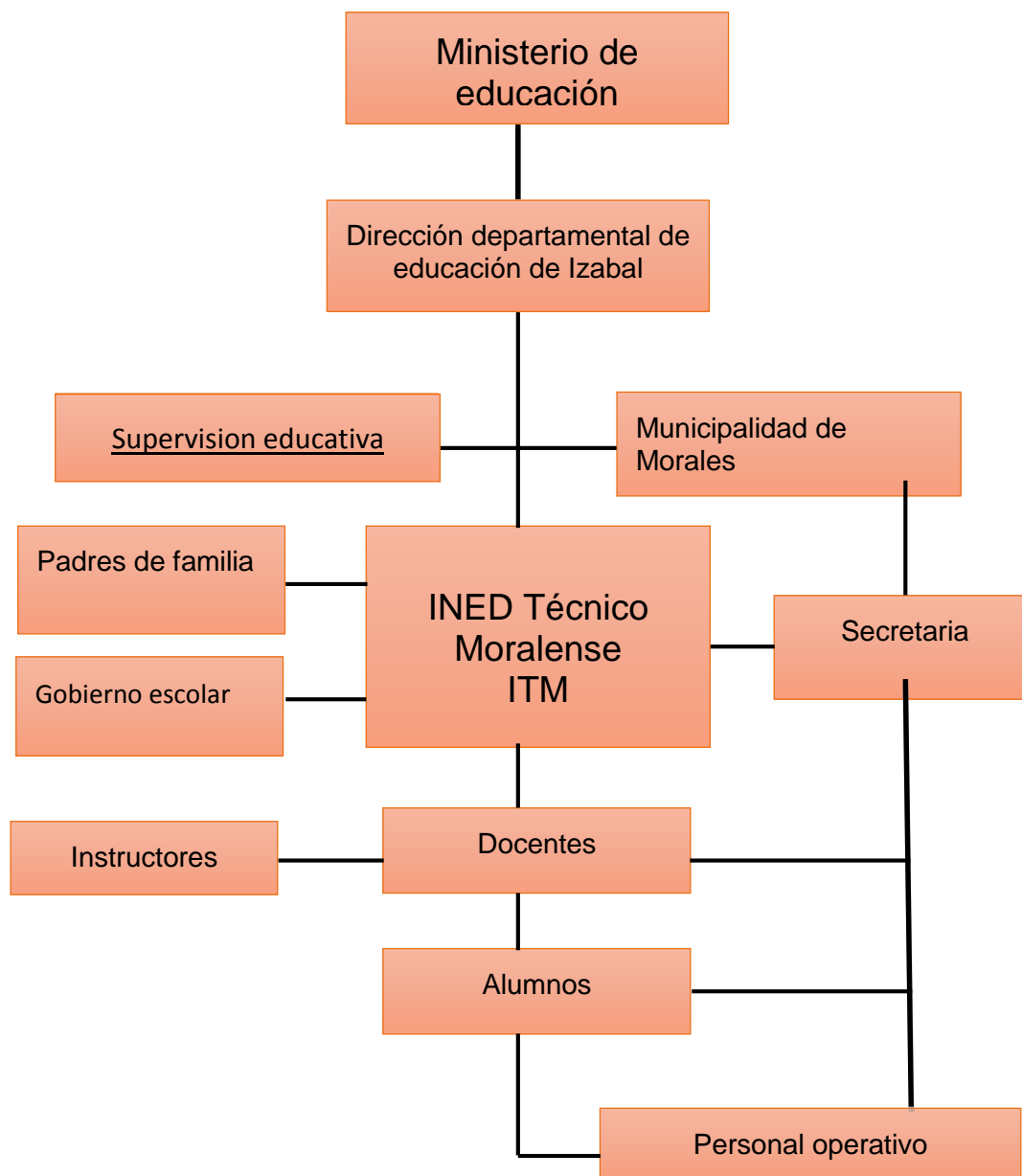
#### **1.2.7. Metas:**

Administrar en un 100% los recursos humanos inmerso en el sistema educativo en el ámbito del nivel medio del INED Técnico, Moralense ITM agilizar en un 100% los procedimientos administrativos de manera eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema. **[5:11]**

#### **1.2.8. Estructura Organizacional:**

El INED Técnico Moralense ITM, pertenece al distrito escolar 18-04-33 de Morales, Izabal. Es un establecimiento que depende del de la MINEDUC, la municipalidad de Morales, Izabal y de la supervisión educativa. **( 6:03)**

## Organigrama de la Institución (09:03)



### 1.2.9. Recursos humanos

- 1 Director
- 1 Sub Director
- 8 Docentes
- 7 Instructores
- Operativos
- 1 Oficinista

- Físicos**
- 1 Edificio
  - 1 oficina de dirección y secretaria
  - 1 Sala de reuniones de trabajo
  - talleres de práctica de las carreras técnicas
  - aulas
  - 1 cafetería
  - 9 sanitarios
  - duchas
  - mingitorios
  - 1 plaza cívica
  - 1 sala de computación
  - 1 guardianía
- Financieros**
- Se maneja la cuota única de inscripción y renta de alquiler de caseta.

**1.2.10. Lista de Carencias.**

- 1.2.10.1** Inexistencia del CNB en las carreras de bachillerato y peritos en distintas especialidades.
- 1.2.10.2** Falta de guías curriculares actualizadas.
- 1.2.10.3** Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular
- 1.2.10.4** Carencia de aulas adecuadas y laboratorios para el área de bachillerato.
- 1.2.10.5.** Necesidad de un auditorium para la realización de las diferentes actividades.
- 1.2.10.6** No se cuenta con parqueo techado para motos y bicicletas.
- 1.2.10.7** Falta de cancha polideportiva.
- 1.2.10.8** Carencia de jornadas deportivas.
- 1.2.10.9** Falta de talleres y equipo para las carreras existentes
- 1.2.10.10** Carencia de talleres para que los alumnos sean atendidos por grado ya que actualmente solo hay un taller por carrera.
- 1.2.10.11** Falta de equipo para mejorar la calidad educativa.

### 1.2.11. Análisis del Problema

Problemas	Factores que los Producen	Soluciones
1. Insuficiencia de material pedagógico curricular	Inexistencia del CNB en las carreras de bachillerato y peritos en distintas especialidades.	Elaboración del CNB en la carrera de perito en belleza y cosmetología:  Contextualización de las subáreas curriculares, Psicología de cuarto grado, Expresión Artística de cuarto grado, Filosofía de cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humas de sexto grado, Seminario de sexto grado, elaboración de malla curricular de Higiene y Aseo del cabello de cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el INED Técnico Moralense ITM, Santa Bárbara, Morales, Izabal.
	Falta de guías curriculares actualizadas.	Actualizar las guías curriculares que tiene el establecimiento
	Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular.	Realizar proyectos que mejoren la calidad educativa.
2. Deficiencia en la infraestructura	Carencia de aulas adecuadas y laboratorios para el área de bachillerato.	Gestionar la construcción de aulas adecuadas
	Necesidad de un auditorium para toda clase de actividades.	Gestionar la construcción de un auditorium
	No se cuenta con parqueo techado para motos y bicicletas.	Gestionar la construcción de un área para parqueo.
3. Implementación de actividades deportivas	Falta de cancha polideportiva	Gestionar la construcción de una cancha polideportiva.
	Carencia de jornadas deportivas.	Organización de jornadas deportivas.

4.Equipamiento	Falta de talleres y equipo para las carreras existentes.	Construir talleres y mejorar la relación con la comunidad para gestionar proyectos de mutuo beneficio
	Carencia de talleres para que los alumnos sean atendidos por grado ya que actualmente solo hay un taller por carrera.	Construir talleres.
	Falta de equipo para mejorar la calidad educativa.	Adquirir equipo de acuerdo a las carreras que se imparten.

**Priorización:** En reunión con el director del INED Técnico Moralente ITM, se priorizo dar solución al problema número 1 que es insuficiencia de material pedagógico curricular, debido a las carencias siguientes

1. Inexistencia del CNB en las carreras de bachillerato y perito en distintas especialidades.
2. Falta de guías curriculares actualizadas
3. Ausencia de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular

#### 1.2.12. Análisis de viabilidad y factibilidad

##### Opciones

1. Elaborar CNB para la carrera de perito en belleza y cosmetología: Contextualización de las subáreas curriculares, Psicología de cuarto grado, Expresión Artística de cuarto grado, Filosofía de cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humas de sexto grado, Seminario de sexto grado, elaboración de malla curricular de Higiene y Aseo del cabello de cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el INED Técnico Moralense ITM, Santa Bárbara, Morales, Izabal.
2. Actualizar guías curriculares existentes
3. Realización de proyectos que mejoren la calidad educativa en cuanto a la planificación curricular

### 1.2.13. Cuadro de Análisis de viabilidad y factibilidad a lo priorizado.

Análisis de viabilidad		Opción 1		Opción 2		Opción 3	
No	INDICADORES	Si	No	Si	No	Si	No
1	Se tiene la autorización de la institución para realizar el proyecto	X			x		x
2	¿Se cuenta con el apoyo institucional para la ejecución del proyecto	X			x		x
3	¿Tiene la aceptabilidad el proyecto de parte de la administración	X		x			x
4	¿El proyecto es de vital importancia en el programa de educación	X		x		x	
5	¿El proyecto se encuentra entre los planes de la institución	X		x			x
6	¿Es una prioridad para la institución el proyecto a ejecutar	X			x		x
7	¿La institución será responsable de la continuidad del proyecto?	X			x	x	
8	El proyecto se enmarca dentro de las políticas del MINEDUC	X		x			x
	Total	8	0	4	4	2	6

### 1.2.14 Lista de Cotejo de Factibilidad

Análisis de factibilidad		Opción 1		Opción 2		Opción 3	
No	Indicadores	Si	No	Si	No	Si	NO
.	Financiero						
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros	x			x		x
2	¿Se cuenta con financiamiento externo		x		x		x
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	x		x			x
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		x		x		x
5	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto		x		x		x
	<b>b) Administrativo legal</b>						
6	¿Existe apoyo legal por parte de la administración?	x		x		x	
7	¿Se tiene estudio de impacto educativo?	x			x	x	
	<b>c) Técnico</b>						

8	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto	x		x		x	
9	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución		x		x		x
10	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	x		x		x	
11	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	x		x			x
12	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.	x		x		x	
13	¿Se han cumplido con las especificaciones apropiadas	x			x	x	
14	¿El tiempo programado es suficiente para el proyecto	x		x		x	
15	¿Se han definido claramente las metas?	x		x		x	
16	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución?	x		x		x	
17	El proyecto tiene aceptación en el ámbito educativo	x		x		x	

**d) Mercadeo**

18	¿El proyecto satisface las necesidades de la población educativa	x			x	x	
19	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	x		X		x	
20	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados	x			x		x
21	¿El proyecto es accesible a la población en general-	x		X		x	

**e) Político**

22	¿Se cuenta con el apoyo de las autoridades para la ejecución	x		x		x	
23	¿Este proyecto está dentro de las políticas de la institución	x		x		x	

**f) Cultural**

24	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico	x		x		x	
25	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la población en general	x		x			x
26	¿El proyecto impulsa pluriculturalidad	x		x			

**g) Social**

27	¿El proyecto genera conflicto entre los grupos sociales	x			x		x
28	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población escolar?	x		X		x	
29	El proyecto toma en cuenta a todas las personas	x		X		x	

30	¿El proyecto resuelve un problema para la institución.	x			x	x	
31	Cuenta la institución con recursos para la ejecución del proyecto	x		X		x	
f) Filosófico							
32	¿Es compatible el proyecto con los objetivos de la institución	x		X		x	
33	¿Se encuentra relacionado el proyecto dentro de la misión y visión de la institución?	x				x	
34	¿El proyecto es considerado como una estrategia de la institución?	x		X		x	
	<b>TOTAL</b>	31	3	21	13	22	11

La opción 1 es la más viable y factible en consideración a que la mayoría de las carreras técnicas carecen de CNB, tradicionalmente se ha venido trabajando con guías programáticas elaboradas hace algunos años, lo que las hace anacrónicas, desactualizadas y no acordes al nuevo Currículum.

Problema seleccionado

Propuesta a ejecutar:

Elaboración y diseño del CNB para la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología en el INED Técnico Moraleño ITM de Morales, Izabal: Contextualización de las subáreas curriculares, Psicología de cuarto grado, Expresión Artística de cuarto grado, Filosofía de cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas de sexto grado, Seminario de sexto grado, elaboración de malla curricular de Higiene y Aseo del cabello de cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el INED Técnico Moraleño ITM, Santa Bárbara, Morales, Izabal.



## **CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1 Aspectos generales.**

#### **2.1.1. Nombre del proyecto**

Contextualización de las subáreas curriculares, Psicología de cuarto grado, Expresión Artística de cuarto grado, Filosofía de cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humas de sexto grado, Seminario de sexto grado, elaboración de malla curricular de Higiene y Aseo del cabello de cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para el INED Técnico Moralense ITM, Santa Bárbara, Morales, Izabal.

#### **2.1.2 Problema**

Insuficiencia de material pedagógico curricular

#### **2.1.3 Localización**

INED Técnico Moralense ITM, se encuentra ubicado en Santa Bárbara, Morales Izabal.

#### **2.1.4 Facultad de Humanidades –FH-, Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC y supervisión educativa.**

### **2.2 . Características del proyecto.**

#### **2.2.1 Tipo de proyecto**

Producto

### 2.3 **Descripción del Proyecto.**

El proyecto consiste en la contextualización de las subareas curriculares Psicología cuarto grado, Expresión Artística cuarto grado, Filosofía cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas sexto grado, Seminario, sexto grado, Elaboración de mallas curriculares de: Higiene y Aseo del Cabello cuarto grado, Cosmetología Depilatoria, cuarto grado, Práctica Supervisada de sexto grado, para la estructuración del Currículum Nacional Base de la carrera Perito en Belleza y cosmetología., se pretende fortalecer e incrementar la cobertura educativa, del sistema educativo nacional del país con la intención objetiva de abrir espacios y oportunidades en la superación personal, para todas las personas que por uno u otro motivo, no han tenido ni tienen la oportunidad de ingresar a un centro educativo público o privado, para culminar sus estudios del nivel medio.

La malla curricular permitirá el fortalecimiento a los docentes e instructores para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje

### 2.4 **Justificación.**

Dentro de sus políticas el MINEDUC tiene a bien implementar carreras técnicas para fomentar las habilidades y destrezas en los estudiantes que son el sujeto primordial del proceso enseñanza-aprendizaje.

Se pretende mejorar la calidad educativa del establecimiento por medio de la creación del CNB en la carrera de perito en belleza y cosmetología, que es considerada como una guía que define la forma como los maestros aplican la dirección del conocimiento en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es un instrumento que les permite de manera comunitaria integrar las áreas desde diferentes enfoques, propiciando el diálogo entre saberes; es decir, conduce a los maestros a realizar su labor pedagógica articulada e integrada, proporcionando una visión de conjunto sobre la estructura general de un área, de manera que al ponerla en práctica constituya una herramienta que vendrá a contribuir y a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes que son el sujeto primordial del proceso del quehacer educativo. Entre las necesidades detectadas se hace imperioso la implementación de la carrera descrita como una oportunidad de los y las estudiantes que les permita desenvolverse y desarrollarse tanto social como económicamente en las comunidades donde les corresponda intervenir.

## 2.5 **Objetivos**

### 2.5.1 **General**

Contribuir a la obtención de una educación de calidad del INED Técnico Moralense ITM, mediante la contextualización y elaboración de mallas curriculares de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología, acorde a las políticas educativas del MINEDUC.

### 2.5.2 **Específicos**

- ✓ Diseñar la estructura del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología en el INED Técnico Moralense ITM acorde a las Políticas del MINEDUC.
- ✓ Contextualizar la malla curricular Psicología cuarto grado, Expresión Artística cuarto grado, Filosofía cuarto grado Ética Profesional y Relaciones Humanas sexto grado, Seminario sexto grado de la pensa de estudio de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología acorde a las política del MINEDUC.
- ✓ Elaborar las mallas curriculares de Higiene y Aseo del Cabello cuarto grado, Cosmetología Depilatoria cuarto grado y Práctica Supervisada de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología acorde las políticas del MINEDUC

## 2.6. **Metas**

- Realización del proyecto.
- Redacción de la fundamentación teórica acorde a las políticas del ministerio de educación de la carrera.
- Diseño curricular de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología.
- Diagramación del diseño curricular de la carrera.
- Elaboración del diseño curricular de carrera.

## 2.7. **Beneficiarios**

### 2.7.1. **Directos**

- Personal docente, técnico.

### 2.7.2. **Indirecto**

- Padres y madres de familia, estudiantes

## 2.8. Fuentes de financiamiento y presupuesto.

### 2.8.1. Presupuesto

Cantidad	Descripción	Costo unitario en Q	Total en Q
	Tinta y útiles de oficina		Q. 1,250.00
	Recopilación de información y diseño del proyecto fuentes escritas e internet		Q. 150.00
	Levantado de texto de la fundamentación teórica del diseño Curriculum Nacional Base especializado en Perito en Belleza y Cosmetología.		Q. 500.00
	Impresión y empastados del diseño curricular		Q. 550.00
	Alimentación		Q. 750.00
	Hospedaje		Q. 600.00
	Otros		Q. 500.00
	Total		Q. 4,300.00

## 2.9 Recursos

### 2.9.1 Humanos

- Epesista
- Asesor
- Autoridades de la facultad de humanidades.
- Autoridades del ministerio de educación.

### 2.9.2 Institucionales

- Facultad de humanidades
- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Ministerio de educación.

### 2.9.3 Materiales.

- Equipo de cómputo
- Impresora
- USB
- Escáner
- Hojas de papel bond
- Lápices
- Lapiceros
- Tinta para impresora
- Cámara digital

### 2.9.4 Físicos

- Edificio de la supervisión educativa de Morales, Izabal
- INED Técnico Moralense ITM
- USAC Morales, Izabal

## 2.9 Cronograma de Actividades

No.	Actividades de la ejecución del proyecto	P E R	2013				2014																			
			Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Elaboración del plan del EPS	P	■	■																						
		E																								
		R																								
2.	Elaboración de la guía de análisis contextual	P		■	■	■																				
		E																								
		R																								
3.	Elaboración del diagnostico	P					■	■																		
		E																								
		R																								
4.	Elaboración del perfil	P						■	■																	
		E																								
		R																								
5.	Autorización para la ejecución del proyecto por las autoridades educativas de Morales Izabal.	P									■															
		E																								
		R																								
6.	Recopilación de información documental de diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	P									■	■	■	■												
		E																								
		R																								
7.	Redacción de la fundamentación teórica acorde a las políticas del ministerio de educación de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología	P										■	■	■												
		E																								
		R																								
8.	Diagramación del diseño de la mallas curricular del área tecnológica de Perito en Belleza y Cosmetología.	P													■	■	■	■	■	■	■	■				
		E																								
		R																								

No.	Actividades de la ejecución del proyecto	P E R	2013				2014																			
			Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
9.	Elaboración de mallas curriculares en la carrera de belleza y cosmetología.	P E R																								
10.	Elaboración del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología, propuesta de técnicas de aprendizaje y observación, procedimientos de evaluación de los aprendizajes y guía programática.	P E R																								
11.	Revisión y aprobación del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	P E R																								
12.	Asignación de temática a especialista curricular.	P E R																								
13.	Presentación del CNB a la comunidad educativa del INED Técnico Moralense ITM por un especialista curricular.	P E R																								
14.	Entrega del proyecto ante las autoridades educativas.	P E R																								

Complete la información de marcar lo rosado en los meses que le hacen falta

### CAPITULO III EJECUCIÓN DEL PROYECTO

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
Elaboración del plan de EPS.	En la primera semana de octubre del año 2013, se elaboró el plan de EPS.
Elaboración de la guía de análisis contextual.	En la tercera semana de octubre a la primera semana de noviembre del año 2013.
Elaboración del diagnóstico.	Segunda y tercera semana de noviembre, se elaboró el diagnóstico
Elaboración del perfil.	En la tercera y cuarta semana de noviembre se elaboró el perfil.
Autorización para la ejecución del proyecto por las autoridades educativas de Morales Izabal.	En la primera semana de diciembre se del año 2013 se dio la autorización por parte de las autoridades educativas.
Recopilación de información documental de diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	En la segunda semana de diciembre del año 2013 a la primera semana de enero de año 2014 se realizó la investigación documental de las propuestas curriculares.
Redacción de la fundamentación teórica acorde a las políticas del MINEDUC de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología.	En la tercera semana de diciembre del año 2014 a la primera semana de enero del año 2014 Se redactó la fundamentación teórica para la propuesta del nuevo currículum. Acorde a las políticas del MINEDUC.
Diagramación del diseño de la mallas curricular del área tecnológica de Perito en Belleza y Cosmetología.	Se propusieron en la segunda semana de enero del año 2014 el diseño de las mallas curriculares para el nuevo currículum.
Elaboración de mallas curriculares en la carrera de Belleza y Cosmetología.	Se elaboraron en la segunda semana de febrero a la primera semana de marzo del año 2014 las mallas curriculares orientadas por un especialista en currículum Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales.
Elaboración del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología, Propuesta de técnicas de aprendizaje y observación y procedimientos de evaluación de los aprendizajes y guía programática.	Se elaboró en la tercera semana de febrero y segunda semana de marzo del año 2014 el CNB de Perito en Belleza y Cosmetología
Revisión y aprobación del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología	Revisión y aprobación del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología
Asignación de temática a	



especialista curricular.	En la segunda y tercera semana del mes de marzo del año 2014 se asignó la temática a especialista curricular.
Presentación del CNB a la comunidad educativa del INED Técnico Moralense ITM por un especialista curricular.	En la cuarta semana del mes de marzo del año 2014 se presentó el CNB de Perito en Belleza y Cosmetología a la comunidad educativa por el especialista curricular de la dirección departamental de educación Lic. Arnaldo Normanns Morales.
Entrega del proyecto ante las autoridades educativas	En la cuarta semana del mes de marzo del año 2014 se entregó a las autoridades educativas el CNB en Perito en Belleza y Cosmetología
<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
<b>CNB estructurado para la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ CNB entregado a Dirección y Autoridades Educativas.</li> <li>✓ Creación de las mallas curriculares de Higiene y Aseo del cabello cuarto grado, Cosmetología Depilatoria cuarto grado para la estructuración del CNB en Perito en Belleza y Cosmetología.</li> <li>✓ Presentación de la estructura del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para su revisión y aprobación.</li> <li>✓ Capacitación del CNB en Belleza y Cosmetología.</li> <li>✓ Implementar el CNB de Perito en Belleza y Cosmetología dentro del ámbito educativo y comunidad.</li> </ul>

# Curriculum Nacional Base

PERITO EN BELLEZA Y COSMETOLOGÍA

CICLO DIVERSIFICADO



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Pag</b>
Introducción	iii
Segunda Parte	1
Visión del estado	1
Dimensión social	1
Dimensión cultural	2
Dimensión política	2
Dimensión económica	2
Dimensión natural	2
Perfil del ciudadano	3
Características de la formación inicial docente	3
Etapa preparatoria	4
Etapa especialización	5
Perfil de ingreso	5
Perfil de egreso	6
Diseño del currículo	7
Organización y duración de la carrera	9
Tabla no. 1 Estructura de Perito en Belleza y Cosmetología	10
Tabla no. 2 Organización de areas y subárea del currículo	11
Tabla no. 3 Áreas humanísticas, científicas y tecnológica	12
Área curricular Psicología 4to. Grado	14
Área curricular Expresión Artística de 4to. Grado	25
Filosofía 4to. Grado	34
Subarea Ética Profesional 6to. Grado	36
Área Seminario 6to. Grado	44
Subárea Higiene y Aseo del Cabello 4to. Grado	49
Subárea Cosmetología Depilatoria 4to. Grado	53
Subárea Práctica Supervisada 6to. Grado	59

# Introducción

Este documento presenta el Currículum Nacional Base –CNB– para la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología del nivel de educación media, ciclo de educación diversificada, el cual, contiene los lineamientos curriculares para los estudiantes que optan por seguir dicha carrera, con una duración de tres años.

Se ha organizado en tres partes. En la primera parte, dentro del marco general, se presentan los fundamentos teóricos del currículo que aprueban una estructura común para todos los niveles y modalidades.

En la segunda parte se incluyen elementos que permiten establecer el área común a todas las carreras de este nivel y el área de especialidad según los intereses o necesidades de los estudiantes. Con el propósito de asegurar la calidad de los aprendizajes, se describe cada área con sus elementos: descriptor, competencias, tabla de subáreas, apuntes metodológicos y actividades sugeridas; así como, cada subárea curricular con sus elementos: descriptor, componentes, malla curricular, la cual incluye las competencias, los indicadores de logro y los contenidos; además, al finalizar la malla curricular se agregan los criterios de evaluación y la bibliografía.

Por último, en la tercera parte, se presentan elementos que orientan a los docentes hacia la aplicación de aspectos metodológicos, de evaluación de los aprendizajes y de administración del ambiente en el aula.

Se espera que este nuevo currículo contribuya al proceso de transformación del ciclo de educación diversificada y garantice la calidad educativa, egresando de la carrera profesionales competitivos para ubicarse en el mercado laboral o ingresar a la universidad con la finalidad de continuar sus estudios.

# 2 Segunda parte

## Formación inicial docente etapa preparatoria

### MARCO FILOSÓFICO

#### 1. Visión de Estado

Guatemala es un Estado integrado por cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka; por lo tanto es una sociedad multiétnica, multilingüe y pluricultural, en la que existe una relación fraterna, solidaria y con equidad que reconoce, respeta y practica estructural, institucional y socialmente los Derechos Humanos individuales y colectivos, los principios filosóficos y los valores de los ciudadanos que conviven armónicamente; que reconocen las múltiples dimensiones para mejorar la calidad de vida de las personas, las comunidades y la sociedad, para fortalecer su ser, pensamiento, comunicación y vivencia en una cultura de paz<sup>1</sup>. Tiene en cuenta las dimensiones siguientes:

##### 1.1 Dimensión social

Se refiere a la convivencia estructural, institucional e interpersonal que debe desarrollarse en la colectividad. Existe interrelación respetuosa, incluyente, sin discriminación, solidaria, creativa y humana entre la sociedad y las culturas, a través de la práctica de la equidad, el respeto a la identidad, a la justicia y a la búsqueda del bien común, que genera armonía y equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y el cosmos.

Una sociedad que respeta la multiculturalidad, desarrolla la interculturalidad y propicia el intercambio de saberes y conocimientos en el marco de la propiedad intelectual de los Pueblos. Promueve la práctica cotidiana de participación democrática plena de hombres y mujeres, en una convivencia armónica en el cumplimiento de los Derechos Humanos fundamentales y la libre determinación de los Pueblos, mejora las relaciones de equidad social y propicia la igualdad de oportunidades y condiciones minimizando los indicadores de pobreza, exclusión y marginación social y la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

“La educación intercultural será un medio para formar hábitos y competencias básicas de apertura intelectual, emocional y social que puedan aumentar disponibilidades comunicativas, más allá de la tolerancia, y que fundamenten de forma crítica valores solidarios”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>La visión de Estado es acorde con la Visión de nación establecida en el Diseño de Reforma Educativa y el Marco General de la Transformación Curricular.

<sup>2</sup>Fidel Molina Luque, Sociología de la Educación Intercultural

## 1.2. Dimensión cultural

Esta dimensión hace énfasis en la valoración, promoción y desarrollo de los idiomas del país, la ciencia y tecnología de los cuatro Pueblos que lo integran. Permite a la población tener acceso a los recursos para lograr un nivel de vida digna, con respeto a la naturaleza y sus comunidades mediante el aprovechamiento racional de los bienes y servicios naturales<sup>3</sup> renovable y no renovable. Respeta la dignidad, la diversidad y fortalece la igualdad de oportunidades.

Un Estado pluricultural con conocimiento y desarrollo de las identidades, de la memoria histórica de los cuatro Pueblos: Garífuna, Ladino, Maya y Xinka, que conoce y vivencia su cultura dentro de su cosmovisión; que se interese por el conocimiento y respeto de las demás culturas, como base de la interculturalidad.

## 1.3. Dimensión Política

Se refiere al establecimiento de un compromiso con el futuro de los ciudadanos guatemaltecos, respaldado en un marco jurídico institucional que contribuye al fortalecimiento de la sociedad democrática.

El Estado fortalece una institucionalidad y una sociedad democrática, participativa, equitativa, fraterna y solidaria, generadora y motivadora de vida digna que promueve desde la educación, la formación de una ciudadanía activa en igualdad de condiciones, en la que se respetan las diferencias individuales y colectivas de género, sociales, étnicas, económicas, políticas, culturales y espirituales. Respetuosa de los derechos individuales y colectivos, obligaciones, reconociendo y valorando a la persona humana como un ser único e insustituible y con características propias, valorando a la comunidad y a los Pueblos con capacidad para tomar decisiones para el bien común.

## 1.4. Dimensión Económica

Se refiere a la generación del desarrollo sustentable de los cuatro Pueblos que conviven en el territorio nacional.

El Estado es promotor de una economía social que genera el desarrollo sustentable de los cuatro Pueblos en igualdad de condiciones, en un marco de respeto y equilibrio a la biodiversidad, como clave para conseguir que las poblaciones más vulnerables puedan fortalecer sus capacidades; propicia oportunidades de desarrollo para crecer por ellas mismas, superando estructuralmente las condiciones y factores que generan empobrecimiento.

## 1.5. Dimensión natural

Se refiere a la manera de preservar los bienes y servicios naturales para el bienestar de la sociedad y lograr la armonía con la naturaleza.

El Estado es promotor del respeto a la biodiversidad y a los ciclos naturales de la vida, en armonía con la creación, genera y hace uso de la tecnología, para la observación y recreación de sus culturas (económica, política y social), en función del equilibrio y armonía con el ambiente<sup>4</sup>, la naturaleza y el cosmos.

<sup>3</sup> Bienes y servicios naturales: denominación de los recursos naturales

<sup>4</sup> Ambiente: entorno inmediato del ser humano

## 2. Perfil del Ciudadano

Un Estado con estas dimensiones requiere “de personas que hayan desarrollado su ser, su espiritualidad, su cuerpo y sus diversas formas de expresión para relacionarse con la naturaleza y apreciarla.”<sup>5</sup> Por lo que el ciudadano manifiesta las cualidades siguientes:

- a. Consciente de su ser étnico y de nación con autoestima y pertenencia.
- b. Responsable para hacer uso de su libertad.
- c. Conoce y comprende su historia, para fortalecer el marco de la justicia, la paz y la democracia del Estado guatemalteco, la región continental y el mundo.
- d. Practica los principios y valores democráticos que se manifiestan por medio del diálogo y el consenso para construir una cultura de paz.
- e. Vivencia los valores éticos, morales, culturales propios y de otras culturas.
- f. Vivencia las cuatro dimensiones de la vida (en el ser, en el pensamiento, en la comunicación y en el trabajo), en íntima relación con la naturaleza y el cosmos.
- g. Cultiva el equilibrio y la armonía con los seres humanos y la naturaleza desde los principios y valores propios de su cultura, respetando los de los otros Pueblos que coexisten en el Estado guatemalteco y el mundo.
- h. Responsable de su condición de ser humano con trascendencia en su existencia y su ambiente natural y social.
- i. Manifiesta una actitud crítica, proactiva y emprendedora ante la realidad socioeconómica, política y cultural de su comunidad y país.

## 3. Caracterización de la formación inicial docente

La formación inicial docente se instituye como respuesta a las políticas educativas que incluyen, entre otras, el impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología y especialmente el énfasis en la calidad educativa.

Las necesidades actuales ante un mundo globalizado, exigen que se realicen cambios sustanciales en la formación inicial docente, con incidencia en la formación integral de los estudiantes quienes forman parte de una sociedad con valores éticos y morales en una cultura de paz.

El currículo de la formación inicial docente en la etapa preparatoria hace énfasis en la humanización de la persona, la valoración de la identidad, la cultura y cosmovisión de los cuatro Pueblos en las estructuras organizativas para el intercambio social, en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos constituyen un ejercicio de democracia participativa y fortalecimiento de la intraculturalidad, pluriculturalidad, el multilingüismo y la interculturalidad.

La formación inicial docente en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país y se organiza en dos etapas: Preparatoria y Especialización.

## Etapa preparatoria

La etapa preparatoria corresponde al Nivel Medio, Ciclo Diversificado, donde se atiende a la población estudiantil que aspira a la docencia, proporcionando una sólida formación general, los fundamentos pedagógicos necesarios para la construcción del conocimiento, logrando de esta manera el desarrollo de competencias que le permitan continuar su formación en la etapa de especialización o elegir otra carrera universitaria de su interés.

Se vincula con el el Nivel Medio Ciclo de Educación Básica, utilizando recursos y materiales educativos que propician el aprendizaje significativo y los espacios donde se fortalece la autoestima, la seguridad, la confianza y se promueve la unidad en la diversidad.

La etapa preparatoria comprende las dimensiones y áreas de la persona humana fundamentada en los saberes de los Pueblos indígenas: el desarrollo del ser (Eqalem), del pensamiento (No'j), de la comunicación (Tzij) y del hacer (Chak) para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia. Estas dimensiones de la persona humana, son núcleos de aprendizaje y dominios que los estudiantes deben alcanzar, además de los rasgos del perfil de egreso en esta etapa.

### El ser – Eqalen-

Hace referencia a la misión que cada persona posee, a la identidad personal y social, es la responsabilidad, el cumplimiento de la misión de la autoridad. Tiene que ver con la formación en valores individuales, colectivos, cívicos, culturales y ecológicos presentes en la formación de esta carrera.

### Pensamiento – No'j-

Se refiere al desarrollo del pensamiento. Esencia del conocimiento. Es el poder de la inteligencia o sabiduría; de las ideas y los pensamientos.

### Comunicación – Tzij-

Es el arte de manejar la palabra, correcta y clara. En el lenguaje oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.

### Hacer - Chak-

Se refiere al trabajo, que significa construir, formar, moldear, perfeccionar. El ser humano se desenvuelve en la acción, en el trabajo, en el quehacer de cada día. Es en la acción donde se pone a prueba el ser, el pensamiento y la palabra.



## Etapa de especialización

En la etapa de especialización se orienta hacia el desarrollo de las competencias que deben lograr los estudiantes, en las que se incluyen las capacidades para utilizar sus aprendizajes ante situaciones determinadas, tanto en la resolución de problemas, como en la generación de nuevos aprendizajes para convivir armónicamente con equidad en el marco del respeto de los Derechos Humanos individuales y colectivos.

La etapa de especialización impulsa en la formación inicial docente los ejes estratégicos: la investigación teórico-práctica, la docencia y la proyección que generan el conocimiento y el saber pedagógico, con el propósito de desarrollar las habilidades, las destrezas y las actitudes,

La etapa de especialización desarrolla modalidades de formación inicial docente: intercultural y bilingüe intercultural, así como, las especialidades: Inicial y Preprimaria, Primaria, Productividad y Desarrollo, Educación Física y Educación Musical en las que se implementan procesos de formación y preparación en función de la calidad científica, pedagógica y tecnológica, pertinente a los cuatro Pueblos.

### 3.1 Perfil de ingreso

- Los estudiantes que deseen ingresar al **Perito en Belleza y Cosmetología** deben poseer las competencias desarrolladas en los niveles anteriores, las que se concretan en el Nivel de Educación Media Ciclo Básico, las cuales les servirán de establecer competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello, fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los Pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

Sustento en el Ciclo Diversificado y las características particulares con respecto a la vocación humanista y que será complementada en la formación de la etapa preparatoria que le ayudará a adquirir conciencia de sus capacidades intelectuales-docentes.

Al ingresar, los estudiantes deben evidenciar las siguientes características:

- Domina las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Posee conocimientos básicos sobre matemáticas.
- Valora y fortalece la identidad cultural.
- Respeta la diversidad cultural y por la práctica de la cultura de paz.
- Acepta cambios académicos.
- Actúa en forma propositiva, dinámica, democrática, creativa y con iniciativa.
- Demuestra buenas relaciones interpersonales.
- Evidencia de buenos modales, principios y valores en general.
- Demuestra actitud positiva ante la vida.
- Valora sus propios esfuerzos como punto de partida para su superación personal.
- Demuestra conciencia sobre sus acciones responsables.
- Demuestra una actitud proactiva y de emprendimiento en el proceso educativo.
- Práctica autonomía para formarse.

## Perfil de Egreso

Los perfiles son el resultado de una formación que refleja la necesidad de desarrollar competencias para la vida, que incluyan el fortalecimiento de los valores para enfrentar las diversas tareas y lograr éxito en todo lo que realice.

Es necesario que el estudiante alcance los niveles de conciencia de su ser como persona, así como su compromiso social y humano. Su nivel educativo alcanzado debe dar respuesta a los derechos, necesidades sociales, políticas, económicas y culturales.

Al culminar su formación, los egresados de la carrera deberán demostrar los siguientes rasgos:

- Practica valores éticos, morales y espirituales de acuerdo con su cultura.
- Se comunica en forma oral y escrita en su idioma materno, en una segunda lengua y un idioma extranjero.
- Utiliza el razonamiento lógico, en la resolución de problemas y en las actividades que realiza en los distintos ambientes en que se desenvuelve.
- Posee habilidad para la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.  
Ejerce los Derechos Humanos y los valores que favorecen la democracia, actuando con responsabilidad social y con apego a la ley.
- Practica la interculturalidad como riqueza y parte del reconocimiento de la identidad nacional.
- Valora las potencialidades de otros, tomándolos como elemento en la práctica del trabajo en equipo, para reconocer y valorar las diferentes capacidades que posee cada persona.
- Promueve y asume responsabilidad en el cuidado de la salud y del ambiente.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a su alcance, que le permitan la incorporación a la vida social, cultural, económica y política.

- Fomenta el reconocimiento de las diferentes manifestaciones artísticas.
- Manifiesta actitud de respeto, equidad y justicia ante las diferencias individuales y colectivas de género, cultura, idioma, religión y otras.
- Demuestra una actitud abierta a la transformación de la educación con pertinencia a la realidad sociocultural guatemalteca.
- Practica autonomía para formarse, evaluarse y mejorar su desempeño.
- Interpreta la realidad educativa local y nacional en el marco de la globalización.
- Interpreta el contexto socio-económico y cultural de su comunidad.
- Aplica los avances de la ciencia y la tecnología de las culturas para desarrollar el espíritu de investigación, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Desarrolla habilidades de negociación para el logro de metas financieras en beneficio de las instituciones.
- Demuestra habilidad para organizar y dirigir equipos de trabajo.
- Forma parte de la promoción del desarrollo integral de los cuatro Pueblos.
- Elabora documentos técnicos de acuerdo con su formación.
- Asume una actitud de compromiso en la elaboración y gestión de proyectos.

## Diseño del currículo

### 4.1 Caracterización

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de la calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socioeconómicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica. En él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; asimismo, las actividades relacionadas con el proceso de aprendizaje- evaluación - enseñanza, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; además, incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: competencias marco, competencias de área, competencias de grado/etapa, las que en conjunto orientan el desarrollo de las competencias básicas para la vida, los criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además, establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que, desde el inicio, una de las principales preocupaciones fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivas.

## 4.2. Organización y duración de la carrera

El plan de estudios puede presentarse por medio de secuencias que facilitan la profundización de los conocimientos básicos, posteriormente, los estudiantes adquieren las destrezas específicas que facilitan su aprendizaje.

En esta sección se presentan las estructuras que indican secuencias entre los dos grados.

En la tabla No. 1 se presentan las áreas y subáreas organizadas en dos grandes bloques; el primero indica todas aquellas áreas que son comunes en las carreras del Nivel Medio, Ciclo Diversificado y el segundo bloque presenta las áreas que de alguna manera presentan aspectos específicos que toma la carrera.

La tabla No. 2 presenta las mismas áreas y subáreas organizadas, según el campo de la ciencia a la que de alguna manera, responden. Así tenemos áreas del campo social humanístico, del campo propiamente científico y las del campo tecnológico.

La tabla No. 3 presenta la distribución de las áreas y subáreas, asignándoles el número de períodos semanales. La duración del período se ha mantenido en 40 minutos.

**Tabla No. 1 Estructura de Perito en Belleza y Cosmetología**

No	Área del Currículo	4º Grado		5º Grado		6º Grado	
		No	Área del Currículo	No	Área del Currículo	No	Área del Currículo
Área General	1. Comunicación y Lenguaje	1.	Lengua y Literatura	1.	Lengua y Literatura		
	2. Matemáticas	2.	Matemáticas	2.	Matemáticas	1.	Matemáticas
							Estadística Descriptiva
	3. Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana		
	4. Ciencias Naturales	4.	Física	4.	Biología	2.	Química
						3.	Higiene y Seguridad de Taller
	5. Educación Física	5.	Educación Física				
6. Expresión Artística	6.	Expresión Artística					
7. Filosofía	7.	Filosofía y Anatomía Humana	5.	Ética Profesional y Relaciones Humanas	4.	Psicología Industrial	

Área de Especialización	8. Comunicación y Lenguaje	8.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)	6.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)	5.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)
		9.	Tecnología de la Información y Comunicación.	7.	Tecnología de la Información y Comunicación.	6.	Automatización
	9. Productividad y Desarrollo	10	Productividad y Desarrollo				
	10. Investigación			8.	Elaboración y Gestión de Proyectos	7.	Seminario
	11. Belleza y Cosmetología	11	Cosmetología para estética y belleza del cabello I	9.	Cosmetología para estética y belleza del cabello II	8.	Cosmetología para estética y belleza del cabello III
		12	Higiene y Aseo del Cabello	10	Higiene y Aseo del de Manos y Pies	9.	Higiene y Aseo Facial y Corporal
		13	Cosméticos I	11	Cosméticos II	10	Cosméticos III
				12	Cosmetología para Manicura y Pedicura	11	Cosmetología para Maquillaje
				13	Cosmetología para estética y belleza Corporal y Facial		
	14	Cosmetología Depilatoria					
	12. Practica Supervisada					13	Practica Supervisada (200 Horas)

**Tabla No. 2 Organización de las Áreas y Sub-Áreas del Currículo según pertenezcan a las áreas Humanística, Científica y Tecnológica**

No.	Área del Currículo	No.	Sub-área Cuarto Grado	No.	Sub-área Quinto Grado	No.	Sub-área Sexto Grado
Área Humanística	1. Comunicación y Lenguaje	1.	Lengua y Literatura	1.	Lengua y Literatura		
		2.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)	2.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)	1.	Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico)
	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3.	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana			
	4.	Educación Física	4.	Educación Física			
	5.	Expresión Artística	5.	Expresión Artística			
	6.	Filosofía	6.	Filosofía y Anatomía Humana	4.	Ética Profesional y Relaciones Humanas	2.

Área Científica	7. Matemáticas	7.	Matemáticas	5.	Matemáticas	3.	Matemáticas
						4.	Estadística Descriptiva
	8. Ciencias Naturales	8.	Física	6.	Biología	5.	Química
						6.	Higiene y Seguridad de Taller

Área Tecnológica	10. Comunicación y Lenguaje	9. Tecnología de la Información y Comunicación.	7. Tecnología de la Información y Comunicación.	7. Automatización
	11. Belleza y Cosmetología	10. Cosmetología para estética y belleza del cabello I	8. Cosmetología para estética y belleza del cabello II	8. Cosmetología para estética y belleza del cabello III
		11. Higiene y Aseo del Cabello	9. Higiene y Aseo del de Manos y Pies	9. Higiene y Aseo Facial y Corporal
		12. Cosméticos I	10. Cosméticos II	10. Cosméticos III
			11. Cosmetología para Manicura y Pedicura	11. Cosmetología para Maquillaje
			12. Cosmetología para estética y belleza Corporal y Facial	
		13. Cosmetología Depilatoria		
	12. Investigación		13. Elaboración y Gestión de Proyectos	12. Seminario
	13. Productividad y Desarrollo	14. Productividad y Desarrollo		
	14. Práctica Supervisada			13. Práctica Supervisada (200 Horas)

**Tabla No. 3 Organización de las Áreas y Sub-Áreas del Currículo de Pertito en Belleza y Cosmetología según pertenezcan a las aéreas Humanística, Científica y Tecnológica**

No.	Aéreas y Sub-Aéreas	4º Grado	5º Grado	6º Grado
<b>Comunicación y Lenguaje</b>				
1.	Lengua y Literatura L1	4		
2.	Lengua y Literatura L1		4	
4.	Comunicación y Lenguaje L3 ( Inglés Técnico)	3		
5.	Comunicación y Lenguaje L3 ( Inglés Técnico)		3	
6.	Comunicación y Lenguaje L3 ( Inglés Técnico)			3
7.	Tecnología de la Información y Comunicación.	3		
8.	Tecnología de la Información y Comunicación.		2	
9.	Automatización			2
<b>Matemáticas</b>				
10	Matemáticas	5		
11	Matemáticas		5	
12	Matemáticas			5
13	Estadística Descriptiva			3
<b>Ciencias Naturales</b>				
14	Física	3		
15	Química			3
	Biología		3	
<b>Ciencias Sociales y Formación Ciudadana</b>				
16	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	3		
17	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana		3	
<b>Psicología</b>				
19	Psicología			2
<b>Expresión Artística</b>				
22	Expresión Artística	2		
<b>Educación Física</b>				
23	Educación Física	2		
<b>Investigación Educativa</b>				
26	Elaboración y Gestión de Proyectos		3	
27	Seminario			3
<b>Productividad y Desarrollo</b>				
	Productividad y Desarrollo	3		
<b>Tecnología en Belleza y Cosmetología</b>				
28	Cosmetología para estética y belleza del cabello I	5		
29	Cosmetología para estética y belleza del cabello II		5	
30	Cosmetología para estética y belleza del cabello III			5
31	Higiene y Aseo del Cabello	3		
32	Higiene y Aseo del de Manos y Pies		3	
33	Higiene y Aseo Facial y Corporal			3
34	Cosméticos I	3		
35	Cosméticos II		3	
36	Cosméticos III			3
37	Cosmetología para Manicura y Pedicura		5	
38	Cosmetología para Maquillaje			5
39	Cosmetología para estética y belleza Corporal y Facial		4	
40	Cosmetología Depilatoria	3		
41	Anatomía Humana	3		
44	Práctica Supervisada			5
<b>Total</b>		<b>44</b>	<b>45</b>	<b>44</b>



## **Desarrollo de las áreas**

A continuación se presentan las áreas del currículo que se desarrollan durante la carrera, cada una se identifica con diferente color; incluye descripción, competencias de área, apuntes metodológicos para estimular el aprendizaje, actividades sugeridas y criterios de evaluación. Las subáreas en las mallas curriculares incluyen competencias, indicadores de logro y contenidos.

## Descriptor

Generalmente los adolescentes presentan interés por “conocerse a sí mismos”. Por lo tanto, el área curricular de Psicología es apropiada para ser desarrollada en esta carrera, ya que los estudiantes disponen de mayor madurez emocional y cognoscitiva que les permite reflexionar sobre el contenido del área y ponerlo en práctica. Su principal eje es adquirir las bases científicas y el conocimiento sobre el desarrollo humano, potencializándolo desde el conocimiento que los estudiantes pueden adquirir de ellos mismos, como también la proyección que pueden tener sobre los diversos ámbitos de su vida, así como una mejor comprensión de los demás, que les permita mejorar sus relaciones interpersonales en los diferentes niveles de comunicación.

Con el propósito de contextualizar a los estudiantes, se enfoca en primer lugar una reseña histórica de la Psicología y su concepto, partiendo de sus conocimientos previos. En este punto es importante que los estudiantes reflexionen acerca del impacto y trascendencia que puede tener el estudio de esta ciencia en su vida. Además, para tener una mayor comprensión del tema, se presenta el desarrollo de la Psicología con las escuelas más representativas y con una breve descripción de los diversos campos de aplicación que tiene la Psicología.

Así también se presentan y analizan algunas teorías relativas al tema de la personalidad, se estudian las emociones, sus componentes fisiológicos y psíquicos, a manera de poder identificar esas emociones en sí mismo y en los demás, así como de expresarlas y manejarlas. Por lo anterior se constituye en un área para desarrollar la conciencia de sí mismo, las potencialidades, autoestima, relaciones interpersonales e identidad, conocimiento del desarrollo, entre otros.

Para completar el autoconocimiento de los estudiantes, se aborda el área de la sexualidad, enfocada hacia una sexualidad responsable, para lo cual es importante conocer parámetros de cuidado, tanto a nivel físico como emocional, social y cultural.

Para finalizar el enfoque holístico y funcional se considera necesario incluir las funciones psicológicas desde la Psicología cognitiva, el desarrollo humano, avances de la neurociencia y las inteligencias múltiples, entre otros. La aplicación del conocimiento permitirá a los estudiantes conocerse en este ámbito y poder proyectar su potencial en su vida estudiantil y en general que le permita su realización personal y laboral, contribuyendo de esta manera al desarrollo del país.

## Tabla de subáreas

No.	Subáreas	Grado
1	Psicología	
		Cuarto

## Competencias del área

1. Analiza el impacto que tiene el estudio de la Psicología en su vida personal y colectiva.
2. Expresa sus sentimientos y emociones por medio de una comunicación asertiva, para la mejora de las relaciones intra e interpersonales.
3. Demuestra capacidad de comprensión de la conducta humana de manera individual y colectiva, para convivir en una sociedad en armonía.
4. Describe los procesos del desarrollo del ser humano en las diferentes áreas, para la comprensión de los patrones de crecimiento y cambios individuales que ocurren en cada persona durante toda la vida.
5. Aplica las opciones educativas de acuerdo con sus aptitudes, potencialidades e intereses evidenciados en la orientación vocacional, para la continuación de sus estudios.

## Apuntes metodológicos

El área de Psicología aborda la comprensión del comportamiento humano, los procesos mentales, patrones de crecimiento y cambios en las diferentes áreas de la persona durante toda la vida; favoreciendo la expresión del crecimiento emocional-personal, por lo que docentes y estudiantes abordan las distintas teorías, conceptos y métodos de la Psicología, así como, las bases fisiológicas de las emociones y la cognición, de manera activa y participativa.

Los educadores deben propiciar el análisis de los factores que intervienen en el comportamiento en las diferentes etapas de desarrollo del individuo, haciendo uso de varias técnicas psicopedagógicas, audiovisuales, entre otras, en las que se pueda hacer la comparación de eventos sucedidos en el ámbito educativo.

Los educadores deben aplicar las fases del aprendizaje significativo durante el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza; desarrollar en los estudiantes secuencias de aprendizaje que permitan la integración de los contenidos y de las distintas áreas; para ello se sugiere:

- El abordaje de temas generadores que permita en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo y analítico, a la vez que construyen su propio conocimiento. El educador es el acompañante que estimula y motiva en todo el proceso educativo.
- La práctica de proyectos educativos innovadores relacionados con otras áreas, que desarrollen la creatividad, sean accesibles al contexto, propicien la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo y cooperativo.
- Las lecturas de análisis que conlleven a interpretaciones, discusiones, puestas en común, entre otros, relacionados con conductas observables en el contexto escolar.
- Las discusiones en clase en donde el estudiante manifieste el empoderamiento de las temáticas.
- Las discusiones en grupo que favorezcan el manejo de las relaciones interpersonales y la toma de decisiones en la solución de problemas educativos.
- La elaboración de cuadros sinópticos, comparativos, mapas mentales y/o conceptuales.
- La utilización de medios expresivos plásticos, pinturas, dibujos para la comunicación no verbal, que favorezcan a aquellos estudiantes con poca habilidad de expresión verbal.
- Los dibujos en rondas grupales que fortalezcan las relaciones intra e interpersonales.
- Las técnicas del psicodrama para el desarrollo de la comunicación verbal.
- El uso de la tecnología de manera productiva.

La investigación forma parte importante de la Psicología para comparar los principales enfoques de la misma; todos estos aspectos pueden probarse mediante la investigación de situaciones educativas en todos los ámbitos, y los resultados servirán para indicar cuál de las explicaciones parece más satisfactoria.

Es importante que la formulación de las preguntas y problemas planteados que se les presenten a los estudiantes refuercen el desarrollo del pensamiento crítico, fomenten la reflexión, la formulación de opiniones personales y la explicación de ciertos métodos de investigación de la Psicología.

Es necesario que los educadores amplíen el vocabulario de los estudiantes proporcionando nuevos términos a su lenguaje, cuando se aborden las diferentes temáticas.

El papel del docente en el proceso educativo debe ser de facilitador. Su intervención debe ser: antes, durante y después de la puesta en marcha de diferentes secuencias de aprendizaje-evaluación-enseñanza, será considerada fundamental para asegurar la creación de un clima de trabajo reconfortante, teniendo en cuenta el medio circundante, las vivencias previas de los estudiantes y las actividades que, conectadas al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a desarrollarse.

El docente debe crear condiciones para que los estudiantes construyan el conocimiento dentro de su particular contexto socio-cultural, utilizando diferentes estrategias metodológicas y guiándolo de manera que logre convertirse en protagonista del proceso educativo y alcance el desarrollo de las competencias básicas para la vida que serán base para su desempeño profesional.

Todo esto con el propósito de favorecer el análisis y autoconocimiento, la proyección hacia los diversos ámbitos de la vida, la comprensión de los demás y la mejora de las relaciones interpersonales orientadas a la dinámica de la existencia humana.

## Actividades sugeridas

1. Socializar mapas conceptuales que permitan dar significado al estudiante con relación a las escuelas psicológicas.
2. Proporcionar contacto directo con el tema de personalidad por medio de foros que sirvan de encuentro para intercambio de experiencias y opiniones con profesionales en la materia.
3. Aplicar instrumentos psicométricos tales como cuestionarios o *test* para la exploración de las aptitudes e intereses que favorezcan la introspección e identifiquen los rasgos de personalidad que poseen.
4. Promover la participación espontánea para abordar los diferentes factores que intervienen en la organización de la conducta humana, por medio de la técnica artística del collage y explicar su trabajo.
5. Promover actitudes de ética, moral y profesionalismo, a través de dramatizaciones o representaciones de casos de la vida real.
6. Propiciar los espacios para fortalecer la identidad sexual a través de conferencias con especialistas o profesionales en la materia.
7. Realizar simposios y talleres para abordar temas relacionados con el desarrollo humano.
8. Realizar talleres, mesas redondas y foros para fortalecer los temas de sexualidad humana, tomando en cuenta a los profesionales o especialistas en la materia.

9. Identificar problemas psicosociales por medio de proyectos educativos innovadores.
10. Promover la expresión de sentimientos y emociones a través de técnicas expresivas grupales, para el manejo de la inteligencia emocional.
11. Experimentar situaciones que ayuden a adquirir conocimiento en relación con la inteligencia emocional, intra e interpersonal.
12. Indagar, observar y escuchar atentamente, el bagaje de saberes que poseen los estudiantes para ir más allá de las respuestas que proporcionan.
13. Conformar equipos de trabajo para realizar visitas a las diferentes universidades e investigar las carreras de estudio, la temporalidad de los cursos, los requisitos de ingreso o de admisión, para conocer un programa global de las opciones educativas.

### Descriptor

La subárea de Psicología resalta aquellos elementos propios de la ciencia de la Psicología, indagando las principales escuelas desde una perspectiva histórica, cronológica y contextualizada. Este conocimiento se vincula con sus aplicaciones, dando un énfasis particular al ámbito personal que concibe al individuo como un ser pensante, consciente, con valores, sentimientos, emociones y en búsqueda de su trascendencia. Se sondan las expectativas que los estudiantes poseen acerca de la Psicología y se exploran sus aplicaciones cotidianas. En esta subárea se aborda la inteligencia emocional, intra e interpersonal y su relación en el tema de la vida sexual. Para este fin la persona debe conocerse y reconocerse a sí mismo, valorarse, darle sentido a su existencia y gestionar las buenas relaciones interpersonales, para alcanzar el equilibrio y armonía emocional, personal y grupal.

### Componentes

Los componentes están orientados a satisfacer las demandas de formación desde las distintas áreas que deben considerarse para su aplicación.

- 1. Psicología y los procesos mentales superiores:** permite abordar la historia, concepto de la Psicología, el impacto de la ciencia de la Psicología en la trascendencia humana, la explicación de la conducta individual y colectiva. Este componente también proporcionará al estudiante la oportunidad de conocer de manera general las diferentes escuelas psicológicas: psicoanálisis, conductual y humanística, que han influido en la conducta del ser humano. Promueve en los estudiantes que conozcan, identifiquen y desarrollen habilidades y destrezas de los procesos mentales superiores cognitivos: la atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, motivación, que permiten a la persona tomar conciencia de sí misma y de su entorno.
- 2. Desarrollo de la personalidad y de la inteligencia emocional:** propicia en el estudiante el conocimiento relacionado con el carácter, temperamento y personalidad, factores determinantes en la conducta del ser humano que le servirán para enfrentar las situaciones y problemas de la vida diaria y con ello, favorecer el desarrollo de competencias aplicadas a nivel personal y grupal. Este conocimiento permitirá en el estudiante que conozca y reconozca sus debilidades y fortalezas emocionales y sentimentales a nivel personal y grupal; es importante además que aprenda a manejar sus estados emocionales, lo que conlleva a la construcción y reconstrucción de autoestima positiva y automotivación; así mismo, aprecie las fortalezas y tolere las debilidades de los demás, desarrollando sentido gestor de las relaciones sanas con salud mental.
- 3. La importancia de la sexualidad responsable:** promueve en los estudiantes el autoconocimiento de los aspectos fundamentales relacionados con el género y la identidad sexual, haciendo énfasis en la sexualidad responsable, lo que hace necesario conocer los cuidados, tanto a nivel físico como emocional y social, así como la realización del ser, bajo el enfoque de género y de identidad sexual. Lo anterior permitirá reflexionar acerca de la importancia de vivir y convivir en armonía desde la concepción de la realización integral del ser.

## Malla curricular Psicología Cuarto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
1. Reflexiona sobre la base conceptual de la Psicología y su aplicación a nivel personal y social.	1.1. Identifica las diferentes áreas de aplicación de la Psicología.	<p>1.1.1. Análisis reflexivo de la importancia y utilidad de la Psicología en la vida personal y social.</p> <p>1.1.2. Definición de Psicología y su aplicación en la vida personal y grupal.</p> <p>1.1.3. Exploración de conocimientos previos relativos al concepto de Psicología, integrando nuevas investigaciones de impacto colectivo.</p> <p>1.1.4. Análisis del concepto de Psicología y las áreas de aplicación: Psicobiología, Psicología experimental, Psicología del desarrollo, Psicología de la personalidad, Psicología clínica, Psicología Educativa, Psicología industrial y social, Psicología ambiental, Psicología forense.</p>
	1.2. Utiliza en los diversos ámbitos de la vida diaria, los procesos mentales psicológicos.	<p>1.2.1. Relación de los procesos mentales superiores: atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje, motivación y su influencia en la vida personal y como futuro profesional.</p> <p>1.2.2. Definición de los procesos mentales superiores para explicar el desarrollo de los mismos a partir de la incorporación de la cultura.</p> <p>1.2.3. Relación de los procesos mentales superiores en la potencialización de las habilidades y destrezas de la vida diaria.</p>
	1.3. Identifica los tipos de memoria y su aplicación en la vida diaria.	<p>1.3.1. Comprensión de los diferentes tipos de memoria y como se aplican en el diario vivir.</p> <p>1.3.2. Realización de mapas mentales y cuadros comparativos para la descripción de los componentes de la memoria y su relación con el pensamiento reflexivo.</p> <p>1.3.3. Descripción de la relación e importancia de los diferentes tipos de memoria y su relación en el desarrollo de las habilidades y destrezas individuales.</p>
2. Compara las "escuelas psicológicas" en relación con el contexto histórico, filosófico, cultural y social, con su realidad como persona y como futuro profesional.	2.1. Identifica las principales escuelas psicológicas y las relaciona con su contexto histórico, filosófico y social para darle mayor significado.	2.1.1. Investigación del desarrollo histórico de la Psicología y aparición sucesiva de las principales escuelas: psicoanálisis, conductual y humanística.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
		<p>2.1.2. Comparación de las principales escuelas psicológicas: contexto histórico, filosófico, cultural y social.</p> <p>2.1.3. Caracterización de las principales escuelas psicológicas: psicoanálisis, conductual y humanística y su impacto a nivel social.</p>
	2.2. Comprende las principales características de las escuelas psicológicas presentadas.	<p>2.2.1. Proyección de la utilidad de las diversas escuelas psicológicas hacia la vida personal y laboral futura.</p> <p>2.2.2. Formulación de las maneras concretas de aplicar el conocimiento adquirido a los diversos ámbitos de su vida.</p> <p>2.2.3. Relación de los diferentes enfoques de las escuelas psicológicas y su impacto en los diferentes contextos sociales.</p>
	2.3. Aplica el conocimiento en su formación y en el campo de la investigación.	<p>2.3.1. Análisis de la utilidad de los métodos: científico, empírico, experimental, entre otros, para el estudio y la investigación como aportes que contribuyen en la formación personal.</p> <p>2.3.2. Enumeración de las formas de aplicación de los métodos analizados, hacia su vida estudiantil y futura vida profesional.</p> <p>2.3.3. Formación de una cultura investigativa para el crecimiento personal.</p> <p>2.3.4. Caracterización de la Psicología precientífica y Psicología científica para su desarrollo profesional.</p>
3. Reflexiona en relación a las diferencias individuales manifestadas a través de la personalidad de quienes le rodean y de su propia expresión personal, en situaciones reales.	<p>3.1. Describe los componentes psicofisiológicos de las emociones y su manifestación en la personalidad.</p> <p>3.2. Aplica los conocimientos básicos de la personalidad a su vida y en su relación con los demás.</p>	<p>3.1.1. Análisis de las emociones y sus manifestaciones psicofisiológicas, como modos de adaptación al ambiente.</p> <p>3.1.2. Relación de la intervención del sistema nervioso y sistema endocrino en la organización de las emociones, a fin de establecer el comportamiento humano individual.</p> <p>3.1.3. Argumentación de la importancia del sistema límbico y su relación con las emociones y la personalidad, reconociendo las diferentes reacciones emocionales en cada persona, grupo y cultura.</p> <p>3.2.1. Definición de los conceptos de personalidad, temperamento y carácter y la influencia en la vida colectiva.</p> <p>3.2.2. Diferenciación entre personalidad y temperamento y su influencia a nivel personal y social.</p>

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
		<p>3.2.3. Reconocimiento de la influencia de la sociedad en la formación de la personalidad y su expresión en las diferentes manifestaciones.</p> <hr/> <p>3.2.4. Análisis de las ideas que fundamentan las principales escuelas psicológicas acerca de la personalidad: psicoanálisis (Freud), neo-psicoanálisis (Erickson), humanismo (Rogers y Maslow).</p> <hr/> <p>3.3. Identifica rasgos básicos de personalidad y de temperamento de sí mismo y de los demás.</p> <p>3.3.1. Autoanálisis basado en las teorías de la personalidad a través de las diferentes formas de comportarse de las personas, en una misma situación o situaciones similares.</p> <hr/> <p>3.3.2. Autoidentificación de rasgos de personalidad que hacen de sí mismo un ser único.</p> <hr/> <p>3.3.3. Definición de las principales características de la teoría de los rasgos y el temperamento: Cattell, Eyesenck.</p> <hr/> <p>3.3.4. Análisis de la biotipología: teoría humoral de Hipócrates y la relación con la personalidad individual y colectiva.</p>
<p>4. Emplea elementos de la Psicología para el desarrollo de una sexualidad sana y responsable.</p>	<p>4.1. Identifica el concepto de inteligencia emocional para fortalecer sus relaciones interpersonales.</p> <hr/> <p>4.2. Describe aspectos biológicos, sociales, culturales y éticos involucrando aspectos de sexualidad y autoestima.</p>	<p>4.1.1. Identificación del origen del concepto de inteligencia, inteligencia emocional, inteligencia intra e inter personal, para su <b>crecimiento personal</b>.</p> <hr/> <p>4.1.2. Análisis del concepto de inteligencia emocional, inteligencia intra e inter personal y las capacidades que fortalecen y desarrollan el crecimiento personal y social.</p> <hr/> <p>4.1.3. Autoidentificación de las diferentes motivaciones personales que han fortalecido la salud mental y la inteligencia emocional.</p> <hr/> <p>4.1.4. Relación de la inteligencia emocional, inteligencia intra e inter personal con sus valores, identidad, conductas sexuales y resolución de conflictos.</p> <hr/> <p>4.2.1. Promoción del cuidado y protección del cuerpo, haciendo énfasis en la identidad sexual (hombre, mujer).</p> <hr/> <p>4.2.2. Determinación de las características del concepto de género y sexualidad.</p> <hr/> <p>4.2.3. Reconocimiento de la sexualidad como derecho universal y valor físico, psicológico y espiritual.</p>

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
		4.2.4. Orientación responsable sobre la sexualidad en todas sus dimensiones (biológica, emocional, social, cultural y ética).
	4.3. Manifiesta valores y actitudes que lo preparan para el noviazgo, el matrimonio, la maternidad y paternidad responsables.	4.3.1. Valoración de la importancia de la planificación familiar: diferentes enfoques médicos, éticos, culturales y espirituales.
		4.3.2. Descripción del impacto de las actitudes positivas en cuanto al noviazgo, el matrimonio, la maternidad y paternidad responsable.
		4.3.3. Investigación de las formas de planificación familiar desde su propia cultura.
		4.3.4. Interpretación de los principios y valores en los que se realizan el noviazgo y el matrimonio en su cultura.

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje-evaluación-enseñanza.

Para esta subárea del currículo, se sugieren los criterios de evaluación presentados en el siguiente cuadro.

1.	<p>Aplica a nivel personal y social la base conceptual de la Psicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• comparando las escuelas psicológicas en relación con el contexto histórico, filosófico, social y cultural.</li> <li>• proyectando el conocimiento de las bases de las escuelas psicológicas hacia su realidad.</li> </ul>
2.	<p>Aplica los métodos de la Psicología a situaciones educativas y de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• comparando conocimientos nuevos con conocimientos ya adquiridos para fomentar diferentes procesos reflexivos que genera el campo de la Psicología:</li> <li>• identificando las diferencias individuales manifestadas a través de la personalidad de quienes le rodean y de su propia expresión personal, en situaciones reales.</li> <li>• dramatizando juego de roles para evaluar cómo se resuelven las dificultades que se presentan en la vida diaria.</li> <li>• presentando casos de resolución grupal o en parejas para diferenciar carácter y temperamento.</li> <li>• propiciando actividades donde el estudiante analice su aprendizaje.</li> </ul>
3.	<p>Aplica elementos de la Psicología para el desarrollo de una sexualidad sana y responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• identificando la sexualidad como manifestación de la personalidad.</li> <li>• estableciendo las diferencias biológicas y psicológicas de la sexualidad masculina y femenina.</li> <li>• reconociendo la sexualidad como valor y derecho universal.</li> <li>• determinando los derechos y obligaciones en cuanto a la expresión de la sexualidad.</li> <li>• reconociendo las diferentes inteligencias que intervienen en el crecimiento emocional.</li> </ul>

## Bibliografía

1. Amparo, C. (2001). *¿Emocionalmente inteligente?* Madrid España: Palabra.
2. Colacilli De Muro, J. C. (1986). *Dimensiones ética y pedagógica de la crisis cultural*. Revista del Instituto de Investigaciones Educativas.
3. Engler, B. (1996). *Teorías de la personalidad*. México : Mc Graw.
4. E. m. (1999). *Educación con inteligencia emocional*. Madrid España: Plaza & Janés.
5. Fadiman, J. e. (1993). *Teorías de la personalidad*. México D.F.: Harla.
6. Feldman, R. (2004). *Introducción a la Psicología* . México: McGraw - Hill.
7. Frick, W. *Psicología humanista* . Argentina : Guadalupe.
8. González, A. y. (1996). *Sexualidad y géneros* . Colombia.
9. Hedges, P. (2004). *Conoce tu personalidad* . Madrid, España : Hispano Europea.
10. Linda, B. (1989). *Sexualidad humana* . Guatemala: Piedra Santa.
11. Llovet, V. P. (2005). *Sexualidad, salud y derechos*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
12. Morris Charles G, M. A. (2011). *Introducción a la Psicología* (Vol. Décima edición). (P. Educación, Ed.) México.
13. Trespalacios, F. J. (1994). *Introducción a la Psicología*. Madrid España: Universidad de educación a distancia.

## e-Grafía

1. <http://www.institutointerglobal.com.org/>. (s.f.).
2. [www.eduteka.org](http://www.eduteka.org). (s.f.).

## Descriptor

La expresión artística dentro del Curriculum Nacional Base se orienta para el desarrollo de aprendizajes significativos a través de la vivencia de expresiones relacionadas con las disciplinas artísticas para la canalización de ideas, pensamientos y emociones que potencian la creatividad, la comunicación, la sensorpercepción y la apreciación en los estudiantes.

Se orienta a la sensibilización de las expresiones artísticas regionales, locales, nacionales y universales. Propicia los saberes sobre los patrimonios artísticos, sus creadores, sus representantes y las organizaciones relacionadas con el arte dentro de la comunidad. Se vinculan al establecimiento de otros aprendizajes, permitiendo que el estudiante logre un mayor nivel de autoconocimiento y de comprensión de su mundo, fomentando hábitos y promoviendo valores.

El currículo propone estrategias para la práctica artística en el aula, enfatizando códigos, signos y formas de creación, potenciando que los estudiantes se apropien, aprecien y valoren esas expresiones.

Dado al carácter multicultural de Guatemala, el área incluye la expresión artística de los Pueblos y culturas coexistentes en el país, con el fin de reproducir y perpetuar los saberes y vivencias que se manifiestan a nivel local y regional, tanto en el idioma, la música, la danza, el teatro y las artes plásticas.

## Competencias del área

Utiliza su creatividad en la organización de actividades de aprendizaje relacionadas con las disciplinas artísticas y con su entorno, para enriquecer los elementos de las diferentes culturas guatemaltecas, en el marco de la diversidad.

## Tabla de subárea

No.	Subárea	Grado
1	Expresión Artística	Cuarto

## Apuntes metodológicos

El área de Expresión Artística del Curriculum Nacional Base propone el desarrollo de competencias por medio de contenidos y actividades relacionadas con la concreción de actividades de aprendizaje, experimentación y creación de expresiones relacionadas con

el arte, que dentro de la formación personal y profesional permite un avance integral de las capacidades del ser humano que evidencien el desarrollo de las competencias para la vida.

- Las actividades deben estar encaminadas a potenciar las actividades dentro del aula y no solamente con el propósito de participar en las representaciones públicas del centro educativo. La representación pública es solamente la punta del iceberg de la educación artística, por lo cual es vital que la expresión artística esté presente en la cotidianidad del aula.
- El enfoque de las actividades de la Expresión Artística debe ser práctico. Las actividades sugeridas son: interacciones, dramatizaciones, hojas de trabajo, foros de discusión, entre otras; todas relacionadas con aspectos culturales del contexto en el que se encuentra el centro educativo.
- Realizar actividades de censo percepción artística como: exploración de volúmenes, observación de las figuras geométricas presentes en el entorno, análisis de los sonidos circundantes en términos de contaminación sonora, ejercicios físicos de movimientos corporales, desplazamientos corporales en niveles alto -estar de pie-, medio -sentado- y bajo -desplazado en el piso-. Además, del uso de indumentaria adecuada y útiles auxiliares como pelotas, globos, papel, aros, juguetes, entre otros.
- La apreciación, debe orientarse a la contemplación y análisis crítico de las obras de arte o las acciones artísticas del entorno. Se debe poner atención a la valoración de los signos teatrales.
- Para la creación y comunicación se sugiere organizar prácticas musicales, teatrales, de danza y audiovisuales, donde se favorezca el uso de instrumentos musicales, bailes y producciones visuales propios de las culturas locales, regionales, nacionales y universales. En el caso de la danza y el teatro se sugiere realizar actividades al aire libre, o en espacios amplios con materiales de fácil adquisición, especialmente materiales que se produzcan en el entorno y materiales de reciclaje. Además se sugiere la aplicación de los principios relacionados con el estudio de los trece signos del teatro en el montaje de obras.
- Se sugiere diseñar actividades de indagación sobre las diferentes expresiones artísticas que se han generado en la historia de Guatemala tomando en cuenta los diferentes períodos históricos. Destacando la herencia cultural de los Mayas, Xinkas, Garífunas y Ladinos.
- Se sugiere realizar actividades que contengan reflexiones sobre la reafirmación de la ciudadanía y la identidad desde la experiencia y vivencia de diferentes disciplinas artísticas.

## Actividades sugeridas

1. Elaborar listados de sonidos circundantes.
2. Clasificar sonidos de acuerdo con los parámetros sonoros: intensidad, tono, altura, timbre y duración.
3. Percibir obras musicales y exteriorizar los cambios de volumen y ritmo que presentan durante su desarrollo.
4. Conocer y valorar las manifestaciones teatrales contenidas en la cultura de los cuatro Pueblos.
5. Crear obras teatrales por medio de guiones y libretos, tomando en cuenta los aspectos culturales y educativos de su contexto y de otros.
6. Interpretar narraciones tradicionales en idiomas locales.
7. Asistir a representaciones teatrales de diversos géneros como: comedias, dramas y tragicomedias dirigidas a público infantil o adultos.
8. Organizar obras teatrales a nivel de grado que incluyan la producción (vestuario, escenografía, utilería, entre otros) y el montaje final.
9. Indagar sobre temas musicales, teatrales, danzarios, plásticos y literarios de los cuatro Pueblos de Guatemala.
10. Explorar elementos del lenguaje artístico.
11. Reproducir sonidos de cada instrumento utilizado en el aula.
12. Explorar dentro de su entorno los elementos del lenguaje plástico: color, línea, forma, textura, volumen, proporción y tamaño, para su comprensión.
13. Participar en actividades que incluyan movimientos variados con lenguaje corporal, para desarrollar fluidez en el manejo de las expresiones corporales.
14. Participar en la creación de obras teatrales, danzarias, literarias, plásticas y musicales de los Pueblos guatemaltecos.
15. Crear sonidos rítmicos con elementos cotidianos del entorno escolar.

## Descriptor

La subárea de Expresión Artística, proporciona a los estudiantes el conocimiento y la valoración de su propia herencia artística.

La subárea promueve la expresión artística en los estudiantes desde la propia cultura, por lo que, la apreciación, expresión y creación artística ocupa un lugar importante en esta subárea, que permite interpretar el mundo que le rodea y fortalecer su inteligencia emocional y la habilidad para resolver situaciones al aplicar juicio crítico frente a hechos de su vida cotidiana y con respecto a decisiones trascendentales relativas a su vocación y vida futura.

Por tal razón, la expresión artística es fundamental para la formación integral del estudiante, pues el arte beneficia el desarrollo del sistema cognitivo y emocional conjuntamente.

## Componentes de la Expresión Artística

- 1. Sensopercepción:** Es la facultad de utilizar los sentidos para la exploración y comprensión de los entornos y sucesos en el tiempo y espacio. Todas las expresiones artísticas tienen su experiencia a través de los sentidos. De esa manera el currículo potencia la educación auditiva, visual, táctil y háptica.

Este componente ofrece el desarrollo de temas y la búsqueda de elementos necesarios para que los seres humanos encuentren tiempos y espacios adecuados para su desarrollo: auditivo, visual, corporal e intelectual, creativo y espiritual; por medio del estímulo, la disciplina y la técnica que ofrecen las artes. Además, practicar, valorar e investigar su evolución a través del tiempo.

Se pretende la revitalización de la identidad, al apreciar las expresiones musicales de los Pueblos guatemaltecos, que por distintas circunstancias han dejado de utilizar instrumentos que los identifica.

- 2. Apreciación:** Es la facultad para comprender los mensajes percibidos tanto de manera subjetiva como objetiva, permite una concepción crítica y de observación pasiva. Se desarrolla la capacidad para apreciar las obras y representaciones de otros autores.

La vivencia de las artes permite el autoconocimiento de la persona, fortalece la autoestima y promueve la comunicación facilitando la interrelación cultural, multiétnica y pluricultural.

Este componente se refiere a los conocimientos que tiene el estudiante acerca de diferentes obras de las artes visuales, la música y las artes escénicas que caracterizan



a cada uno de los Pueblos: Xinka, Maya, Garífuna y Ladino, para socializar con las demás culturas la importancia de estas artes e integrar su utilización, logrando de esta manera la unidad nacional a través del arte.

El acercamiento a las artes permite el conocimiento de sí mismo, fortaleciendo la autoestima y promoviendo la comunicación para facilitar la interrelación cultural, multiétnica y pluricultural.

**3. Creación:** Es la facultad de crear situaciones nuevas a partir de elementos y parámetros rediseñados.

Es la forma de unificar las habilidades para desarrollar la capacidad creadora, de sentir y verse a sí mismo a través de las disciplinas artísticas, para transmitir su forma de pensar, fundamentados en los valores, utilizando métodos convencionales para lograr la relación consigo mismo y con su entorno interior y exterior.

Es la interrelación de los sentidos para transmitir las emociones y sentimientos a través de las artes.

La apreciación de las artes implica: la escucha atenta y la valoración de sus elementos; lo que conduce a la reflexión y a la creación. Además, permite expresar en formas diversas, las actitudes sensitivas y críticas.

**4. Comunicación:** Es la transmisión de los mensajes subjetivos y objetivos de los discursos artísticos. En los mismos se integran lenguajes sonoros, literarios, visuales, gestuales y corporales.

Este es un aspecto que permite el desarrollo de las destrezas y habilidades en la participación en diferentes actividades, tanto en forma grupal como individual.

Se refiere a la valoración de los mensajes y estímulos emanados de las expresiones artísticas. Desarrolla el pensamiento crítico y permite la construcción de criterios individuales y colectivos en la búsqueda del fortalecimiento de la identidad cultural guatemalteca.

## Malla curricular Expresión Artística Cuarto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
1. Utiliza las disciplinas artísticas básicas, como medio para comunicarse en tiempos y espacios.	1.1. Aplica los elementos estructurales, cualidades Expresivas y principios de <b>Organización</b> de las artes. adecuados	1.1.1. Interpretación de significados en obras de pintura y escultura.

Identificación de intenciones en artes, esculturas y otros medios visuales y plásticos.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
	<p>1.2. Emplea los componentes de la disciplina musical en sus actividades de acuerdo con el ambiente en que se desenvuelve.</p>	<p>1.1.2. Análisis de una obra pictográfica guatemalteca.</p> <p>1.1.3. Valoración de la comunicación a través del arte.</p> <p>1.2.1. Identificación de los elementos estructurales de la música.</p> <p>1.2.2. Imitación de sonidos de la naturaleza a través de instrumentos sonoros de la comunidad.</p> <p>1.2.3. Identificación de las cualidades expresivas de la música.</p> <p>1.2.4. Clasificación de los principios de organización de la música.</p> <p>1.2.5 Análisis de una pieza musical propia de la comunidad.</p> <p>1.2.6 Expresión de respeto ante los diferentes géneros musicales.</p>
<p>2. Transmite su cultura a través de las diferentes expresiones artísticas al aplicar los conocimientos y técnicas pertinentes.</p>	<p>2.1. Demuestra dominio de procesos y técnicas tradicionales y contemporáneos en las artes.</p> <p>2.2. Ejecuta acciones artísticas en diversas actividades.</p> <p>2.3. Analiza los roles y funciones de las artes en las culturas humanas a través de la historia.</p>	<p>2.1.1. Identificación de los procesos artísticos.</p> <p>2.1.2. Aplicación de las técnicas tradicionales y contemporáneas del arte de las culturas guatemaltecas y universales.</p> <p>2.1.3. Utilización de los recursos técnicos que apoyan e influyen la comunicación de ideas.</p> <p>2.1.4. Valoración de actividades relacionadas con la expresión artística.</p> <p>2.2.1. Organización de eventos culturales y artísticos del centro educativo.</p> <p>2.2.2. Participación en exposiciones de artes aplicadas en el centro educativo y su comunidad.</p> <p>2.2.3. Creación colectiva de montajes escénicos de música, danza y teatro.</p> <p>2.3.1. Apreciación de ejemplos de obras en donde se reflejen las ideas que originaron los movimientos artísticos.</p> <p>2.3.2. Apreciación de los movimientos artísticos occidentales.</p> <p>2.3.3. Caracterización de los estilos artísticos más destacados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Renacentista.</li> <li>• Barroco.</li> <li>• Clasicismo.</li> <li>• Romanticismo.</li> <li>• Impresionismo.</li> </ul>

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
	<p>2.4. Identifica los roles y funciones de las artes en las culturas de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresionismo.</li> <li>• Surrealismo.</li> <li>• Minimalismo.</li> <li>• Primitivismo (Expresiones naif).</li> </ul> <p>2.4.1. Descripción de las expresiones artísticas multiculturales en Guatemala.</p> <p>2.4.2. Valoración de la cultura popular guatemalteca.</p> <p>2.4.3. Clasificación de la música tradicional, popular y de proyección cultural de Guatemala.</p> <p>2.4.4. Interpretación de las artes populares y tradicionales en el contexto del patrimonio cultural guatemalteco.</p> <p>2.4.5. Utilización de las artes visuales en la cultura urbana y en la cotidianidad.</p> <p>2.4.6. Establecimiento de las similitudes entre el arte occidental y guatemalteco.</p> <p>2.4.7. Relación entre las artes visuales, música y artes escénicas.</p>
<p>3. Aplica una de las disciplinas artísticas en creaciones propias, para desenvolverse de manera interactiva en la sociedad.</p>	<p>3.1. Maneja las técnicas y tecnologías en una de las artes.</p> <p>3.2. Demuestra sus habilidades en la ejecución y creación de obras de arte.</p> <p>3.3. Identifica los aportes del arte en los procesos educativos.</p>	<p>3.1.1. Investigación de técnicas y tecnología utilizada en las diferentes disciplinas artísticas.</p> <p>3.1.2. Utilización de recursos tecnológicos que apoyan e influyen la comunicación de ideas.</p> <p>3.1.3. Ejecución de una pieza artística, escénica o visual (plástica).</p> <p>3.2.1. Análisis crítico de la pieza artística ejecutada.</p> <p>3.2.2. Creación de una obra artística utilizando variedad de técnicas y recursos tecnológicos.</p> <p>3.2.3. Exposición de la obra artística creada.</p> <p>3.2.4. Manifestación de gusto, y satisfacción en sus ejecuciones artísticas.</p> <p>3.2.5. Ejecución de ejercicios de expresión corporal, facial, vocal y manual.</p> <p>3.3.1. Análisis de las expresiones artísticas y su ubicación en los procesos educativos.</p> <p>3.3.2. Expansión (difusión) de las artes en la actualidad en respuesta a cambios sociales y nuevas tecnologías.</p> <p>3.3.3. Valoración del arte en el proceso educativo y en su formación integral.</p>

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje- evaluación- enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los criterios de evaluación presentados en el siguiente cuadro.

1. Evidencia comprensión en la comunicación de significados e intenciones en obras artísticas:
  - participando en actividades de creación e improvisación artística.
  - enumerando los elementos estructurales, las cualidades expresivas y los principios de organización.
  - participando en eventos culturales dentro del establecimiento.
  - Creando obras artísticas.
  - Interpretando obras artísticas.
  - Ejecutando obras artísticas.
  - creando montajes escénicos de música, danza y teatro en forma colectiva.

---

2. Analiza las funciones de las artes en las diferentes culturas a través de la historia:
  - identificando la relación existente entre las artes visuales, la música y las artes escénicas.
  - elaborando ensayos críticos que reflejen criterios de apreciación de obras de arte.

---

3. Reconoce las diversas manifestaciones artísticas como parte de su desarrollo integral:
  - investigando sobre diversas manifestaciones y actividades artísticas.
  - participando en diversas actividades artísticas para su entretenimiento y cultura general.

## Bibliografía

1. Aharonián, C. (2004). *Educación, arte, música*. Montevideo: Editorial Tacuabé.
  2. Aharonián, C. (2005). *Música, cultura y educación*. Montevideo: Editorial Tacuabé.
  3. Batres, E. (1998). *¡Viva la Música!* Guatemala: Editoria Avanti.  
Batres, E. (1998). *Notas sobre Educación Musical*. Guatemala: Editorial Avanti.
  4. Chávez, A. (2004). *Guía Pedagógica Pop Wuj*. Guatemala: Casa de Estudios de la Tradición Oral, Atitlán.
  5. Choguj, E. (2007). *Guía Curricular Expresión Artística segundo primaria*. Guatemala: CNEM.
  6. Cochoy, M. (2009). *Raxalaj Mayab' K'aslemalil; Cosmovisión Maya, plenitud de la vida*. Guatemala: PNUD.
  7. Cojtí, D. (2005). *Problemas actuales de la identidad nacional guatemalteca*. Guatemala: Ed. Nawal Wuj.
  8. Consejo Nacional de Educación Maya. (2010). *KXch'olob'ankil li tzolom chi tenamitul planteamiento para la construcción curricular por Pueblos*. Guatemala: Iximulew Julajuj Kej/Guatemala.
  9. De Bono, E. (1991). *E. Seis sombreros para pensar*. Argentina: Ediciones Juan Granica.
- De León Pérez, H. (2001). *Crónicas para la historia de la danza teatral en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Cultura.

10. Eisner, E. (2001). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós Educador.
11. Escobar, J. (2006). *Caja de Herramientas con Arte y Juego: Módulo Introductorio*. Guatemala: MINEDUC.
12. Espejo, A. (1971). *Juegos Musicales en la Escuela*. Alcalá: Alcalá CCS.
13. Fleming, W. *Arte, Música e Ideas*. México: Nueva Editorial Interamericana.
14. Gardner, H. (1990). *Mentes creativas*. Barcelona: Paidós.
15. Godínez, L. (2002). *La Marimba Guatemalteca*. Guatemala: Fondo de Cultura Económica.
16. González, A. (2009). *Manual Pedagógico, Danza Drama Rabinal Achí*. Guatemala: UNESCO/Ministerio de Cultura y Deportes.
17. Hemsy De Gainza, V. (1995). *La Transformación de la Educación Musical a las Puertas del Siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
18. Jiménez, L. A. (2006). *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Madrid: Santillana.
21. Langer, S. (1996). *Los problemas del arte. 10 conferencias filosóficas sobre educación artística*. Buenos Aires: Ediciones Infinito.
23. León, C. y. (2004). *Educación artística y desarrollo del pensamiento creativo*. Bogotá: Fondo Rotatorio.
24. Malbrán, S. (2001). *Educación Musical para los más pequeños*. La Plata: Ed.Las Musas.
25. Martínez, P. (2006). *Pitigrafías*. Bogotá.
26. Melvin, M. (1999). *Encuentros, Juegos y Sueños para iniciar a los niños en la creación literaria*. Honduras: Editorial Guaymuras.
27. MINEDUC. (2009). *Curriculum Nacional Base Nivel de Educación Primaria*. Guatemala: Tipografía Nacional.
28. Mobil, J. (1998). *Historia del Arte Guatemalteco*. Guatemala: Serviprensa Centro Americana.
29. Molina, J. y. (2005). *Entender el Arte en la Escuela*.
30. Moya, R. (1997). *Interculturalidad y reforma educativa en Guatemala*. En Revista Iberoamericana de Educación , 10-33.
31. Mucú, G. (2008). *Guía Curricular Expresión Artística sexto primaria*. Guatemala. Guatemala: CNEM.
32. Mucú, G. (2007). *Perspectivas del Mayab Nimatijob'al*. Guatemala: Universidad Maya. CNEM.
33. Navarro, M. (1999). *La luz y las sombras en la pintura española*. Madrid: Espasa Calpe.
34. Pérez, O. (2005). *Principios de Estética y Educación Artística*. República Dominicana: Editorial SophiArte.
35. Pescetti, L. (1990). *Juegos y animación cultural*. México.
36. Portillo, E. c. (2002). *El libro de Cristal*. Guatemala: Ed. Piedra Santal/Fondo de Cultura Económica.
37. R., A. (2007). *Caja de Herramientas con arte y juego, Artistas en el Aula*. Guatemala: MINEDUC.
38. R.C., A. (2003). *Pedagogía del Humor*. Honduras: Editorial Guaymuras.
39. Rodas, H. (2002). *Pintura y Escultura Hispánica en Guatemala*. Guatemala: Caudal, S.A.
40. Schafer, R. M. (2005). *Hacia una Educación Sonora*. México: CONACULTA.
41. Shaffer, M. (2000.). *Educación sonora*. Argentina: Editorial Paidós.

## Descriptor

El área de Filosofía tiene como propósito desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para abordar de manera crítica y reflexiva los temas propios de la Filosofía y la relación con su vida y su contexto.

Sustentándose esta, en el estudio, el análisis y la comparación de los diferentes métodos filosóficos; generar en los estudiantes la estructura del razonamiento crítico, propositivo e investigativo e inducirlos a abordar de manera analítica los temas relacionados con la esencia del ser, la trascendencia de la vida, la transformación de los principios y valores de la sociedad global y su entorno.

El estudio de la Filosofía propicia en el estudiante el desarrollo de las competencias necesarias para el desarrollo personal y profesional, el crecimiento espiritual e intelectual; además, fortalece la reflexión sobre la acción y los valores del individuo y de la comunidad, en un mundo plural que requiere autonomía activa y reflexiva.

Fortalece el compromiso de visualizar la labor del profesional desde una dimensión social y humana acorde con las necesidades de la sociedad actual y a las características de la población guatemalteca: multicultural, multiétnica y plurilingüe.

## Competencia del área

Desarrolla el razonamiento crítico, analítico, reflexivo y propositivo durante el proceso educativo, con relación a la existencia, los principios y valores, el conocimiento, la mente, el lenguaje y la naturaleza, demostrando congruencia entre el conocimiento y la acción.

## Tabla de subárea

No.	Subárea	Grado
1	Ética Profesional y Relaciones Humanas	Quinto

## Apuntes metodológicos

La metodología del área de Filosofía propicia la participación activa de los estudiantes, a través del diálogo, la investigación, el análisis, la crítica, la reflexión y la convivencia; elementos importantes en la transformación de su realidad social y natural. Además, los involucra en el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza, a través de técnicas individuales y grupales, que propician el desarrollo de la capacidad de estructurar su pensamiento, así como el logro de las competencias básicas para la vida que son fundamentales para la superación espiritual, profesional y permiten el conocimiento de su ser.

Asimismo, les induce a profundizar en el conocimiento de los derechos inherentes al ser humano, dentro del campo del saber educativo, a generar situaciones en las que se evidencia la equidad e igualdad de oportunidades para todos, en la necesidad de profundizar en el fortalecimiento de la democracia y en la cultura de la paz entre los Pueblos.

Propicia el conocimiento y la investigación referente a las acciones dadas dentro del Sistema Educativo Nacional, mediante la aplicación del método científico-reflexivo, el uso y aprovechamiento de recursos didácticos, entre ellos los tecnológicos, así como, las experiencias de los estudiantes y el apoyo del docente en la conducción del diálogo filosófico. Para el efecto utiliza: libros de consulta, Internet, textos, diccionarios de Filosofía, publicaciones de investigaciones con enfoque filosófico, educativo, social, entre otras, realizadas por diferentes autores nacionales y extranjeros, como referente para el desarrollo del juicio crítico.

Además, integra información de otras áreas curriculares, para desarrollar los conocimientos científicos y humanísticos y aplicarlos en la búsqueda de la verdad.

### Actividades sugeridas

1. Consultar diccionarios de Filosofía y publicaciones sobre la cosmovisión de los cuatro Pueblos, con el propósito de consultar las definiciones de los conceptos filosóficos y de esta manera poder relacionarlos, diferenciarlos y aplicarlos en el estudio de otras disciplinas.
2. Utilizar estrategias de estudio y herramientas de trabajo para el desarrollo del razonamiento crítico, la habilidad para resolver problemas, interpretación del lenguaje, habilidad de comparar, comprender y sacar conclusiones sobre diferentes temáticas; ejemplo: técnicas de discusión o de debate: mesa redonda, discusión en grupo, asamblea, entre otras.
3. Realizar investigaciones que propicien el desarrollo de la observación, el análisis y la reflexión para la acción, haciendo uso de las técnicas de ensayo, monografías, biografías, informes de investigación y seminarios, entre otros.
4. Entablar conversaciones en pareja, crear círculos de calidad para fomentar la discusión y el razonamiento crítico.
5. Comparar, analizar y reflexionar sobre las corrientes filosóficas y la influencia de estas en el fortalecimiento de los valores, especialmente el respeto y la tolerancia indispensables para una convivencia pacífica en un contexto intercultural dentro del Sistema Educativo Nacional.
6. Investigar sobre la filosofía, espiritualidad y cosmovisión de los cuatro Pueblos y sistematizarlas en la redacción de un documento.

Subárea:  
**Ética Profesional y Relaciones Humanas**  
**Sexto Grado**

36

### Descriptor

Para la vivencia de la multiculturalidad y la interculturalidad en el marco de la vida en democracia, los derechos humanos, y la convivencia pacífica, esta subárea aborda los valores universales y la influencia de la cultura en la formación y manifestación de dichos valores. Es decir que, para el crecimiento del ser humano es necesaria la conjugación de los valores desde las diferentes cosmovisiones. Para ello es de vital importancia el estudio de la Ética para el conocimiento de las concepciones del ser.

Finalmente la formación del nuevo Perito en Belleza y Cosmetología requiere para el campo de sus acciones morales diseñar estrategias y el uso adecuado de técnicas para el trabajo en su profesión posterior que le permitan actualizarse para enfrentarse a los desafíos de un mundo globalizado y carente de valores.

### Componentes

La subárea curricular de Ética Profesional y Relaciones Humanas está dividida en dos componentes a saber: a) Cosmovisión b) Axiología los cuales se describen a continuación:

1. **Cosmovisión:** Las cosmovisiones son el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.
2. **Axiología:** La axiología no solo trata de los valores positivos sino también de los valores negativos analizando los principios que permitan considerar que algo es o no valioso y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética y en la estética, ámbitos donde el concepto posee una relevancia específica. Lo ético y lo estético no son más que expresiones de la vida espiritual del sujeto.



## Malla de Ética y Relaciones Humanas

<p>1. Identifica las cosmovisiones de las distintas culturas como fuentes de valores para la convivencia y responsabilidad como parte de la constitución del sujeto.</p>	<p>1</p> <p>1.1. Describe las raíces cosmogónicas de las culturas.</p> <hr/> <p>1.2. Fundamenta el impacto de valores para la comunicación pacífica propia de las distintas culturas.</p>	<p>1.1.1. Descripción de la cosmovisión de las distintas Culturas nacionales y otras culturas del mundo</p> <hr/> <p>1.1.2. Clasificación de valores propios de la cultura guatemalteca</p> <hr/> <p>1.1.3. Estudio comparativo de las bases bibliográficas de las cosmovisiones y los valores de las culturas.</p> <hr/> <p>1.1.4. Identificación de los valores que sustentan las acciones de un sujeto autónomo y responsable</p> <hr/> <p>1.2.1. Identificación de la naturaleza y clase de valores.</p> <hr/> <p>1.2.2. Diferenciación entre Valores Éticos y Morales.</p> <hr/> <p>1.2.3. Determinación de los objetivos, contenidos y criterios de la Educación en Valores</p> <hr/> <p>1.2.4. Explicación de las dimensiones Morales de la persona.</p> <hr/> <p>1.2.5. Implicación del contrato moral del Perito contador.</p>
<p>2. Aplica de manera sistemática y con propiedad valores de las diferentes culturas para la solución pacífica de conflictos.</p>	<p>2.1. Propone códigos de Comportamiento personal, comunitario y social, que contribuya a la convivencia pacífica.</p> <hr/> <p>2.2. Utiliza el diálogo en la de consensos en formas de En situaciones cotidianas</p>	<p>2.1.1. Definición de las características fundamentales para la convivencia en sociedad.</p> <hr/> <p>2.1.2. Análisis de los valores de la cultura maya</p> <hr/> <p>2.2.1. Resolución pacífica de conflictos entre personas. con distintos intereses y pensar.</p>
<p>3. Vincula la práctica intercultural de valores a las acciones como para la rama de estudios. futuro profesional en la carrera de Perito en belleza y cosmología en su entorno.</p>	<p>3.1. Formula herramientas interculturales en valores</p>	<p>3.1.1. Definición fundamentos éticos de la acción de los humana y la vida en sociedad.</p> <hr/> <p>3.1.2. Relación entre educación y democracia. individuo, Ciudadanía y vida en sociedad. contexto donde se desenvuelve</p> <hr/> <p>3.1.3. Utilización del diálogo como ejercicio fundamental en la construcción de la ciudadanía en una sociedad democrática.</p> <hr/> <p>3.1.4. Aplicación de técnicas adecuadas para el desarrollo de la responsabilidad</p> <hr/> <p>3.1.5. Identificación del ser como sujeto autónomo y la responsabilidad de sus actos.</p>

Competencias	Indicadores de logros	Contenidos
<p>4. Relaciona los fundamentos de los valores éticos y morales, de las acciones de los individuos, como actores sociales y valora la importancia del diálogo como parte de la interacción social en el ejercicio de la ciudadanía en una sociedad democrática.</p>	<p>3.2. Evidencia en distintos momentos de contacto casual o planificado la aplicabilidad de la práctica de valores.</p>	<p>3.2.1. Identificación del ser como sujeto autónomo y la responsabilidad de sus actos.</p>
	<p>4.1. Analiza los fundamentos éticos de la acción humana y de los principios para la construcción de una sociedad democrática.</p>	<p>4.1.1. Explicación de los principios para la construcción de una sociedad democrática.</p> <p>4.1.2. Nociones fundamentales sobre el estado y la democracia.</p> <p>4.1.3. Descripción de las características de los Estados multiculturales.</p> <p>4.1.4. Valoración de la participación y diálogo en la construcción de un Estado democrático y de derecho.</p>
<p>5. Actúa personal y profesionalmente con apego a los valores en el marco de la ética.</p>	<p>4.2. Justifica razones de vivir en sociedad.</p>	<p>4.2.1. Relación en Legitimación y poder público.</p> <p>4.2.2. Identificación de actitudes y comportamientos necesarios para desarrollar una convivencia pacífica, de confianza, solidaridad y respeto.</p> <p>4.2.3. Identificación de principios, actitudes y comportamientos y la exclusión</p>
	<p>5.1. Ante un dilema ético relacionado con el desempeño del Perito toma una decisión fundamental en la ética profesional.</p> <p>5.2. Propone estrategias para promover el comportamiento ético en su campo de acción profesional.</p>	<p>5.1.1. Sensibilidad ante factores, actitudes y prácticas de posible violencia.</p> <p>5.1.2. Fortalecimiento de los valores de: respeto, tolerancia, solidaridad, libertad, igualdad, justicia social, soberanía, Estado, participación y diálogo como parte fundamental en la construcción de un Estado democrático y de derecho.</p> <p>5.1.3. Diferenciación entre la vida moral ser y el deber ser.</p> <p>5.1.4. Identificación del fenómeno moral y el acto moral y actitudes.</p> <p>5.1.5. Definición de las características de la ética y Moral, Regla de oro de la moralidad y de las Alternativas morales.</p> <p>5.2.1. Definición de las características de la Ética profesional.</p> <p>5.2.2. Aplicación de los principios éticos en su trabajo profesional.</p> <p>5.2.3. Relación entre ética y el rol del Perito.</p> <p>5.2.4. Diseño de estrategias para promover el comportamiento ético.</p>

## Bibliografía

1. BOTTON, Alain de. Las consolaciones de la filosofía: Para tomarse la vida con filosofía. España: Taurus, 2003.
2. JACQUARD, Albert. Pequeña filosofía para no filósofos. Barcelona: Nuevas Ediciones de Bolsillo, 2003.
3. SAVATER, Fernando. Ética, política, ciudadanía. México: Grijalbo, 1998.
4. SAVATER, Fernando. Las preguntas de la vida. Barcelona: Ariel, 1999.
5. JOSTEIN, Gaarder. El mundo de Sofía. Siruela. Norma, 1994.
6. MENDOZA ALDANA, Carlos, Desafíos de la Paz. Guatemala: Serviprensa, 1997.
7. RECINOS, Adrián. Memorial de Sololá. Guatemala: IDEAH y Piedra Santa, 1980.
8. CECMA. Derechos Indígenas. Primera Edición. Guatemala: Serviprensa, 1994.
9. BARRIOS, Carlos, et, al. El libro del destino. Buenos Aires, Argentina: 1998.
10. OBIN, Jean-Pierre. Ejerciendo la Ética en la Escuela. Cinterplan. 1998.
11. PEREIRA, María Nieves. Educación en Valores. Metodología e Innovación Educativa. Trillas, 2001.
12. CABRERA, Edgar. El calendario Maya. Guatemala: 1993.
13. CARRERAS CORTINA, Adela. El quehacer ético. Guía para la educación moral. México: Santillana, 1998.
14. CASCÓN SORIANO, P. Y Martín Beristain, C. La alternativa del juego. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid: Los libros de la Catarata, 1997.
15. CAVA, M. Jesús; Musitu, Gonzalo. La convivencia en la escuela. Barcelona: Paidós, 2002.
16. CEREZO RAMÍREZ, Fuensanta et. al. Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención. Madrid: Pirámide, 1997.
17. CHÁVEZ, Adrián Inés. Libro De Acontecimientos. Primera edición. México: La casa, 1979.
18. CHÁVEZ, Adrián Inés. Popol Wuj, Poema, mito histórico K'iché. Edición comentada Guatemala: 1997.
19. COHE, Jonathan, La inteligencia emocional en el aula: proyectos, estrategias e ideas. Argentina: Troquel, 2003.
20. COJTI CUXIL, Demetrio El movimiento Maya en Guatemala. Primera edición. Guatemala: Cholsamaj, 1979.
21. COJTI CUXIL, Demetrio. Configuración del pensamiento político del pueblo Maya. Primera edición. Guatemala: El estudiante, 1991.
22. COLES, Robert. La inteligencia moral del niño. Cairo, 1997.
23. CORNELIUS, Helena y Shoshana Faire. Tú ganas, yo gano. Madrid: Gaia ediciones, 1995.
24. CORTINA, Adela. El quehacer ético. Santillana, 1996.
25. CORTINA, Adela. 10 palabras clave en ética. Verbo Divino. 1999.
26. FERNÁNDEZ GARCÍA, Isabel. Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Nancea, 1998.
27. FISAS, Vicenc: "Introducción al estudio de la paz y de los conflictos". Barcelona: Lerna.
28. GALTUNG, Johan "Sobre la paz". Fontamara, 1998.
29. GHISO, Alfredo "Pistas para reconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar". Pedagogía/Conflicto. Medellín: 1998.
30. GILBERT, Adrián G. Las Profecías Mayas. Primera edición. México: Grijalva, 1995.
31. GIRARD, Katryn; Kosch, Susan J. "Resolución de Conflictos en las Escuelas. Manual para educadores". Barcelona: Gránica, 1996.
32. GOÑI, A. Psicología de la educación sociopersonal. Fundamentos. Madrid: 1996.
33. GRAYLING, Anthony. El sentido de las cosas. Crítica, 2002.
34. IZQUIERDO, Ciriaco. Ética. Educar para la construcción de la sociedad. Paulinas, 2003.

# Área curricular Investigación Educativa

## Descriptor

El área de Investigación Educativa pretende dotar a los estudiantes de bases teóricas, metodológicas e instrumentales, relacionados con la investigación cuantitativa y cualitativa, desde la cosmovisión de los Pueblos, Maya, Garífuna, Xinca y Ladino, de tal manera que posea los elementos que le permitan intervenir en problemáticas socioeducativas y culturales concretas a nivel local, principalmente. Asimismo, utiliza la metodología alternativa y conocimientos, propios de las culturas existentes en el país; lo que significa vivenciar la teoría y la práctica de la investigación.

Desde esta área, se propicia la utilización de diversas técnicas para el diagnóstico de necesidades, diseño de procesos de investigación, análisis y presentación de datos e informes relacionados con su quehacer en el aula. Además, se relaciona con el desarrollo de competencias para el manejo instrumental de herramientas básicas que ayuden al estudiante a observar, analizar y problematizar realidades educativas, con el propósito de mejorarlas, adecuarlas o solucionarlas de acuerdo al contexto sociocultural en que se insertan.

Para su abordaje, el área se ha estructurado en dos subáreas: Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos y Seminario aplicado a la Educación. En el caso de la primera, se tiene el propósito de facilitar, a los estudiantes el desarrollo de un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos. Ello comprende desde la formulación o planteamiento, la gestión y ejecución propiamente dicha de un proyecto hasta la evaluación final del logro de las metas o productos relacionados con el ámbito educativo. Esto con el fin de propiciar la transformación social cultural y la propuesta de alternativas de solución ante los desafíos de las comunidades guatemaltecas.

Desde la subárea de Seminario aplicado a la Educación, se orienta el desarrollo de competencias necesarias para realizar investigación cuantitativa y cualitativa con sentido lógico y crítico, sin dejar al margen la creatividad. En este sentido, la subárea constituye el espacio idóneo para el diseño de propuestas que permiten visualizar soluciones a la problemática educativa local y regional, a partir del análisis e interpretación de los datos obtenidos.

## Competencias del área

1. Utiliza la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa que promueve el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes orientadas a la resolución de problemas en el ámbito educativo local y desde la cosmovisión de cada Pueblo.
2. Aplica técnicas y procedimientos de la investigación acción que le permiten la reflexión, planteamiento, ejecución y evaluación de proyectos del contexto comunitario.

## Tabla de subáreas

No.	Subáreas	Grado
1	Elaboración y Gestión de Proyectos Educativos	Cuarto
2	Seminario aplicado a la Educación	Quinto

## Apuntes metodológicos

Para el desarrollo de las subáreas es necesario que el docente utilice una metodología de aprendizaje participativo e interactivo, utilizando el idioma propio de la comunidad. Con este propósito se deben planificar actividades de aprendizaje y de evaluación que propicien en los estudiantes el espíritu investigativo y la aplicación creativa del conocimiento, fomenten el análisis y discusión, la interpretación de la información, observación, experimentación y aplicación de instrumentos de evaluación en el desarrollo de las competencias de la investigación.

Para lograrlo se requiere que los estudiantes trabajen de manera individual y grupal, sin dejar a un lado los diferentes estilos, ritmos de aprendizaje, necesidades personales y habilidades, por ejemplo trabajo cooperativo, trabajo individual, autorreflexión, presentación de la información, entre otros.

La integración con otras áreas de aprendizaje es fundamental para la investigación y la realización de proyectos en función de las necesidades de acuerdo con la realidad sociocultural y expectativas del estudiante.

El área requiere de momentos de trabajo de gabinete, investigación de diferentes fuentes, y trabajo de campo como observaciones, aplicación de instrumentos, entrevistas, grupos focales, visitas a otros establecimientos, aplicación de lo aprendido en el aula, entre otros.

## Actividades sugeridas

1. Elaborar organizadores gráficos en el desarrollo de conceptos, principios y teorías relacionadas con la investigación, técnicas e instrumentos de aplicación.
2. Formular hipótesis, de diferentes tipos y proponer la metodología adecuada para su comprobación o rechazo, en trabajo de equipos o individualmente.
3. Elaborar instrumentos estadísticos para la recopilación de datos de acuerdo con las diferentes técnicas de investigación.
4. Crear un glosario de términos técnicos de investigación.
5. Contrastar la teoría del conocimiento y los conceptos de investigación científica con la teoría de investigación aplicada de acuerdo a la cosmovisión de los Pueblos.
6. Ampliar el vocabulario técnico haciendo uso del diccionario de forma individual y grupal.

7. Desarrollar investigaciones cuantitativas y cualitativas en forma individual y en equipo, empleando diferentes técnicas e instrumentos válidos y confiables.
8. Dialogar sobre debates relacionados con las ventajas y desventajas de investigación cuantitativa y cualitativa aplicada al ámbito educativo, así como de otros tópicos relacionados con la metodología de la investigación.
9. Promover actividades que incentiven la curiosidad e iniciativa de los estudiantes que les permitan plantearse problemas a partir de los fenómenos que observan, para generar temas de investigación.
10. Reflexionar en grupos de trabajo sobre los conceptos de investigación y proyectos, partiendo del conocimiento y experiencias previas que los estudiantes posean.
11. Realizar un recorrido por el centro educativo y comunidad con el fin de observar necesidades o problemas que sean sujeto de investigación y/o elaboración de un proyecto.
12. Compartir en grupos de trabajo su rol en el centro educativo, el hogar, su comunidad y en el país, haciendo uso de carteles, diagramas y exposiciones.
13. Promover actividades de autoconocimiento que propicien en el estudiante la reflexión sobre sí mismo, por medio de una guía de preguntas tales como:
  - ¿Cuáles son mis fortalezas?
  - ¿Qué cosas no me gusta hacer?
  - ¿En qué actividades invierto mi tiempo diariamente?
  - ¿Cuáles han sido los momentos más felices de mi vida? ¿Por qué?
  - ¿Qué me hace feliz?
  - ¿Por qué es importante obtener información de los conocimientos de mi comunidad y del centro educativo?
  - ¿Estoy satisfecho con los logros alcanzados?
  - ¿Qué quiero lograr en mi vida y en mi comunidad?
  - ¿Cuáles son mis temores y cómo resolverlos?
14. Promover la técnica del Teatro-Foro, considerando a expertos de la comunidad, con el propósito de analizar situaciones actuales a nivel personal, familiar y comunitario, en la cual los estudiantes participantes pasan a ser actores de la presentación de teatro para dar propuestas de resolución de conflictos y generación de posibles temas de investigación.
15. Dialogar acerca de los desafíos actuales de Guatemala en relación a aspectos económicos, sociales, educativos, políticos, culturales, entre otros, utilizando la técnica de juego de roles.
16. Promover actividades de reflexión sobre la influencia de la historia guatemalteca en la vida de los estudiantes.
17. Reflexionar sobre acontecimientos importantes acerca de la memoria histórica de Guatemala y de otros países utilizando la técnica de mesa redonda.
18. Utilizar la técnica del debate para desarrollar temas que enfatizen los problemas actuales de Guatemala. Como “La inclusión de los Pueblos de Guatemala”, “Guatemala un país multicultural e intercultural”, “Los jóvenes y la paz”, entre otros.

19. Reflexionar sobre algunas preguntas previas para el desarrollo de un proyecto de investigación utilizando estas interrogantes: ¿Quién? ¿Para quién? ¿Con quién? ¿Qué? ¿Por qué? ¿Con qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cuáles son los gastos de inversión en educación?
20. Formular proyectos con los siguientes criterios: investigación acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad, tener ideas claras sobre los desafíos del centro educativo y de la comunidad, tratamiento y seguimiento de esos desafíos para la solución necesaria, planificación de reuniones con los sujetos y actores comunitarios.
21. Autogestionar recursos para la implementación de los proyectos de investigación, permitiendo el apoyo de la comunidad.
22. Sistematizar los resultados de la investigación, desde los conocimientos de los Pueblos, en un documento impreso para disponibilidad de otros investigadores y de base para los conocimientos de otras subáreas de aprendizaje.
23. Evaluar las evidencias de alcance, las acciones emprendidas y las mejoras logradas.
24. Aplicar la evaluación como un proceso integral, tomando en cuenta que la investigación puede tomar diversos giros, o el abordaje de nuevos problemas.
25. Realizar una propuesta de cambio como producto del proyecto de desarrollo.
26. Desarrollar investigaciones cuyo propósito principal sea la reflexión sobre la influencia de la historia guatemalteca en la vida de los estudiantes, la comprensión y propuesta de solución a los problemas educativos actuales.
27. Formulación de proyecto de vida, a partir de su origen e identidad, donde exprese sus sueños, la misión, visión y el plan que pretende ejecutar a mediano y largo plazo en función de una mejor calidad de vida.
28. Presentar las fases de la investigación a partir de antecedentes y justificaciones a problemas educativos locales y regionales, mediante fotografías, periódicos murales, carteles, portafolios, videos, presentaciones a través de programas computarizados, entre otros.
29. Elaboración de propuestas acerca de proyectos de investigación escolares y comunitarios, productos de investigaciones colectivas o individuales.

## Descriptor

La subárea se apoya en la generación de visiones integrales de la realidad guatemalteca y la reconstrucción que parte de la comprensión de procesos históricos y/o de procesos investigativos con una perspectiva, desde la cosmovisión de los Pueblos, con el fin de que los estudiantes se acerquen a la realidad social, económica y política, para construir sus propias explicaciones a través de los aspectos más significativos.

Esta subárea concretiza el “saber hacer” proporcionando un espacio para la aplicación a través de una metodología innovadora que tiene como propósito: incrementar el nivel de participación de los estudiantes en la formulación y ejecución a través de un proyecto comunitario; tomando como base el desarrollo de las competencias y destrezas ligadas al pensamiento indagador, reflexivo, iniciadas en otras áreas del CNB, dándole particular importancia al campo de la educación.

Asimismo, propicia el desarrollo del diseño, formulación y ejecución del proyecto a nivel local, lo que permitirá la vivencia de la metodología innovadora que conlleva a superar los retos que plantea una sociedad globalizante, valorando la cultura de los Pueblos, la organización y el trabajo en equipo para enfrentar los desafíos que se le presenten en la vida cotidiana.

La subárea de Seminario aplicado a la Educación es el espacio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias para la investigación – acción, que tiene como principio el conocimiento de la realidad, la búsqueda de soluciones y transformación para construir la nueva ciudadanía, además se inician en la práctica de un conjunto de acciones que promueven el ejercicio de las libertades políticas para construir la nueva ciudadanía con identidad cultural.

Esta subárea tiene como propósito el desarrollo de las siguientes destrezas:

- 1) Profundizar en el auto-conocimiento y afirmación personal del estudiante por medio de actividades reflexivas que permitan crear visión, misión y metas.
- 2) Plantear, planificar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación-acción dentro del contexto comunitario.
- 3) Aplicar técnicas y estrategias de investigación para lograr aprendizajes que de acuerdo a sus vivencias permitan enfrentar con éxito los problemas personales, familiares y comunitarios.
- 4) Desarrollar competencias para investigar, proponer y transformar, utilizando la creatividad en el desarrollo de acciones relacionadas a las diferentes fases de la metodología.
- 5) Redactar y presentar informes finales aplicando criterios científicos de acuerdo a los o.



## Componentes

**1. Información, diagnóstico, estudio de factibilidad y viabilidad:** recopila la información de un problema específico que será sujeto y objeto de investigación. Reflexiona sobre sus características, el contexto en donde se produce la investigación así como los diferentes aspectos que harán posible la realización de la investigación para una determinada situación. Al recopilar la información se obtiene el resultado claro del diagnóstico.

**2. Investigación - acción:** se propone sensibilizar en los aspectos teóricos y prácticos de relevancia que tienen que ver con la historia guatemalteca, personal, vivencias de vida comunitaria incluyendo los saberes y conocimientos de los Pueblos y campos específicos de la especialidad en el ámbito del trabajo, llevando consigo aspectos que generan acciones concretas promoviendo discusiones sobre informaciones y experiencias encaminadas hacia la comprobación de la hipótesis y propuestas de cambio así como evaluar el impacto del proyecto ejecutado de acuerdo al contexto cultural.

**3. Evaluación:** hace referencia a la revisión constante de cada una de las fases de la investigación antes, durante y después, dando origen a la realimentación que permita definir los cambios necesarios, que resulten del proceso así como la valoración de las mejoras realizadas.

## Malla Curricular Seminario Sexto grado

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos
1. Construye explicaciones de su realidad sociocultural como producto de la profundización del autoconocimiento y la identidad personal, para comprender y solucionar los retos que se plantea.	1.1. Utiliza habilidades de reflexión, crítica, formulación de opiniones propias e indagación, para la elaboración de su proyecto de vida.	1.1.1. Elaboración de análisis acerca de su rol como sujeto, con diferentes necesidades: subsistencia, seguridad social, afecto, entendimiento, participación, identidad, autonomía y recreación. ----- 1.1.2. Identificación de la visión de su proyecto de vida. ----- 1.1.3. Establecimiento de metas que le permitan lograr su proyecto de vida. ----- 1.1.4. Elaboración del proyecto de vida a partir del análisis de su rol en su medio cultural social y natural. ----- 1.1.5. Establecimiento de metas que le permitan lograr su proyecto de vida.
	1.2. Promueve el interés y capacidad de conocer la realidad sociocultural Interrelacionando las dimensiones de las ciencias de los Pueblos, Ciencias Sociales y la Historia como componente explicativo.	1.2.1. Identificación de su rol protagónico en la comunidad nacional. ----- 1.2.2. Comprensión de rol como parte de la comunidad imaginada. ----- 1.2.3. Interpretación de su rol como parte de una sociedad pluricultural. Análisis de la complejidad sociocultural.

## Descriptor

El área de Tecnología tiene el propósito de desarrollar las competencias relacionadas con la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología. De manera que los estudiantes se plantean, formulan, resuelven e interpretan las aplicaciones de los cosméticos y sus respectivos instrumentos en esta área de trabajo en belleza y cosmetología es decir, tanto del conocimiento de los tipos de maquillajes como los cuidados e higiene de la piel ya sea esta cutánea o corporal, el o la estudiante debe de conocer todas las áreas relacionadas con la belleza como lo es el corte de cabello, manicura y pedicura y la higiene y cuidado de los mismos.

En esta área se pretende que el o la estudiante tenga conciencia de su entorno para que de esta manera pueda integrar los contenidos de su área de trabajo y así mismo pueda aplicar un aprendizaje significativo en su desarrollo profesional.

**Tabla de subáreas del área de Tecnología**

No.	Sub area de tecnológica	Grado
1.	Cosmetología para estética y belleza del cabello I	Cuarto
2.	Cosmetología para estética y belleza del cabello II	Quinto
3.	Cosmetología para estética y belleza del cabello III	Sexto
4.	Higiene y Aseo del Cabello	Cuarto
5.	Higiene y Aseo de taller	Quinto
6.	Higiene y Aseo Facial y Corporal	Sexto
7.	Cosméticos I	Cuarto
8.	Cosméticos II	Quinto
9.	Cosméticos III	Sexto
10.	Cosmetología para Manicura y Pedicura	Quinto
11.	Cosmetología para Maquillaje	Sexto
12.	Cosmetología para estética y belleza Corporal y Facial	Quinto
13.	Cosmetología Depilatoria	Cuarto
14.	Anatomía Humana	Cuarto

## Apuntes metodológicos

Para lograr culminar exitosamente cada componente que comprende el área de Práctica Supervisada, es necesario que el Profesor(a) utilice metodología participativa, activa e interactiva.

Lo anterior implica que se deben planificar actividades y tareas que propicien en los y las estudiantes el espíritu investigativo, promuevan la aplicación creativa del conocimiento, fomenten el análisis y discusión, interpreten información, observen y vivan la experiencia de casos, realicen ejercicios y apliquen razonamiento lógico en el uso de las normas empleadas en los distintos conocimientos que realicen en Cosmetología y Belleza, así se desarrollen las competencias básicas que requiere el desempeño de la profesión, en Perito en Belleza y Cosmetología.

La integración con otras áreas de aprendizaje es fundamental, de esta manera la Práctica Supervisada tendrá un valor importante en la utilización en otras áreas curriculares. En el ámbito del aula, la escuela o la comunidad, y principalmente en el desarrollo de actividades productivas de su comunidad.

También se necesita que al finalizar cada componente los estudiantes presenten ejercicios de casos de aplicaciones de trabajos en el salón.

### Actividades sugeridas

1. Resolver casos específicos de los salones de belleza.
2. Utilizar adecuadamente los accesorios de belleza.
3. Practicar las distintas fases de la belleza.
3. Realizar los distintos métodos de belleza.
4. Observar las actividades que se realizan en el salón donde realiza la práctica, interacción con su jefe y empleados.
5. Proponer y aplicar guía de observación, para establecer la naturaleza de la revisión de cosméticos
6. Desempeñar tareas que le asignan con conocimiento y habilidad.
7. Demostrar competencias adquiridas, en las tareas que le sean asignados.
8. Autoevaluar periódicamente el desempeño profesional y supervisión constante por parte del catedrático (a) y el jefe del salón de Belleza.
9. Ejercitar las prácticas adquiridas en salón de belleza.

### Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Demuestra eficiencia en su desempeño laboral:
  - Aplicando los diferentes catálogos de belleza.
  - Haciendo ejercicios de los diferentes tipos de belleza.
  - Dando conocimientos de belleza.
  
2. Manifiesta habilidades en el manejo de casos concretos de persona individual en el salón de belleza:
  - Aplicando procedimientos adecuados de belleza.
  - Diferenciando los tipos de belleza.
  - Aplicando nuevas estrategias de belleza.
  
3. Evidencia criterio en la toma de decisiones:
  - Analizando conocimientos adecuados de belleza.
  - Presentando nuevos diseños de belleza.
  - Optimizando los recursos de cosmetología de belleza.

### Descriptor

La Subárea de higiene y aseo del Cabello promueve la salud y el bienestar personal, ayuda a mejorar la vitalidad del cuerpo y mantenerlo en un estado saludable.

Los hábitos de higiene y salud ayudan a la persona a cuidar y a valorar su propio cuerpo y a percibir con satisfacción la limpieza como bienestar personal.

El cabello se ensucia con mucha facilidad porque retiene el polvo, las secreciones del cuero cabelludo y su descamación (la caspa). Para la realización de una buena limpieza es conveniente enjabonarse el cabello friccionando con la punta de los dedos (pero no con las uñas) de manera prolongada. Al final se ha de aclarar bien para asegurar que no haya quedado restos de jabón. Esta Subárea permitirá al estudiante conocer los cuidados y utilizar los métodos y técnicas necesarias para ello.

### Componentes

**1. Bienestar y Seguridad.** Este componente orienta al estudiante a tomar conciencia de la importancia que tiene la limpieza del cabello y de la seguridad de sentirse bien.

**2. Higiene del cabello .** Este componente permite al estudiante comprender lo importante que es lavar el cabello. El cabello debe mantenerse limpio. Cada persona deberá lavarse el cabello con la frecuencia necesaria para conservarlo limpio, lo cual varía según el tipo de cabello que tenga (graso, seco...). La limpieza debe realizarse mediante un suave masaje con las yemas de los dedos, evitando el uso de las uñas que podrían producir lesiones en el cuero cabelludo.

## Malla Curricular Higiene y Aseo del Cabello

Competencia	Indicador de Logro	Contenido
1.- Aplica buenas prácticas de higiene del cabello, desinfecta equipo y área de trabajo, prevé la contaminación de enfermedades contagiosas de alto riesgo y maneja desechos orgánicos, de acuerdo a procedimientos, técnicas y estudios recientes de salud.	1.1. Aplica procedimientos de higiene y aseo del cabello de acuerdo a la teoría	1.1.1. Historia de la higiene de cabello.
		1.1.2. Introducción e importancia de la higiene y aseo del Cabello.
		1.1.3. Definición y descripción de las características de la higiene y aseo del cabello.
		1.1.4. Hábitos de higiene y aseo del cabello.
		1.1.5. Hábitos en el área de trabajo.
		1.1.6. El (la) cultor (a) de belleza.
		1.1.7. Requisitos sanitarios para el (la) cultora de belleza.
		1.1.8. Manifiesta interés conocer sobre la higiene del cabello.
	1.2. Identifica las condiciones, enfermedades y ciclo de vida del cabello.	1.2.1. Condiciones, enfermedades y ciclo de vida del cabello.
		1.2.2. Bases referenciales. 1.2.3. Factores que determinan la vida y crecimiento del cabello.
	1.3. Identifica los tipos de cabellos en función de su forma cosmética, uso o alteración capilar a tratar	1.3.1. Cosméticos para la higiene del cabello.
		1.3.2. Tipos de cabello Cabello lacio. Cabello ondulado Cabello rizo o crespo. Cabello afro 1.3.2. Mecanismo de actuación, composición y formas cosméticas.
	1.3. Identifica los tipos de cabellos en función de su forma cosmética, uso o alteración capilar a tratar	1.3.1. Cosméticos para la higiene del cabello.
		1.3.2. Tipos de cabello Cabello lacio. Cabello ondulado Cabello rizo o crespo. Cabello afro 1.3.2. Mecanismo de actuación, composición y formas cosméticas.

Competencia	Indicador de Logro	Contenido
<p>.2.- Identifica la importancia del aspecto del cuero cabelludo y cabello en la imagen personal responsabilizándose en el uso adecuado de los champús y acondicionadores capilares, valorando positivamente la utilización de los cosméticos de higiene y aseo del cabello en su ambiente social .</p>	<p>2.1.. Deduce, analiza y estudia las características y los componentes de un buen champú.</p>	<p>.2.1.1 Champús            .2.1.2. Champús de tratamiento.            2.1.3 Deducción de las características de un buen champú, observación e interpretación de fotografías, láminas e imágenes a través del microvisor o cicrocámara de las alteraciones de fibra capilar y del cuero cabelludo.            2.1.4 Clasificación de los tipos de champú en función de su forma cosmética, uso o alteración capilar a tratar.            2.1.4. Tipos y composición</p>
	<p>2.2..Compara los mecanismos de actuación y composición de los acondicionadores y fijadores capilares</p>	<p>2.2.1. Lacas y fijadores capilares.            2.2.2 Composición y finalidad.            2.2.3. Productos anti caída del cabello.            2.2.4. Composición            Medidas generales para el cuidado del pelo.</p>

## Bibliografía/e-grafía

<http://ficus.pntic.mec.es/spea0011/ptsc/shhg.htm>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 09.00am]

<http://www.trucos-de-belleza.net/cuatro-tipos-de-cabello/>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 10:45am]

[http://www.ehowenespanol.com/shampoo-adecuado-tipo-cabello-como\\_340290/](http://www.ehowenespanol.com/shampoo-adecuado-tipo-cabello-como_340290/)

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 11:00am]

[http://www.ehowenespanol.com/shampoo-adecuado-tipo-cabello-como\\_340290/](http://www.ehowenespanol.com/shampoo-adecuado-tipo-cabello-como_340290/)

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 11:23am]

<http://mujer.starmedia.com/moda-belleza/tipos-shampoo.html>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 11:45am]

<http://belleza.comohacerpara.com/n7642/que-shampoo-elegir-segun-el-tipo-de-pelo.html>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 12:45]

[http://www.lapiel.com/frontend/lapiel/noticia.php?id\\_noticia=498](http://www.lapiel.com/frontend/lapiel/noticia.php?id_noticia=498)

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 13:00pm]

<http://proyectopedagogicodeaula-higiene.bligoo.com/la-importancia-de-un-cabello-limpio>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 14:45pm]

<http://proyectopedagogicodeaula-higiene.bligoo.com/la-importancia-de-un-cabello-limpio#.UyRfET95PVUen>

En Línea [consulta 11-03--2014, hora 15:00pm]



**Descriptor**

La depilación o extirpación del pelo es una técnica cosmética que consiste en eliminar el vello de alguna zona del cuerpo, utilizada particularmente por el ser humano. Generalmente se practica con irradiación local de rayos X, que lesionan la raíz y estimulan la caída del pelo, otro método consiste en arrancar las vellosidades de áreas determinadas. El más eficiente consiste en destruir la raíz mediante la cauterización eléctrica. El depilado puede llegar a ser muy doloroso, dependiendo de la zona de la que se elimine el vello.

**Componentes**

1. **Métodos y técnicas** este componente orienta al estudiante en integrar los conocimientos de lo fácil a lo difícil para utilizar las técnicas necesarias, realizar depilaciones y desarrollar un buen trabajo personal, familiar y los clientes.
2. **La depilación** este componente da conocer el estudiante lo importante que es reducir la proliferación bacteriana “protegiéndonos de infecciones de mayor envergadura e irritaciones”. No tener vellos zonas específicas da sensación de comodidad pues no hay más roce de los gruesos pelos contra la piel.
3. **Estética e Higiene:** este componente orienta al individuo a mantener su belleza mediante el cuidado personal, que forma parte de la vida cotidiana en cualquier época haciendo parecer a la persona más limpia y bella ante lo demás.

**MALLA CURRICULAR COSMETOLOGIA DEPILATORIA**

Competencia	Indicador de Logro	Contenido
1. Identifica los procesos de la historia y diferentes métodos y técnicas depilatorias para poder seleccionar los procedimientos más adecuados según la zona, estado de la piel, la cantidad de pelo y el resultado que se quiere obtener en la cosmetología depilatoria en su entorno.	1.1. Enumera los cosméticos depilatorios y la composición de los mismos.	1.1.1. Historia de la depilatoria. 1.1.2. Argumentación de la Cosmetología Depilatoria. 1.1.3. Identificación de los diferentes tipos de pelo corporal. 1.1.4. Utilización de los cosméticos depilatorios. 1.1.5. Manifiesta interés por conocer los procesos depilatorios. 1.1.6. Observación de los diferentes tipos de vellos corporales.
	1.2. Identifica los tipos de pelo corporal y describe la importancia de los métodos y técnicas depilatorias físicas.	1.2.1. Métodos depilatorios Físicos. 1.2.2. Identifica los métodos depilatorios.

		<p>1.2.3. Tipos de pelo</p> <p>1.2.4. Depilación</p> <p>1.2.5. Epilación</p> <p>1.2.6. Técnicas depilatorias físicas.</p> <p>1.2.7. Utiliza las técnicas depilatorias.</p> <p>1.2.7. Valoriza los métodos depilatorios.</p>
	<p>1.3. Analiza los criterios de selección para un buen asesoramiento profesional.</p>	<p>1.3.1. Cosméticos depilatorios.</p> <p>1.3.2. Finalidad, ventajas e Inconvenientes depilatorios.</p> <p>1.3.3. Productos para después de la depilación.</p> <p>1.3.4. Identifica los productos para la depilación.</p> <p>1.3.5. Criterios de Selección</p> <p>1.3.6. Valoriza los productos para la depilación.</p>

Competencia	Indicador de Logro	Contenido
<p>2. Identifica, ventajas, inconvenientes. Precauciones de los diferentes métodos y técnicas depilatorias y los avances de técnicos en depilatorios en su entorno.</p>	<p>2.1. Deduce las ventajas, inconvenientes y precauciones en la aplicación de los diferentes métodos de arrancamiento o avulsión del vello</p>	<p>3.1.1. Métodos depilatorios químicos..</p> <p>3.1.2. Decoloración del vello.</p> <p>3.1.3. Técnicas depilatorias químicas.</p>
	<p>2.2. Aplica los avances técnicos en depilación utilizando los criterios de selección</p>	<p>2.2.1. Principios activos, modo de Aplicación y precauciones de uso.</p> <p>2.2.2. Retardadores del crecimiento del vello</p> <p>2.2.3.. Criterios de selección</p>
<p>3. Identifica los tipos de depilación en las zonas en las realizan las depilaciones en su entorno social..</p>	<p>3.1 Aplica los tipos de depilación con correctamente.</p>	<p>3.1.1. Depilación con cera.</p> <p>3.1.2 Beneficios de la depilación con cera.</p> <p>3.1.3. Ventajas de la depilación con cera.</p>

		<p>3.1.4. Tipos de depilación con cera.</p> <p>3.1.5. Como se utiliza la depilación con cera caliente.</p> <p>3.1.6. En que partes del cuerpo se utiliza la depilación con cera..</p> <p>3.1.7. Contraindicaciones, precauciones y efectos secundarios de la depilación.</p>
	<p>3.2. Identifica otros tipos de depilaciones correctamente.</p>	<p>Depilación eléctrica</p> <p>Depilación con laser</p> <p>Cómo funciona la depilación de láser.</p> <p>Tratamiento medical de láser</p> <p>Indicaciones y contraindicaciones.</p> <p>Efectividad de resultados.</p> <p>Numero de secciones..</p>
	<p>3.3. Aplica las depilaciones en las diferentes partes del cuerpo.</p>	<p>Zonas depilacion</p> <p>Los brazos</p> <p>Las piernas</p> <p>En las axilas</p> <p>En la barba y barbilla</p> <p>Facial , en los brazos,</p> <p>En la espalda, abdomen</p>

## Bibliografía/e-grafía

1. INTECAP. **Plan para la Formación de unidad modular Administración del Mantenimiento**. Primera Edición. Guatemala, C. A. / 2007

<http://www.depilaciondefinitiva.com/notas-de-interes/historia-de-la-depilacion.htm>

En Línea [consulta 04-03--2014, hora 10:20]

<http://suite101.net/article/historia-de-la-depilacion-a48813>

En Línea [consulta 10-03--2014, hora 03:20]

<http://www.infotopo.com/estetica/depilacion/>

En Línea [consulta 12-03--2014, hora 02:34]

<http://www.botanical-online.com/depilacionalacera.htm>.

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 9.:20]

<http://es.wikihow.com/aprovechar-los-beneficios-de-la-depilaci%C3%B3n-l%C3%A1ser>

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:12]

<http://www.monografias.com/trabajos82/depilacion-pubica/depilacion-pubica.shtml>

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:45]

<http://www.depilaciondefinitiva.com/notas-de-interes/historia-de-la-depilacion.htm>

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:45]

<http://suite101.net/article/historia-de-la-depilacion-a48813>

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:45]

<http://www.infotopo.com/estetica/depilacion/>

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:45]

<http://www.botanical-online.com/depilacionalacera.htm>.

En Línea [consulta 14-03--2014, hora 10:45]

<http://es.wikihow.com/aprovechar-los-beneficios-de-la-depilaci%C3%B3n-l%C3%A1ser>

## Descriptor

El Área de Práctica Supervisada tiene como propósitos: (1) Profundizar los conocimientos, habilidades, destrezas y disposiciones que permitan a los y las estudiantes aplicar los conocimientos en la belleza y Cosmetología. (2) orientarlos a actuar responsablemente en la sociedad, basándose en principios y valores de solidaridad, ética y total apego a las leyes generales de trabajo, lo que hará posible que puedan enfrentar los desafíos de vivir en un mundo cambiante y desarrollar exitosamente su profesión, de modo que la práctica supervisada los prepare para el ejercicio de su profesión, que requiere del cumplimiento de normas legales generales, así como de conducta ética que se resumen en competencia, confidencialidad, integridad y objetividad.

La práctica supervisada es fundamental en la formación de futuros y futuras Peritos en Belleza y Cosmetología, por cuanto les permitirá interrelacionar los aspectos teóricos y prácticos de la aplicación correcta y oportuna de los catálogos de los cosméticos y tendencias de moda. Conocimientos inherentes e imprescindibles para el ejercicio de la profesión, proporcionándoles oportunidad de observar y practicar las diferentes técnicas en el ambiente de trabajo.

Lo anterior hace que el área de práctica supervisada esté integrada por dos componentes que orientan a: la realización de prácticas de taller en el centro escolar y la propiamente de campo en Salones de Belleza privados para desarrollar competencias referidas al conocimiento y práctica de mantenimiento de la belleza en el ser humano.

## Competencia de área

Aplicar los conocimientos, destrezas, y habilidades en las áreas de su carrera ante situaciones o tareas específicas.

## Apuntes metodológicos

Para lograr culminar exitosamente cada componente que comprende el área de Práctica Supervisada, es necesario que el Profesor(a) utilice metodología participativa, activa e interactiva. Lo anterior implica que se deben planificar actividades y tareas que propicien en los y las estudiantes el espíritu investigativo, promuevan la aplicación creativa del conocimiento, fomenten el análisis y discusión, interpreten información, observen y vivan la experiencia de casos, realicen ejercicios y apliquen razonamiento lógico en el uso de las normas empleadas en los distintos mantenimientos que realicen a los vehículos; y así desarrollen las competencias básicas que requiere el desempeño de la profesión de Perito en Belleza y Cosmetología.

La integración con otras áreas de aprendizaje es fundamental, de esta manera la Práctica Supervisada tendrá valor para el estudiante porque podrá apreciar la utilización de otras áreas curriculares en la construcción de la Cosmetológica y aplicación de normas de trabajo tanto en el ámbito del aula, la escuela o la comunidad, y principalmente en el desarrollo de actividades productivas de su comunidad.

También se necesita que al finalizar cada componente los estudiantes presenten ejercicios de casos de aplicaciones de trabajos en el taller.

## Actividades sugeridas

1. Resolver casos específicos de establecimientos en mantenimientos del cabello.
2. Practicar el manicure y Pedicura.
3. Masajes.
3. Depilation Cutanea.
4. Elaboracion de cosmeticos.
5. Cortes de Callo en distintos estilos.
6. Alizado de cabello, permanente.
7. Peinados.
8. Maquillaje
9. Limpieza facial y corporal.
10. Medidas de seguridad de taller.
11. Desempeñar tareas que le asignan con conocimiento y habilidad.
12. Demostrar competencias adquiridas, en las tareas que le sean asignados.
13. Autoevaluar periódicamente el desempeño profesional y supervisión constante por parte del catedrático (a) y el jefe de del taller de belleza.
14. Ejercitar las prácticas de revisión computarizada.

## Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Demuestra eficiencia en su desempeño laboral:
  - Resolviendo casos de asesoramiento del cabello.
  - Practicar manicure y pedicura.
  - Cortes de cabello en distintos estilo.
2. Manifiesta habilidades en el manejo de casos concretos de persona individual en el taller de mecánica:
  - Alisados y bases de cabello permanente.
  - Peinados.

Aplicando el sistema computarizado en las tendencias de belleza.
3. Evidencia criterio en la toma de decisiones:
  - Analizando estados de tratamientos de mantenimiento.
  - Presentando presupuesto de los diferentes aspectos de belleza necesarios.
  - Optimizando los recursos del taller del salón de belleza.

## Descriptor

El Perito en Belleza y Cosmetología se ha preparado para dar a las personas conocimiento ideas para mejorar su aspecto personal y elevar su autoestima. Esta práctica es la síntesis de las unidades de aprendizaje de las diferentes subáreas, dado que durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje hubo una práctica específica. El propósito de la práctica es que el estudiante pueda llevar a cabo el conocimiento en belleza y cosmetología. Deberá demostrar respeto y trato adecuado a las personas con quienes interactúa.

## Componentes

1. Práctica supervisada en el Salón de Belleza. Este componente, tiene por finalidad poner en práctica los conocimientos adquiridos en las diferentes clases e investigaciones realizadas en los campos de Belleza y Cosmetología. Se caracteriza por ser una práctica plenamente en un salón de belleza; consiste en realizar ejercicios desde el inicio de un salón de belleza.
2. Práctica Supervisada en Centro de Estética Integral: este componente, tiene el propósito de llevar a los y las estudiantes a la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología, combinando la teoría con la práctica dentro de un salón de Belleza lo que les permite un acercamiento objetivo con la realidad de su desempeño laboral. La Práctica se desarrolla en un lapso de 200 horas.

## Malla curricular de Práctica Supervisada

Competencias	Indicador de Logro	Contenidos
1. Observa los procesos de cosméticos de belleza y la organización y administración de un salón de belleza.	1.1. Redacta solicitud de práctica en un salón de belleza.	1.1.1. Consecución de autorización de la práctica en el salón.
		1.1.2. Planificación del trabajo en el salón de belleza y entrega de formularios relativos a la práctica.
	1.2. Identifica causas y soluciones en las dificultades en el salón de Belleza.	1.2.1. Utilización, uso y manejo del equipo y cosméticos con responsabilidad.
		1.2.2. Disposición para aceptar las correcciones que las personas encargadas del salón de Belleza harán para mejorar el desempeño con base en el formulario de práctica.
2. Resuelve las situaciones de comprensión de belleza y cosmetología en su entorno social	2.1. Lleva a cabo mediciones de comprensión en belleza y cosmetología	2.1.1. Comparación de valores en belleza y cosmetología.
		2.1.2. Verificación de los accesorios de belleza. 2.1.3. Utiliza adecuadamente los accesorios de belleza.
2. Resuelve las situaciones de comprensión de belleza y cosmetología en su entorno social	2.2. Aplica adecuadamente situaciones de belleza .	2.2.1. Adecua un ambiente natural en el ambiente social.
		2.2.2. Valoriza las situaciones para resolución de su vida personal. 2.2.3. Identifica las situaciones de valores en el salón de belleza.



Competencias	Indicador de Logro	Contenidos
<p>3. Identifica las ventajas y experiencias en el proceso de hacer una práctica en belleza y cosmetología en una organización de su contexto.</p>	<p>3.1. Identifica la orientación para utilizar manuales de belleza.</p>	<p>3.1.1. Identificación de las ventajas de la práctica de belleza.                      3.1.2. Interpreta las gráficas de costo de cosméticos de belleza.                      3.1.3. Análisis de Interpretación de los accesorios a utilizar.</p>
	<p>3.2. Aplica los procesos de administración en Belleza y Cosmetología.</p>	<p>3.2.1. Relación de las fases de administración en el salón de belleza.                      3.2.2. Utiliza los recursos adecuados para la administración del salón de belleza.                      3.2.3. Redacción del informe de la Practica adjuntando los formularios de cada etapa.</p>

## Bibliografía

- 1.- ROBERTO DEL TIO MORENO Y BEATRIS DE SUABIA. Cosmetología Aplicada a Estética Integral. Curso 2012-2013. I.E.S.[En línea] [www.beatrizdesuabia.com.ar](http://www.beatrizdesuabia.com.ar)[Consulta 01-11-2013, 06:08 A.M.]
  - 2.-ROBERTO DEL TIO MORENO. I.E.S. BEATRIZ DE SUABIA. Cosmetología. [En línea][www.beatrizdesuabia.com](http://www.beatrizdesuabia.com)[Consulta 01-11-2013, hora 7:20, pdf]
  - 3.- FREMAP. Manual de Seguridad y Salud en Peluquerías. [En línea] [www.fremap.es](http://www.fremap.es)[Consulta 01-11-2013, hora 05:33 A.M.]
  - 4.- GRAY, Doroth. Manual de Belleza. [En línea] [www.dorothygray.com.ar](http://www.dorothygray.com.ar) [Consulta 01-11-2013, hora 05:09 A.M.]
  - 5.- SENA. Modelo de Mejora Continua. Cosmetología Estética Integral. [En línea] [www.sedboyaca.gov.com](http://www.sedboyaca.gov.com). [30-10-2013, [ hora 06:35 pdf]
  - 6.- ANA PARRILLA. Color en tu pelo. España[En línea][www.mujer.terra.es](http://www.mujer.terra.es)[Consulta 12-11-2013, hora 05:15 A.M.]
  - 7.- SOHO PALERMO. Peinados nuevos, moda yfashion. [En línea] [www.palermoline.com.ar](http://www.palermoline.com.ar) [Consulta 12-11-2013, hora 06:05 A.M.]
  - 8.- EDUCACIÓN. Historia del permanente y alisado. [ En línea] [es.ask-shwarzkopf.com](http://es.ask-shwarzkopf.com) [Consulta 12-11-2013, hora 07:10 A.M.]
  - 9.- BELLEZA. Historia del alisado. [En línea] [www.ellasvirtual.com](http://www.ellasvirtual.com) [Consulta 13-11-2013. Hora 18:05].
  - 10.- ALEJANDRO LOCCOCO. Manual de Belleza del Cabello. Volumen I. España.
  - 11.- MARCOCCI PIERFRANCO. 1977. Manual de Peluquería. Barcelona España.
  - 12.- KENNER YOUNG. Peinados y Cortes para hombre. 2,000. Madrid, España.
  - 13.-.- SENA. Unidad Modular. Tratamientos Químicos de Belleza. Diciembre 2007. Guatemala. [En línea] [www.tratamientosquimicosdebelleza.com](http://www.tratamientosquimicosdebelleza.com). [Consulta 14-11-2013. Hora 05:16 A.M.]
  - 14.- ANTHONY B. COLLETY. La Cosmetología. New York, U.S.A. [En línea] [www.cosmobelleza.com](http://www.cosmobelleza.com). [Consulta 15-11-2013. Hora 05:13]
  - 15.- COLE. R. UGE. Enciclopedia General de Peluquería. Madrid, España. [En línea] [www.rizos.com.españa](http://www.rizos.com.españa). [Consulta 15-11-2013. Hora 17:03]
  16. BOADRO F. Cultor de Belleza. Mayo 2010. [En línea] [www.boadrofcosmetology.com](http://www.boadrofcosmetology.com). [Consulta 14-11-2013. Hora 19:08]
  - 17.- BEAUTY MARKET. Glorario de Cosmetología.phpMadrid, España. (En línea) [www.beautymarket.es](http://www.beautymarket.es). (Consulta 10-03-2014. Hora 20:05)
  - 18.- CAVITACIÓN ESTÉTICA. Cortes de Moda 2014. Madrid, España 2014. (En línea)[www.cortesdemoda.net](http://www.cortesdemoda.net). (Consulta 10-03-2014. Hora 20:45)
- BIBLIOGRAFÍAS.**
- 1.- INTECAP. Peluquero. Guatemala. 2001.
  - 2.- INTECAP. Buenas Prácticas del Cultor(a) de Belleza. 2007. Guatemala.
  - 3.- INTECAP. Corte de cabello unisex. Guatemala.
  - 4.- INTECAP. Peinados y Acabados finales. Guatemala.
  - 5.- INTECAP. Buenas Prácticas para el (la) Cultor (a) de Belleza. Agosto 2,007. Guatemala.
  - 6.- INTECAP. Manual de Cultor (a) de Belleza Peluquero. Guatemala 1999.
  - 7.- INTECAP. Manual de Cultor (a) de belleza Estilista. Guatemala, 1999.
  - 8.- INTECAP. Esteticismo Cultor(a) de belleza II. Edición 02 mayo 2,010. Guatemala, C.A.

## **CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACION**

### **Capítulo I. Diagnóstico**

En este capítulo se encuentran los datos generales de la institución patrocinante que está constituida por la supervisión educativa de Morales, Izabal, distrito escolar 18-04-33 y así mismo los datos de la institución patrocinada que está constituida por el INED Técnico, colonia Santa Bárbara, Morales Izabal. Se localizan los procedimientos y las técnicas utilizadas para efectuar dicho capítulo, la lista y análisis de los problemas, el análisis de viabilidad y factibilidad, el problema seleccionado y la solución propuesta como viable y factible que se determinó en relación a la creación del Curriculum Nacional Base en Perito en Belleza y Cosmetología en el Instituto Técnico Moraleño, colonia Santa Bárbara, del municipio de Morales, departamento de Izabal.

### **Capítulo II perfil del proyecto.**

En este capítulo se plantea el nombre del proyecto y el problema, localización, unidad ejecutora, justificación, objetivos generales y específicos, metas, beneficiarios directos e indirectos, el cronograma de actividades, los recursos y los materiales que se utilizarán en la ejecución del proyecto.

### **Capítulo III ejecución del proyecto.**

En este capítulo se mencionan tres puntos: El primero describe el desarrollo de cada una de las actividades planteadas y los resultados alcanzados; el segundo, describe como productos para la elaboración del Curriculum Nacional Base (CNB) en Perito en Belleza y Cosmetología y el tercero la propuesta curricular de la carrera antes mencionada la cual se divide en dos partes la primera la contextualización de las áreas comunes y la segunda parte la elaboración de las mallas curriculares a si mismo lograr un aprendizaje significativo en los y las estudiantes y fortalecimiento en la adecuación curricular en los docentes de dicho establecimiento.

### **Capítulo IV evaluación.**

Determina el logro de cada uno de los capítulos desarrollados. Para la evaluación del diagnóstico fue utilizado un cuestionario con preguntas cerradas, redactado en relación a los objetivos del plan del diagnóstico, contestado por autoridades educativas de los diferentes distritos de la supervisión educativa de Morales, Izabal, conociendo que a través de las diferentes técnicas y la guía de análisis se identificaron las necesidades técnico-administrativas de la institución, enumerando y priorizando los problemas, seleccionando un problema y buscando una solución viable y factible. La evaluación del perfil del proyecto utilizó el mismo cuestionario con base a las partes del proyecto, contestándolo las autoridades educativas, determinando que existe relación entre todas las partes del proyecto. En la evaluación de la ejecución fue utilizada la gráfica de Gantt empleada en el cronograma de actividades del perfil del proyecto, incluyendo los aspectos Programado, ejecutado y reprogramado - PER - ,

teniendo coherencia con los objetivos específicos planteados en el perfil del proyecto y siendo contestado por la epesista en base a las actividades ejecutadas según lo perfilado. Para la evaluación final fue elaborado el mismo cuestionario, basado en el objetivo general del perfil del proyecto y contestado por los beneficiarios directos del proyecto (director, docentes, instructores y supervisor del distrito escolar 18-04-33), determinando que la creación del Currículum Nacional Base en Perito en Belleza y Cosmetología, constituye un valioso aporte a la educación y formación técnica en la región.

Las conclusiones definen que se fortaleció con conocimientos al director, instructores y docentes del INED Técnico Moralense ITM, para mejorar la transmisión de conocimientos y proporcionar al docente una herramienta que facilite su labor en la enseñanza logrando una instrucción en base a competencias; se creó un Currículum Nacional Base.

Las recomendaciones indican que es necesario fortalecer los conocimientos de los maestros; crear mallas curriculares para todas aquellas carreras que no las posean; actualizar a los docentes de todos los niveles en cuanto a planificación curricular y uso adecuado de las mallas curriculares para beneficiar de los y las alumnas.

También aparecen el apéndice y anexos dentro de los cuales están los documentos que se utilizaron para el logro del presente proyecto.

## CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a la obtención de una educación de calidad mediante la contextualización y elaboración del Currículum Nacional Base (CNB) de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para maestros y personal técnico del INED Técnico Moralense acorde a las políticas educativas del MINEDUC.
2. Se diseñó la estructura del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología en el INED Técnico Moralense ITM, acorde a las políticas del MINEDUC.
3. Se contextualizaron las mallas curriculares de Psicología de cuarto grado, Expresión Artística, cuarto grado, Filosofía, cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas, sexto grado, Seminario, sexto grado, de la carrera de estudios de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología acorde a la política del MINEDUC.
4. Se elaboraron las mallas curriculares de Higiene y Aseo del cabello, cuarto grado, Cosmetología Depilatoria, cuarto grado, y Práctica Supervisada de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología acorde a la política del MINEDUC.

## RECOMENDACIONES

1. Se debe seguir contribuyendo a la obtención de una educación de calidad mediante la contextualización y elaboración de mallas curriculares de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología para maestros y personal técnico del INED Técnico Moralense ITM.
2. Se debe seguir diseñando la estructura del CNB de las otras carreras técnicas en el INED Técnico Moralense ITM acorde a las políticas del MINEDUC.
3. Se debe seguir apoyando y mejorando la contextualización de las mallas curriculares de Psicología, cuarto grado, Expresión Artística cuarto grado, Filosofía, cuarto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas, sexto grado, Seminario, sexto grado, de la pensión de estudios de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología acorde a las políticas del MINEDUC.
4. Se debe seguir mejorando y actualizando las mallas curriculares de Higiene y Aseo del cabello, cuarto grado, Cosmetología Depilatoria cuarto grado, y Práctica Supervisada, sexto grado, de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología, acorde a las políticas del MINEDUC.

## BIBLIOGRAFIAS

- 1 ALDANA de Isausti,Aida **Planificación Curricular**  
Editora Piedra Santa 37 av.1-26 Zona 7, Villas del Pedregal,  
segunda edición 1999.Guatemala Centroamérica.
- 2 **Currículo Nacional Base.** DICADE Dirección de Calidad y  
Desarrollo Educativo 6a. Calle 1-87, zona 10, Ministerio de  
Educación, Guatemala, C.A. 01010PBX:2411-9595 Ext. 4008
- 3 Instituto Tecnico Moralense**ProyectoEscolar 2004** Colonia  
Santa Bárbara, Morales, Izabal, Guatemala, C.A./2004
- 4 MARTINEZ Escobedo Aníbal Arizmendy (Lic.)  
**Legislación Básica Educativa** Decima Segunda Edición  
Centro de Impresiones Graficas –CIMGRA.Guatemala,  
C.A./2012.
- 5 MINEDUC. El Currículo organizado por competencia.  
**Herramientas de Evaluacion.**Guatemala, Junio 2003
- 6 MINEDUC **Manual de Organización**  
Del Ministerio de Educación Guatemala C-A.
- 7 Organismo Ejecutivo **Acuerdo Gubernativo**  
No. “123” “A” Reglamento de la Supervisión Educativa  
11 de mayo de 1965 Guatemala C.A

# APÉNDICES





**Entrega del proyecto al Asesor Lic. Arnaldo Neftalí Normmas**



**Entrega del proyecto al Supervisor Educativo**



**Entrega del proyecto al Director del INED Técnico Moralense ITM  
Lic. Rocael Paíz**





**Lic. Orvin Rodimir Gálvez Supervisor Educativo**



**Luis Hernández, en la entrega del proyecto**



Lic. Rocael Paíz



**Lic. Arnaldo Netalí Normmas**

## Lista de cotejo de la evaluación del diagnóstico.

La evaluación de diagnóstico se realizó según lo establecido en el cronograma de actividades programadas.

No.	Items	SI	NO
1.	Fue aceptada la solicitud de EPS en la Facultad de Humanidades	✓	
2.	Se realizaron los trámites necesarios de EPS en la Facultad de Humanidades.	✓	
3.	Se coordinó con el asesor de EPS las diferentes actividades de diagnóstico.	✓	
4.	Se buscó la información bibliográfica necesaria en textos e internet.	✓	
5.	Se ejecutó la observación en el INED Técnico Moralense ITM	✓	
6.	Se realizó entrevistas para la obtención de datos del INED Técnico Moralense ITM	✓	
7.	Se recopiló la información necesaria para el diagnóstico del INED Técnico Moralense ITM	✓	
8.	Se cumplió con la guía de análisis contextual e institucional.	✓	
9.	Se identificaron las carencias en la guía de análisis contextual e institucional	✓	
10.	Se elaboró la lista de carencias.	✓	
11.	Se hizo el análisis del problema	✓	
12.	Se ejecutó el análisis de viabilidad y factibilidad	✓	
13.	Se seleccionó adecuadamente el problema	✓	
14.	Se redactaron las conclusiones del diagnóstico.	✓	
15.	Se elaboró el informe final del diagnóstico	✓	
	Total	15	

De acuerdo a la lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico se pudo comprobar que todas las actividades se realizaron satisfactoriamente y en un tiempo record, alcanzándose el objetivo específico propuesto para esta etapa.



**Lista de cotejo para la evaluación de análisis de viabilidad y factibilidad.**

No.	Aspectos de Viabilidad	Opciones	
		Si	No
1.	El proyecto se enmarca dentro de las políticas del MINEDUC.	✓	
2.	Cuenta con la anuencia del INED Técnico Moralense ITM	✓	
3.	Tendrá prioridad dentro de los proyecto del INED Técnico Moralense ITM	✓	
4.	Se cuenta con experiencia para administrar y ejecutar la carrera.	✓	
5.	Cuenta con algunos recursos humanos, físicos y financieros el proyecto.	✓	
6.	Los beneficiarios aceptan el proyecto.	✓	
7.	Favorece el proyecto el desarrollo educativo del .INED Técnico Moralense ITM	✓	
8	Es urgente para el INED Técnico Moralense ITM y el MINEDUC.	✓	
9.	Beneficia a la mayoría de persona de la comunidad educativa del proyecto.	✓	
10.	El proyecto cuenta con apoyo a nivel local e institucional.	✓	
11.	El proyecto ofrece facilidades para su ejecución.	✓	
	Totales	11	

**Cuadro para el análisis de Factibilidad.**

No.	Aspectos de Factibilidad	Opciones	
		Si	No
1.	Elaboración de malla curricular	✓	
2.	Servicios administrativos disponible.	✓	
3.	Equipo de trabajo disponible.	✓	
4.	Recursos materiales disponibles.	✓	
5.	Recursos financieros disponible.	✓	
6.	Costo de operación disponible.	✓	
	Totales	6	

**Lista de cotejo para evaluación de las actividades de perfil del proyecto.**

No.	Criterio	Opciones		
		SI	NO	N/E
1.	Seleccionó adecuadamente el tema	✓		
2.	Presento alguna dificultad del proyecto	✓		
3.	Las actividades se realizaron en orden cronológico	✓		
4.	Se efectuó un análisis de inversión del costo total del proyecto	✓		
5.	Se realizó el análisis de presupuesto	✓		
6.	Obtuvo apoyo financiero		✓	
7.	El proyecto recibe apoyo del INED Técnico Moralense ITM	✓		
8.	Cuenta con asesoría técnica especializada	✓		
9.	Recibe apoyo para la supervisión del proyecto	✓		
10.	El proyecto fue autorizado por la autoridades respectiva	✓		
	Totales			

### Escala Numérica de la Evaluación del Proyecto

Aspecto	Criterio	Valor del criterio	Punteo total al 20 Punteo obtenido del
Metodología	a) Inexistencia de metodología activa y actividades de autoaprendizaje	1	
	b) Incluye alguna metodología activa y actividades de auto aprendizaje	2	
	c) Incluye la aplicación de metodología activa y actividades de auto aprendizaje	3	3
Relación	a) Vacío en el logro de políticas educativas	1	
	b) Contribuye mismamente al logro de algunas políticas educativas	2	
	c) Contribuye al logro de políticas educativas	3	3
Coordinación	a) Carece de alianzas interinstitucionales	1	
	b) Contempla algunas alianzas Interinstitucionales	2	
	c) Contempla alianzas interinstitucionales	3	3
Calidad	a) Carece el proyecto de priorización en la viabilidad y sostenibilidad para su ejecución	1	
	b) Contribuye mínimamente el proyecto en la priorización en la viabilidad y sostenibilidad para su ejecución	2	
	c) El proyecto prioriza la viabilidad y sostenibilidad para su ejecución	3	3
<b>Total</b>			<b>25</b>

### CRONOGRAMA DE LA ETAPA DIAGNOSTICA

No.	Responsable	Actividades de la ejecución de proyecto		Octubre				Noviembre				
				1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Epesista	Adjuntar la carta de nombramiento de asesor del ejercicio profesional supervisado.	P	■								
			E	■								
			R									
2.	Epesista	Elaborar la guía de análisis contextual e institucional e identificar los diferentes problemas de cada sector	P	■	■	■	■					
			E	■	■	■	■					
			R									
3.	Epesista	Registrar en un cuadro las carencias, deficiencias detectadas en cada sector de la guía de análisis contextual e institucional.	P				■					
			E				■					
			R									
4.	Epesista	Recopilación de datos en la institución patrocinada.	P					■				
			E					■				
			R									
5.	Epesista	Realizar muestreo 5(entrevistas y encuestas con empleados, administradores y usuarios de la institución)	P					■				
			E					■				
			R									
6.	Epesista	Elaborar y utilizar instrumentos de investigación y diagnóstico	P					■	■			
			E					■	■			
			R									
7.	Epesista	Recopilar y organizar la información obtenida en la etapa de diagnóstico.	P					■	■			
			E					■	■			
			R									
8.	Epesista	Revisión de la información.	P								■	
			E								■	
			R									
9.	Epesista	Análisis de la información.	P					■	■			
			E					■	■			
			R									
10.	Epesista	Redactar informes.	P					■	■			
			E					■	■			
			R									
11.	Epesista	Evaluación o valoración de los resultados Redactando la información obtenida para elaborar el diagnostico respectivo.	P									
			E									
			R									
12.	Epesista	Análisis de factibilidad	P								■	
			E								■	
			R									
13.	Epesista	Análisis de viabilidad	P									■
			E									■
			R									
14.	Epesista	Problemática a solucionar.	P									■
			E									■
			R									
15.	Epesista	Revisión y aprobación de la etapa diagóstica.	P									■
			E									■
			R									

Referencia:      **PROGRAMADO**            **EJECUTADO**            **REPROGRAMADO**      

### CRONOGRAMA DE LA ETAPA DEL PERFIL

No.	Responsable	Actividades de la ejecución de proyecto	DICIEMBRE			
			1	2	3	4
1	Epesista	Recopilación de información documental de diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	P			
			E			
			R			
2	Epesista	Redacción de la fundamentación teórica acorde a las políticas del ministerio de educación de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología.	P			
			E			
			R			
3	Epesista	Diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	P			
			E			
			R			
4	Epesista	Diagramación del diseño de la mallas curricular del área tecnológica de Perito en Belleza y Cosmetología.	P			
			E			
			R			
5	Epesista	Elaboración del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología, propuesta de técnicas de aprendizaje y observación y procedimientos de evaluación de los aprendizajes y guía programática.	P			
			E			
			R			
6	Asesor	Revisión y aprobación del diseño curricular de Perito en Belleza y Cosmetología.	P			
			E			
			R			
7	Asesor	Autorización para ejecución del proyecto	P			
			E			
			R			

Referencia:      PROGRAMADO            EJECUTADO            REPROGRAMADO

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Responsable	Actividades de la ejecución de proyecto		Enero				Febrero				Marzo				Abril			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Epesista	Determinación de actividades y resultados	P	■	■														
			E	■	■														
			R																
2.	Epesista	Establecimiento de productos y logros.	P		■	■													
			E		■	■													
			R																
3.	Epesista	Diseño y diagramación del proyecto.	P				■	■	■	■	■	■	■						
			E				■	■	■	■	■	■	■	■					
			R																
4.	Epesista	Información de fuentes bibliográficas y consulta a expertos.	P				■	■	■	■	■	■	■	■					
			E				■	■	■	■	■	■	■	■					
			R																
5.	Epesista Expertos	Elaboración y redacción del proyecto de acuerdo al diseño y diagramación.  Primera parte. contextualización fundamental del CNB.  Segunda parte. propuesta curricular. CNB de Perito en Belleza Y cosmetología.	P						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
			E							■	■	■	■	■	■	■	■	■	
			R																
6.	Epesista	Revisión del proyecto.	P															■	
			E															■	
			R																

Referencia:

PROGRAMADO



EJECUTADO



REPROGRAMADO



## CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN E INFORME FINAL

No.	Responsable	Actividades de la ejecución de proyecto		2014																			
				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Epesista	Diseño y elaboración de las herramientas de evaluación para evaluar las etapas de EPS	P	■	■																		
			E	■	■																		
			R																				
2.	Epesistas	Aplicación de las herramientas de evaluación en cada una de las etapas.	P		■	■	■	■	■	■	■	■	■										
			E		■	■	■	■	■	■	■	■	■										
			R																				
3.	Epesista	Redacción del informe final según estructura establecida por la facultad de	P	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■									
			E	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■									
			R																				
4.	Epesista / Asesor y Revisores	Revisión del informe final	P															■	■				
			E															■	■				
			R																				
5.	Epesista Expertos	Presentación del informe final con correcciones realizadas	P																	■	■		
			E																	■	■		
			R																				
6.	Epesista / asesor, revisores y evaluadores	Aprobación del informe final y fijar fecha de evaluación.	P																			■	
			E																				■
			R																				
7.	Epesista	Graduación	P																				■
			E																				■
			R																				

Referencia:      PROGRAMADO      EJECUTADO      REPROGRAMADO

## PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO FACULTAD DE HUMANIDADES

### I. Identificación:

**Nombre del estudiante:** Mérida Mayté Villagrán Tally  
**Carné:** 9152027  
**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía  
Planificación Curricular  
**Teléfonos:** 46518676  
**E-mail(correos electrónicos):** [maytevillagran05@hotmail.es](mailto:maytevillagran05@hotmail.es)  
**Dirección residencial:** Col. San Manuel, Puerto Barrios, Izabal.

**Institución sede de EPS:** Facultad de Humanidades  
**Edificio:** S4  
**Dirección:** Ciudad Universitaria, Avenida Petapa,  
Zona12, Guatemala, Ciudad  
**Código:** 01  
**Código postal:** 01012  
**Horario de atención:** 08:00 a 22:00horas.  
**Teléfono:** 24188601, 24188602, 24188620,  
24188000  
Extensión85301– 85302 Fax: 85320  
**Email:** [fahusac@gmail.com.edu.gt](mailto:fahusac@gmail.com.edu.gt) ,

**Jefe inmediato:** Msc .Erbin Fernando Osorio  
Fernández  
**Cargo del jefe inmediato:** Asesor EPS de la Facultad de  
Humanidades **Teléfono:** 52221677  
**Cubículo:** 37  
**E-mail(correo electrónico):** [efosorloff@yahoo.es](mailto:efosorloff@yahoo.es),

### II. Justificación:

La planificación es un proceso sistemático o asistemático inédito a toda actividad humana que permite descubrir las necesidades prioritarias de la institución para seleccionar un problema. Se inicia la búsqueda de los recursos para darle solución. Es importante para el estudiante diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto con el que se dará solución al problema seleccionado, por ultimo presentar su informe con el que espera aprobar este proceso, que no puede realizarse sin la planificación apropiada.

El presente plan está enfocado en el marco del ejercicio profesional Supervisado –EPS- para realizarse en la supervisión educativa del distrito escolar 18-04-33 del municipio de Morales, Izabal, y tiene la finalidad de detectar necesidades que puedan ser satisfechas mediante la ejecución de un proyecto.



### III. Objetivo General del EPS:

Realizar el proceso técnico administrativo del ejercicio profesional supervisado utilizando las etapas diagnóstica, perfil del diseño, ejecución del proyecto evaluación del proyecto y el informe final satisfactoriamente a través de la investigación, planificación, ejecución y evaluación utilizándolo y aplicándolo en una institución para la resolución de la problemática social de la misma.

IV. ETAPA DE DIAGNÓSTICO		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	-Utilizar información de la institución plasmándola en la guía de análisis contextual e institucional y conocer los diferentes problemas de cada sector empleando las técnicas, métodos e instrumentos	
<b>METODOS</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>RECURSOS</b>
Inductivo Deductivo	FODA Lluvia de Ideas Entrevistas Encuestas Análisis Documental Guía de análisis	<b>Humanos:</b> Director Departamental Personal de la Institución Supervisores Educativos <b>Materiales:</b> Computadora Útiles de Oficina Textos <b>Económicos:</b> Impresiones Q15.00 Fotocopias Q100.00 Transporte Q 475.00 Alimentación Q 25.00 <b>Institucionales:</b> Dirección Departamental de Izabal. Supervisión Educativa
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar cronograma de actividades del diagnóstico.</li> <li>- Elaboración de instrumentos de investigación y diagnóstico</li> <li>- Recopilación de información aplicando la guía de análisis contextual e institucional.</li> <li>- Recopilar y organizar la información obtenida en la etapa de diagnóstico</li> <li>- Redactar el informe de cada sector con sus respectivas carencias de la guía de análisis contextual e institucional.</li> <li>- Elabora el capítulo I diagnóstico en base a los resultados de que arroje la guía de análisis contextual e institucional.</li> <li>- Selecciona la problemática a resolver a través del análisis de la viabilidad y factibilidad.</li> <li>- Revisión y corrección de informe de parte del asesor.</li> <li>- Revisión y aprobación del diagnóstico</li> </ul>	-Utiliza correctamente los instrumentos de la etapa del diagnóstico que ha sido elaborado y autorizado para su aplicación con el 90% de las autoridades y docentes del distrito escolar No. 18-04-33. de Morales Izabal en un plazo de un mes.	
<b>EVALUACION</b>	Lista de cotejo	

IV. ETAPA DE PERFIL DEL DISEÑO		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Elaborar el perfil del proyecto a ejecutar en dicha institución conociendo los elementos principales del mismo para realizar actividades de gestión para el financiamiento del proyecto	
<b>METODOS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RECURSOS</b>
Inductivo Deductivo Ecléctico Heurístico Científico	FODA Lluvia de Ideas Entrevistas Encuestas	<b>Humanos:</b> Director departamental Personal de la institución Supervisores educativos <b>Materiales:</b> Computadora Útiles de oficina Textos <b>Económicos:</b> Impresiones Q 10.00 Transporte Q 50.00 Alimentación Q 100.00 <b>Institucionales:</b> Dirección departamental de Izabal. Supervisión educativa.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	
-Planifica el trabajo a realizar. -Lista los elementos del perfil de forma específica. - Realiza el bosquejo del perfil del proyecto. - Enumera las organizaciones y o instituciones para gestionar.	- Aplica en su totalidad los conocimientos básicos para redactar en mes y medio el perfil del proyecto a realizarse en INED Tecnico Moralense ITM.	
<b>EVALUACION</b>	Lista de Cotejo,	

V. ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Ejecutar las actividades planificadas previstas en el diseño del proyecto aplicando principios y procesos administrativos en su ejecución.	
<b>METODOS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>RECURSOS</b>
Inductivo Deductivo Ecléctico Heurístico Científico	FODA Gráfica de avances Observación Toma de decisiones Diálogo	<b>Humanos:</b> Director departamental Personal de la institución Supervisores educativos <b>Materiales:</b> Computadora Útiles de oficina Textos <b>Económicos:</b> Impresiones Q 10.00 Transporte Q 50.00 Alimentación Q 100.00 <b>Institucionales:</b> Dirección departamental de Izabal. INED Supervisión educativa
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	
- Elaborar el diseño de la malla curricular - Análisis documental de la malla curricular. - Revisión de las áreas comunes. - Elaboración de las mallas curriculares que no existen. - Revisión y aprobación de la	-Ejecutando correctamente los procesos de aprendizaje para la realización de las mallas curriculares de la carrera de Perito en una especialidad en el instituto nacional de educación diversificado INED utilizando el diseño previsto de	

etapa de Ejecución del proyecto.	principios administrativos.	
EVALAUCION	Lista de Cotejo	

VI. ETAPA DE LA EVALUACION DEL PROYECTO		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Diseñar y usar los instrumentos de evaluación de EPS en las distintas etapas del mismo.	
<b>METODOS</b>	TECNICAS	RECURSOS
<b>Inductivo Deductivo</b>	Lista de Cotejo	<b>Humanos:</b> Director Departamental Personal de la Institución Asesor Supervisores Educativos Epesista <b>Materiales:</b> Computadora Útiles de oficina Textos <b>Económicos:</b> Transporte Q 525.00 Alimentación Q 500.00 Impresiones Q 15.00 Fotocopias Q 25.00 <b>Institucionales:</b> Dirección Departamental de Izabal. INED Supervisión Educativa.
<b>ACTIVIDADES</b>	INDICADORES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de herramientas de evaluación.</li> <li>- Evaluar cada etapa del EPS -Interpretar los resultados que se recaben en las diferentes evaluaciones.</li> <li>- Elaborar y utilizar herramientas de evaluación</li> <li>- Corregir errores que señalen la evaluación en el informe del EPS.</li> <li>- Revisión y aprobación de Las etapas.</li> <li>- Evaluación del proyecto.</li> </ul>	Cumplir con todas las actividades de evaluación planificadas en el EPS satisfactoriamente.	
EVALAUCION	Lista de Cotejo	

VI. ETAPA DE INFORME DEL PROYECTO		
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	Redacte el informe final de EPS de manera correcta acatando los lineamientos exigidos por la Facultad de Humanidades y presentarlo para su aprobación y evaluación de graduación del Epesista.	
<b>METODOS</b>	TECNICAS	RECURSOS
Deductivo Deductivo	Argumentación Redacción Verificación Análisis	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar plan del proceso de entrega del Informe final de EPS-</li> <li>- Recopilar y organizar la información.</li> <li>- Revisión y Aprobación del informe del proyecto.</li> <li>- Redactar el informe final de EPS.</li> </ul>	<p>Cumple con todos los lineamientos de redacción gramaticales establecidos para el informe final. Correctamente</p>	<p><b>Humanos:</b> Asesor Supervisores Educativos Epesista</p> <p><b>Materiales:</b> Computadora Útiles de Oficina Textos</p> <p><b>Económicos:</b> Impresiones Q 3,000.00 Encuadernado Q 300.00</p> <p><b>Institucionales:</b> Dirección Departamental de Izabal. INED Supervisión Educativa.</p>
<b>EVALUACION</b>	Lista de Cotejo,	

### VII. CRONOGRAMA (Grafica de Grantt) GENERAL DE LA ETAPA DEL EPS

No.	ACTIVIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	2013				2014					
		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MA R	ABR	MA Y	
1.	Elaboración de plan general de EPS	P									
		E									
		R									
2.	Etapa de diagnóstico	P									
		E									
		R									
3.	Etapa de diseño del perfil	P									
		E									
		R									
4.	Etapa de ejecución de proyecto	P									
		E									
		R									
5.	Etapa de evaluación del proyecto	P									
		E									
		R									
6.	Etapa de informe final	P									
		E									
		R									
7.	Sustentación de examen final	P									
		E									
		R									

Referencia: PROGRAMADO  EJECUTADO  REPROGRAMADO

**Nota:** Cada etapa tendrá su cronograma específico de acuerdo al tiempo establecido en el cronograma general.

## **V. Evaluación:**

La evaluación del EPS, será ejecutada en cada una de sus etapas, para ver los logros que se han obtenido en la misma, ya que la misma está establecida en cada una de las etapas utilizando para ello cada uno de los instrumentos descritos en la presente planificación, así como el e pesista se autoevaluará su desempeño en todo el proceso del EPS, como también lo coevaluará con los y las implicados en dicho proceso.

Guatemala, 9 de septiembre de 2012.

Lic. Arnaldo Neftalí Normanns  
Asesor

Melida Mayté Villagran Tally  
Epesista.

## SECTOR I COMUNIDAD

### 1. Área de Estudio del Municipio de Morales :

#### 1.1. Geográfico

##### 1.1.2 Localización

Morales.

El municipio de Morales se localiza al nororiente de la República. Se encuentra limitado al norte por Puerto Barrios, al sur por Los Amates y al oriente por la república de Honduras (anexo 1). Lo atraviesa el río Motagua y se ubica en un Valle entre las sierras de Las Minas y El Merendó. La cabecera del municipio se ubica a una distancia de 247 kilómetros de la ciudad capital y su límite territorial inicia en el kilómetro 222 de la carretera CA- al pasar el puente Río Blanco, que sirve de límite con el municipio de Los Amates .(1:3)

##### 1.2 Tamaño

Es de 1,295 kilómetros cuadrados y una altura aproximada de 50 metros sobre el nivel del mar; su ubicación es la siguiente: longitud oeste 88° 49' 40"; latitud norte 15° 28' 30. (1:3)

##### 1.3 CLIMA

El municipio de Morales se caracteriza por ser de clima dominante subtropical (cálido muy húmedo) y templado en las zonas montañosas. Presenta una precipitación pluvial que oscila entre 1,700 y 2,190 milímetros y llueve un promedio de 180 días. En las zonas boscosas la precipitación pluvial es de 1,450 a 2,000 milímetros anuales. Los meses más secos son: febrero, marzo y abril, los cuales tienen una precipitación aproximada de 63.50 milímetros.(1:13)

##### 1.4. Suelo: Tipos de Suelos Forestales.

En el municipio se encuentran las siguientes divisiones fisiográficas: la altiplanicie central y los de las tierras bajas del Petén-Caribe Los suelos de la altiplanicie central se extienden a lo largo de la frontera de Honduras y una extensión de la Sierra de Las Minas se caracteriza por pendientes inclinadas y por suelos profundos. La roca madre es por lo general esquisto o arcilla esquistosa entre los cuales destaca el tipo de suelo gacho con una extensión de 458.97 kilómetros cuadrados, los cuales son profundos y ocupan pendientes escarpadas. Son terrenos seccionados y con buen drenaje. También se encuentran los suelos sobre serpentina, en esta clasificación están los suelos Guapinol y Jabuco con extensiones de 97.06 y 0.24 kilómetros cuadrados, estos se localizan sobre las

faldas de las montañas y se caracterizan por pendientes inclinadas y están seccionados; son suelos poco productivos y su mejor uso es el pastoreo, aunque pueden desarrollarse. Plantaciones de hule y de cacao. (1:14).

#### 1.5. Principales Accidentes

El municipio se encuentra bañado por una diversidad de ríos, entre ellos: Las Ánimas, Blanco, Bobos, Boca Ancha, Cacao, Cucharas, Chinamito, Chiquito, Encantado, Frío, Jute Creek, Juyama, Las Conchas, Motagua, Negro, Negro Creek, Pablo Creek, Plátanos, San Francisco, San Francisco Champona, Santa Rosa, Silvino, Tenedores, Virginia, Zarco Creek; sin embargo, los más importantes son los siguientes: río Motagua, río Encantado, río Bobos, río Juyama, río Chinamito, y el río San Francisco.(1.14)

#### 1.6. Topografía de Terreno

El municipio de Morales está formado por una gran extensión de terreno plano, por lo que su topografía es aprovechada para la agricultura y ganadería. Además de estar rodeado de montañas y cerros; presenta elevaciones compuestas por la Sierra de las Minas, El Mico, El Merendón, El Espíritu Santo, El Coral y cerros como El Aguacate, Ánimas Negras, Bonillistas, Juyamá, Las Crucitas, Merendoncito, Negro Norte, Petatillal, Pozo de Agua y Zapote.

En esta región montañosa se asienta el valle del río Motagua, por lo que sus riberas colindantes son muy bien aprovechadas, de forma oportuna, por los productores de banano, debido a la fertilidad.

#### 1.7. Recursos Naturales:

##### 1.7.1 Flora

Es la agrupación de árboles producto de la regeneración natural o por medio de plantación y favorece la producción de madera, leña y derivados. Tienen influencia sobre el clima, regula el régimen de hidrología y produce protección y sustento a la vida silvestre. De acuerdo a la clasificación de zonas de vida Holldrige, Morales se encuentra representado por una zona de bosque muy húmedo sub tropical (cálido), el cual es identificado por el símbolo bmh-S©. Existe un nivel de deforestación bastante alto, debido al incremento en las actividades agrícolas y ganaderas y por la explotación que se ha dado a nivel regional de los bosques. Debido al clima y suelo con que cuenta Morales tiene una flora diversa, entre la cual se puede mencionar, especies comestibles como: mango de leche, mango tommy, mango “de coche”, mango de brella, mango papaya, Guineos, plátanos, cocoteros, yuca, caña de azúcar, aguacate, piña, maíz, zapote mamey, Nance de Montaña (*Shoepitia vainiflora*), manzana rosa, paternas, mazapán, papaya, anona, cacao (*Theobroma cacao*), chipilín, malanga, marañón, naranjas, limón mandarina y limón criollo, guanaba, chico zapote, mamey, caimito, jocote de mico, jocote de montaña, tamarindo de montaña, guayaba, zunza, almendros, lima, mandarina, maíz y frijol. Entre los árboles podemos mencionar: palo de hule, San Juan (*Bochisia hondurensis*), Irayol (*Genipa americana*), Palo Jiote (*Bursera simarouba*), Chico Zapote (*Manilkara*),

Santa María, Ceiba Pentandra, matilisguate, cedro (cedros libani), Madre cacao, Palo de cablote, indio desnudo, cortés, pino, canelillo, árbol de canela, sombra de chivo, guano, manaca, achiote, guarumo (*Moraceae*), naranjo de montaña o canxan, excelentes condiciones que posee la tierra. Caoba, jocote jobo, plumajillo o palo de zorra, teca, melina. (1:14).

### 1.7.2 Fauna

Entre la fauna tenemos animales domésticos como: perros, gatos, patos, gallinas, gansos, coqueadas, pliéguels, vacas, caballos, burros, mulas. Entre la fauna silvestres tenemos: tacuazines, mapaches, armadillos, cotuzas, iguanas, tortugas, sapo, ranas, Aves como: gorriones, loros, pijuyes, zanates, pájaro carpintero, garzas blancas, gavilán, garzas morenas, chorchas, zelotes, cobaneras, pericos, queques, serpientes como: barba amarilla, mazacuates, bejuquillos, Corales, devanadores, zumbadora o chichucua, aparcada, tamagás. Entre las plantas medicinales Ruda, Sorosis, Mano de Lagarto, Achote, Artemisa, Apacín, Apazote, Pericón Leche de Mazapán, Cilantro, Hierba Buena, Hierba de Cáncer, Té de Limón ) Valeriana, Albahaca, Madre Cacao (1:14).

## 2 Política.

### 2.1 Gobierno Local

La comunidad está organizada de la siguiente forma:

- Alcaldía
- COCODES

### 2. 2. Organización Administrativa Municipal.

La Municipalidad del municipio de Morales se encuentra bajo la administración del señor FRANCISCO CAPPÁ ROSALES el cual ganó las elecciones con el partido político PATRIOTA en unión con la corporación municipal quienes son representantes de los diferentes partidos políticos que participaron en las elecciones pasadas. Está integrado por el alcalde, dos síndicos y siete concejales, un síndico Suplente y tres concejales suplentes de acuerdo al artículo 206 de la ley electoral y de partidos políticos.(1.16)

## 3.Social

### 3. 1. Ocupación de los habitantes

En Morales la más grande ocupación de los habitantes es el trabajo que ofrece y produce la compañía Bandegua, ya que las fincas bananeras tienen gran porcentaje de la población trabajando para ellos. Hay personas que se dedican a la agricultura para la subsistencia, al comercio informal, albañilería, jornaleros que trabajan en las fincas ganaderas aledañas y en menor medida ofrece también servicios profesionales (1:15).



### 3.2. Agencias educacionales

Total escuelas oficiales: 12 escuelas en jornada matutina

Total de institutos de educación básica: 15 en jornada vespertina, matutina y fin de semana.

Morales cuenta con un instituto técnico municipal funcionando desde 2003 él cuenta con su propio local, atiende alumnos de nivel diversificado. El actual director del establecimiento es el Lic. Rocael Paiz Varela. (1.29)

### 3.3 Agencias Sociales

Morales cuenta con dos hospitales privados, farmacias, juzgado, IGSS y varias instituciones más que brindan servicios sociales a la comunidad.(7:21)

### 3.4. Viviendas:

El tipo de vivienda que predomina son las casas de block y techo de lámina, aunque podemos encontrar algunas, ya muy escasas, fabricadas de madera con el techo de hoja de manaca o de lámina.(7:24)

### 3.5. Centros de Recreación:

Áreas deportivas, se cuenta con un polideportivo, con varias canchas de futbol, basquetbol y voleibol, las cuales sirven de gran distracción para los jóvenes que practican y gustan del deporte.

También cuenta con un moderno y bonito parque, donde la gente asiste para recrearse y distraerse, varios turicentros y piscinas que ayudan a la recreación y al deporte de los jóvenes y todas las personas del municipio. (1.26).

### 3.6. Transporte

El municipio de morales está totalmente asfaltado en su entrada y en la mayoría de calles principales, el acceso al municipio es bastante rápido y fácil. También hay buses que viajan de varios lugares para morales. (1:20)

### 3.8. Comunicaciones:

Hay servicio telefónico y de internet proporcionado por telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA-. Así mismo cuenta con señal para comunicación celular y de internet de las Empresas TIGO y CLARO MOVISTAR La empresa cablevisión del norte proporciona el servicio de televisión por cable e internet. (1:19)

### 3.9. Grupos Religiosos:

Total de iglesias Católicas:	3
Total iglesias adventistas:	1
Total iglesias evangélicas:	10
Total de iglesias episcopal	15

#### Carencias

- Falta parques Infantiles.
- Calles no pavimentadas

## SECTOR II INSTITUCIONAL

### 1. Localización geográfica

#### 1.1. Ubicación (dirección)

El INED Técnico Moraleño ITM se encuentra ubicado en colonia Santa Bárbara, Morales Izabal. (1.11)

#### 1.2 VÍAS DE ACCESO:

Se cuenta con carretera asfaltada, pavimentada y adoquinada para llegar al Instituto desde el centro de la población, pasando por el barrio Carrizal, Cooperativa Bandegua, Barrio San Antonio y Barrio la Democracia. Frente al instituto hay calle pavimentada. Las vías de acceso al ITM son rápidas y despejadas. También se puede ingresar por la calle de la empresa COGUSA con carretera pavimentada y terracería al ingreso de colonia Santa Bárbara (1:11).

### 2 LOCALIZACION ADMINISTRATIVA

#### 2.1. Tipo de institución (estatal, privada, otras)

Servicio educativo al nivel medio, siendo una institución municipal

#### 2.2. Región, Área, Distrito, Código.

Pertenece al distrito 18-04-33 del municipio de Morales, área Urbana, bajo la dirección del Licenciado Rocael Paiz Varela y la supervisión del Lic. Orvin Rodimir Gálvez Monroy su código es 18-04-05200-46.

### 3. Historia de la Institución.

3.1. Durante el gobierno de 1,996-2,000 los Consejos Regionales de Desarrollo programaron la cantidad aproximada al millón de quetzales para la construcción del Centro Universitario de Izabal, cuya edificación supuestamente se realizaría, en terrenos propiedad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA. Dicha

construcción ya no se realizó por problemas de legalización del terreno que debía pasar a ser propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Con la entrada, el 15 de enero del año 2,000, del nuevo gobierno municipal en Morales, este se encontró con que el dinero para la construcción del Centro Universitario estaba en Consejo Regionales de Desarrollo y, ante la imposibilidad de utilizarlo para el fin inicial, se podían iniciar gestiones para utilizarlo en otro proyecto. Nació entonces, con ello, la idea de construir en nuestro municipio un Centro de Adiestramiento para el Trabajo con el auxilio y asesoría del Instituto Técnico de Capacitación y Producción, INTECAP.

Se iniciaron las gestiones para poder cumplir con este nuevo objetivo y para ello, la municipalidad de Morales, adquiere con recursos propios, un terreno ya circulado localizado en lotificación Santa Bárbara en donde se realizó la construcción de las instalaciones consistentes en módulos para talleres, aulas, administración y servicios sanitarios..

Sin embargo, luego de concluida la construcción, no se realizó ninguna gestión ante el INTECAP para poner a funcionar el centro y pasan más de dos años en que las instalaciones permanecen sin ser utilizadas sin ningún beneficio ni utilidad para la educación del municipio.

A mediados del año 2,001, se presentó a la municipalidad de Morales un funcionario de unión europea, UE, quien informa que su representada tendrá en el municipio la sede para el programa regional de reconstrucción de América Central PRRAC, en época Post Mitch. Dentro de sus objetivos figura el poder ayudar a establecimientos públicos de los departamentos de Alta y Baja Verapaz e Izabal. Además de la ayuda en infraestructura en el nivel primario también se ofrece apoyo, de parte de ese programa, a la educación y formación técnica en la región. De ese ofrecimiento se vislumbra la idea de crear en el municipio de Morales, aprovechando las instalaciones ya construidas, un Instituto Técnico que tenga como objetivo formar mano de obra calificada en las diversas ramas productivas, además de la preparación académica formal y dar con ello, la oportunidad de diversificar las carreras ante la existencia de estudios tradicionales en el medio.

A partir de ese mismo año se inician los contactos ante PRRAC y el MINEDUC para conseguir apoyo y autorización de ese establecimiento. Después de un trabajo intenso y constante por intermedio de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, finalmente autoriza el 24 de septiembre del año 2,002, según resolución UDE-080-2002, la creación del Instituto Técnico Moraleño ITM, en el Ciclo Diversificado con las carreras de Bachillerato Industrial y Perito en Construcción y Dibujo de Arquitectura e Ingeniería y Perito en Textiles, con una duración de 3 años y en doble jornada.

Es importante mencionar y reconocer el papel trascendental que jugó la municipalidad de Morales, quien apoyó y fortaleció la creación del ITM, además de ser la patrocinadora oficial del establecimiento, ya que de sus recursos propios cubre los salarios de todo el personal, energía eléctrica, equipo y material didáctico para el funcionamiento del plantel.

Actualmente el instituto cuenta con un moderno laboratorio de computación donado por el proyecto PRRAC de Unión Europea, en un local remodelado por la municipalidad de Morales, con aires acondicionados, cañonera, impresoras, etc.

En el año 2,005, salió la primera promoción de Bachilleres Industriales y Peritos en Construcción de Arquitectura e ingeniería, así como también Técnicos en Diseño y Confección de ropa en el área de Textiles.

En el año 2,005, también se dio inicio a la Carrera de Bachillerato Industrial con la Especialidad de Mecánica Diesel; para el año 2,006, se inició las carreras de la Especialidad de Mecánica Automotriz y se encuentran autorizadas las especialidades de Perito en Belleza y Cosmetología y Perito en Artesanía Comerciales.

En el año 2012 la municipalidad de Morales entidad que tiene a su cargo desde 2003 , la dirección departamental de educación de Izabal autorizo la apertura del instituto nacional de educación diversificada INED ubicada en colonia Santa Bárbara municipio de Morales Izabal para que atienda las necesidades educativas de ese sector en a carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación En Mecánica Automotriz, Bachiller en Ciencias y Letras Con orientación en Diseño Gráfico y Bachillerato en Construcción Jornada Vespertina .Tiempo después se gestiona el código estadístico de establecimiento y corresponde al 18-04-01-96 . Los estudiantes que habían iniciado estudio en el mes de enero del 2013 continuaran sus estudios en las carreras para que fueran inscritos hasta el 2015, correspondiente el código 18-04-0200-46 con las carreras de Bachillerato Industrial Y perito en Especialidad de Bachillerato Industrial Y Perito En Mecánica Automotriz y Bachillerato Industrial Y Perito en Belleza y Cosmetología.

La creación del nuevo instituto INED vino a sustituir ya en forma oficial al Instituto Técnico Moraleño ITM aunque con otras carreras, otros Pensum y otras Jornadas. ¿Por qué?

Cuando se creó el ITM en el 2002 se autoriza las carreras anteriormente indicadas y se toma los programas y guías de los institutos ITV Dr. Imrich Fischmann de la ciudad capital y e instituto Técnico Industrial de San Carlos Sija Quetzaltenango y funcionan las carreras sin ningún problema hasta el 2012 .Al ser oficial o nacionalizado el ITM el ministerio de Educación no avala la permanencia de las carreras iniciales por acuerdo Ministeriales de los institutos de donde se tomaron los programas o guías programáticas

Son exclusivas para ellos y se indica que ningún establecimiento educativo está autorizado para copiar Pensum de estudio de otro establecimiento que tienen acuerdos ministeriales. Al ser nacionalizado el ITM y cambiar el nombre por el INED se autoriza con carrera que tienen CNB o sus respectivo Acuerdo Ministerial.

En el año 2013 Epesista de la carrera de Licenciatura en Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala se dieron la tarea de implementar y Trabajar el CNB de la Carrera de Bachillerato Industrial y Perito en Especialidades que antes tenía el ITM

Para ofrecer a la población estudiantil oportunidad de estudio con una duración de 3 años y doble jornada. (7:3)

### 3.2 Fundadores u Organizadores

El fundador del INED Técnico Moralense ITM, es el Licenciado Rocaél Paiz Varela con apoyo de la Municipalidad de Morales y del alcalde en ese entonces, el señor Manuel Eduardo Sosa Castañeda.

Se creó con la visión de formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos por ser guatemaltecos, empeñados a conseguir su formación integral con valores, principios y convicciones que fundamentan su conducta. Y es una institución evolutiva, organizada eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza Aprendizaje, para las personas de muy escasos recursos económicos. (1:33).

## 4. Edificio.

### 4.1. Infraestructura

#### 4.1.1. Clase de Instalaciones

Las instalaciones del INED Técnico Moralense ITM, son adecuadas ya que están construidas a base de hierro, paredes de block, repello de cemento, están pintadas, techo de lámina, ventanas de vidrio, piso de ladrillo de color, y posee dos ranchos con amplia ventilación y claridad para que los alumnos puedan recibir sus clases; los ranchos tienen techo de palma y piso de cemento y todas las instalaciones son relativamente amplias.

### 4.2. Local para reuniones de trabajo.

Es amplio, muy bien ventilada e iluminada, con techo de lámina, piso de ladrillo, posee una mesa que mide 5 metros y medio de largo con 12 sillas y un dispensador de agua, al servicio del personal.

### 4.3. Centro de Cómputo:

Está muy bien equipado ya que posee 30 computadoras, con programas actuales, cañonera, impresoras etc. y su infraestructura es de block, techo de lámina con cielo falso y aire acondicionado.

### 4.4 Archivo:

Las instalaciones del INED Técnico Moralense ITM son aceptables en cuanto a su infraestructura física, pero solo cuenta con 2 archivos metálicos que posee 3 gavetas para ordenar y archivar expedientes de los alumnos, y es necesario contar con uno más, hace falta carpetas misceláneas ya que no posee y se hace muy difícil organizar y buscar los documentos por falta de movilización de los mismos.

### 4.5 Área de Servicio

4.5.1. Para el personal:

Es amplia y posee ventilación e iluminación, cuenta con mobiliario y e

4.5.2. Para el Público:

Es amplia, posee ventilación, buena iluminación y cuenta también con un corredor para recibir mejor el aire puro en momentos de calor. También tiene sillas y una computadora.

4.5.3. Sanitarios:

El edificio cuenta con servicios de 10 sanitarios, 4 regaderas, 1 mingitorio grande y el agua no representa escasez. Los servicios están distribuidos de la siguiente manera:

Servicio Sanitario Femenino	7 sanitario	2 Regadera
Servicio Sanitario Masculino	3 Sanitarios	2 Regaderas

4.5.4. Cafetería

El instituto posee una tienda escolar muy bien equipada ya que posee, microondas, refrigeradora, estufa y televisión al servicio de alumnos y personal de la institución; y también donde se da el servicio de venta de

4.5.5. Sala de Espera:

El establecimiento no cuenta con una sala de espera específica. Los padres de familia u otras personas que visitan el centro educativo tienen que esperar a fuera de secretaria para ser atendidos si hay una persona adentro Comida rápida, bebidas gaseosas, jugos en lata.

4.5.6. Bodega y Conserjería

El edificio cuenta con 2 bodegas, en una se guardan herramientas que se utilizan en la institución para limpieza y trabajos de jardinería del mismo como Puja Guantes, Machetes, Pala, Escobas, Trapeadores, Desinfectantes, Recipientes Plásticos, Tijera para podar árboles.

La otra Instalación de Bodega se utiliza como Guardianía.

4.5. 7. Ventajas y Desventajas de la Infraestructuras

#### 4.5.7.1 Ventajas

- ✓ Posee terreno propio para la construcción de más aulas
- ✓ Se puede instalar aire acondicionado en algunos módulos.
- ✓ Hay aulas y talleres para cada grado con su especialidad.
- ✓ Posee terreno para realización de una cancha deportiva.

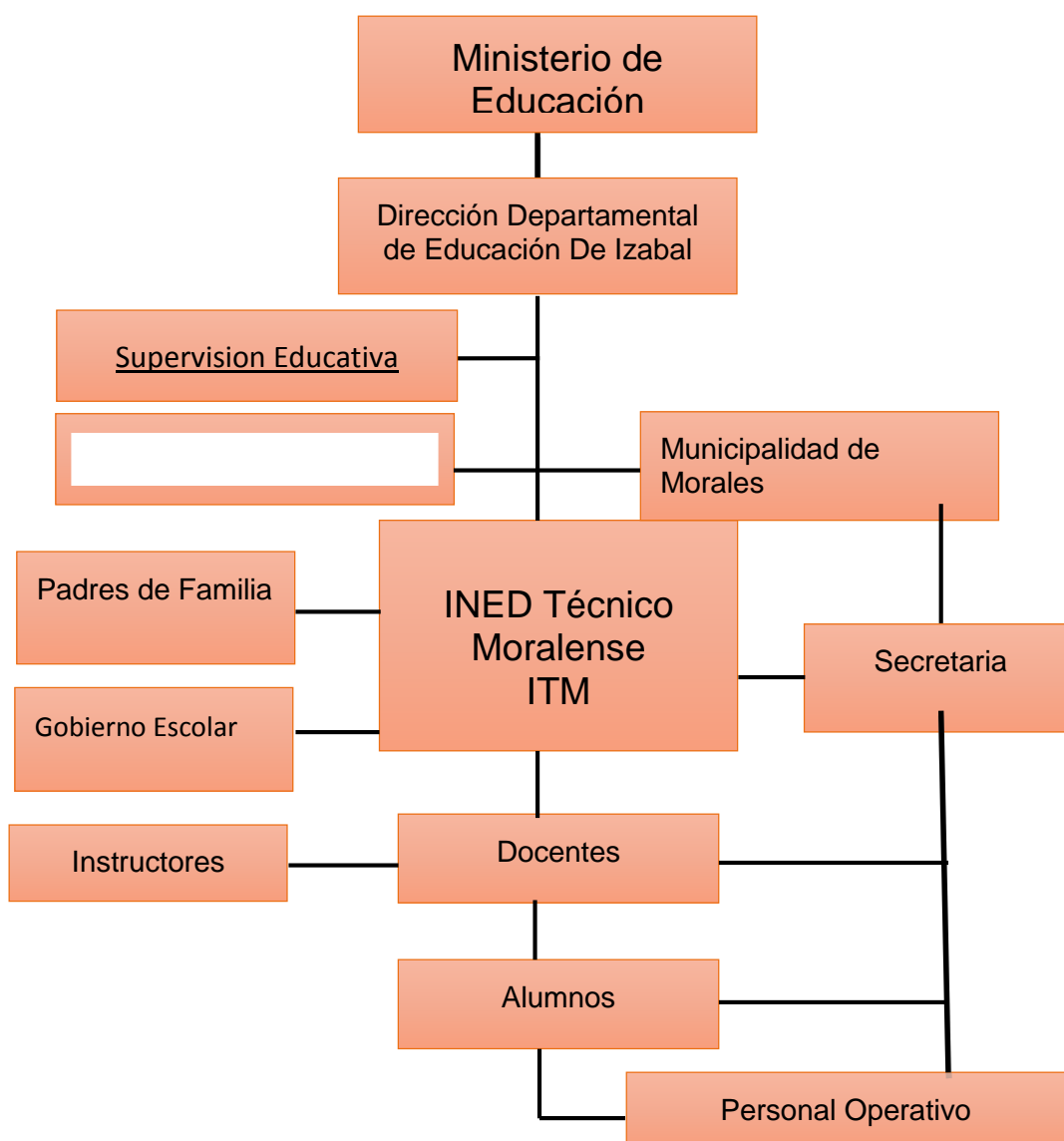
#### 4.5.7.1 Desventajas

- ✓ No cuenta con suficiente equipo de oficina, como archivos.
- ✓ No se cuenta con un lugar adecuado para parqueo de vehículos

#### 1.2.4.1 Estructura Organizacional:

El INED Técnico Moralense ITM, pertenece al distrito escolar 18-04-30 de Morales, Izabal. Es un establecimiento que depende conjuntamente de la municipalidad de Morales, Izabal i de la Supervisión Educativa. (9:03)

#### Organigrama de la Institución (09:03)



## Carencias

Insuficiente equipo de Oficina.  
Falta de parque de vehículos.  
Falta de sala de recepción.  
Inexistencia de salón de usos múltiples.  
Falta de biblioteca.

## SECTOR III FINANZAS

### 1. Fuentes de financiamiento.

#### 1.1. Presupuesto de la nación

El presupuesto asignado al INED Técnico Moralense ITM, es proporcionado por el ministerio de educación y una parte por la municipalidad de Morales y es invertido en salarios a empleados que laboran en la institución educativa.

#### 1.2. Iniciativa Privada

El INED Técnico Moralense no cuenta con ningún financiamiento de alguna institución privada.

#### 1.3. Cooperativa

El INED Técnico Moralense ITM no cuenta con ningún financiamiento de alguna institución por cooperativa.

#### 1.4. Venta de productos y servicios

El instituto nacional de educación diversificada no cuenta con ningún financiamiento en ventas de productos y servicios.

#### 1.5. Rentas

El INED Técnico Moralense ITM, cuenta con una fuente de ingreso en la renta de caseta.

#### 1.6. Donaciones, otros...

El INED Técnico Moralense ITM cuenta con la ayuda de la municipalidad en pagar salarios a maestros.

### 2 COSTOS

#### 2.1. Salarios

El instituto nacional de Educación Diversificada cuenta con asignación por contrato por parte del Ministerio de educación y la municipalidad de Morales para Pagos de catedráticos

#### 2.2 Personal Administrativo.



Cargo	Nombre	Presupuesto
Director	Rocael Paiz Varela	Reubicado Mineduc
Secretaria	S. O. Patrick Alexandra Muralles Barrillas	Contrato Municipal

### 2.1.3 Instructores:

Selvin Roberto Leiva Gutiérrez	4to. Dibujo	Contrato Municipal
Christopher Alessandro López Meza	5to. Dibujo	Contrato Municipal
Edson Omar Salguero Chacón	6to. Dibujo	Contrato Municipal
Eliberto Gutiérrez Recinos	4to. Mecánica	Contrato Municipal
Iveth Dagoberto Sanabria	5to. Mecánica	Contrato Municipal
Manuela del Carmen Salguero	6to. Mecánica	Contrato Municipal
Glenda Grisela Aguirre Guerra	Belleza y Cosmetología	Contrato Municipal

### 3. Materiales y suministros

Se cuenta con los materiales necesarios para poder llevar a cabo la administración de la institución.

Corresponde a la municipalidad una asignación general de ingresos debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuando al aumento de población estudiantil o al mejoramiento de la infraestructura de la institución educativa.

### 4. Servicios profesionales

La atención de profesionales del INED Técnico Moraleño ITM, es financiado por el presupuesto asignado por parte de la municipalidad de Morales.

### 5. Reparaciones y construcciones

El presupuesto asignado al INED Técnico Moralense ITM, utilizado en construcciones y reparaciones por parte de la Municipalidad de Morales.

## 6 Mantenimiento

Parte del presupuesto asignado al INED Técnico Moralense ITM, es invertido en mantenimiento según información de la secretaría del centro educativo

### 6.1 Servicios generales (electricidad, agua) Otros...

El INED Técnico Moralense ITM, utiliza del presupuesto asignado un 10% para gastos generales y otros.

### 6.2. Control de finanzas

### 6.3. Estado de cuentas

El Instituto cuenta con libros de ingresos y egresos, así como libro de caja. Todo esto para llevar un control de los gastos que se tienen y en que se utiliza el dinero.

### 6.4. Disponibilidad de fondos

Para su funcionamiento el instituto nacional de educación diversificado, también cuenta con dinero generado en actividades realizadas por estudiantes y catedráticos.

### 6.5. Auditoria interna y externa

Se realiza a través del supervisor, directiva de padres de familia en lo que a interna se refiere y la externa por auditores asignados por la departamental de educación.

### 6.6 Manejo de libros contables

Son utilizados por secretaría adjunta y supervisores del municipio de Morales, departamento de Izabal.

### 6.7 Otros Controles

Directiva estudiantil, directiva de padres de familia y la comunidad.

## Carencias

- Faltan recursos económicos
- Poco presupuesto.
- Inadecuada asignación de presupuesto.

SECTOR IV  
RECURSOS HUMANOS

1. Personal operativo

1.1 Operativos

Rogelio Pérez Ramírez      Guardián cuota de padres  
de familia.

1.2 Total de laborantes fijos o interinos

No hay docentes titulares  
6 operativos por contrato municipalidad  
12 docentes por contrato      MINEDUC

1.3 Porcentaje de personal que se retira o incorpora      anualmente.

Se determina el 5% aproximado del movimiento de personal que se retira o incorpora al instituto Nacional de Educación Diversificado.

1.4 Antigüedad del personal

Varias han sido las personas que han brindado sus servicios al instituto nacional de educación diversificado desde años, el resto del personal, tiene un tiempo de 4 o 3 años. En su orden: Licenciado Rocael Paiz Varela (director), Eralda Marilú Menéndez.

1.5. Tipos de Laborantes (Profesional, técnico)

El personal que labora en el INED Técnico Moraleño ITM, son profesionales activos, poseen el título de Profesorado en Educación Media y Técnico en Administración Educativa.

1.6. Asistencia del personal

El control de asistencia está bajo responsabilidad de coordinación académica y administrativa.

1.7. Residencia del Personal

Todos los docentes residen en el Municipio de Morales.

1.8. Horarios, otros....

En base a programación establecida por el INED Técnico Moraleño ITM, el horario establecido es de 7 a 12:00 am, jornada

matutina y de 1:00 p.m. 6:00 p.m... Plan vespertino, nivel diversificado.

### 2.1.2 Personal Docente

Selvin Roberto Leiva Gutiérrez	Instructor	Contrato 021 MINEDUC
Edson Omar Sagüero Chacón	Instructor	Contrato 021 MINEDUC
Cristopher Alessandra Barrios	Instructor	Contrato 021 MINEDUC
Eriberto Gutiérrez Recinos	Instructor	Contrato 021 MINEDUC
Marlon Pérez Salas	Docente	Contrato Municipal
Victoria Alejandra Villeda Salguero	Instructora	Contrato 022 MUNICIPALIDAD
Kevin Otoniel Adriano Lázaro	Instructor	Contrato 021 MINEDUC
Ilsi Mariela, Juárez Rodríguez	Docente	Contrato 021 MINEDUC
Myrna Lorena Aguirre Velásquez	Docente	Contrato 022 MUNICIPALIDAD
Silvia Yaneth Castillo Solís	Docente	Contrato 021 MINEDUC
Axel Aceituno Ramos	Docente	Contrato 022 MUNICIPALIDAD
Deysi Yaneth, Linares Calles	Docente	Contrato 022 MUNICIPALIDAD
Aldrin Arnoldo López Velásquez	Docente	Contrato 021 MINEDUC
Marlon Geovany Pérez Salas	Docente	Contrato 022 MUNICIPALIDAD
Evelin Elizabeth, Jiménez Diaz	Docente	Contrato 021 MINEDUC
María Elena Soto	Docente	Contrato 022 MUNICIPALIDAD

### 2.1.3. Total de Laborantes Fijos o Internos.

El personal administrativo fijo es el director, y secretaria, docentes por contrato.

2.1.4. Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente.

El personal que labora en el área administrativa mantiene estabilidad laboral u 80%.

#### 2.1.5. Antigüedad del personal.

El director es el que tiene más tiempo de laborar en el instituto nacional de educación diversificado.

#### 2.1.7. Asistencia del personal.

Los registros y controles están a cargo de la coordinación académica y administrativa.

#### 2.1.8. Residencia del personal

El personal administrativo reside en el municipio de Morales.

#### 2.1.9. Horarios, otros...

El horario que corresponde al instituto nacional de educación diversificado es de 7:00 a 12,00 am en jornada matutina y de 1:00 p.m. a 6.00 p.m. en jornada vespertina.

### 3 Usuarios

#### 3.1. Cantidad de Usuarios

La matrícula estudiantil del instituto Nacional de Educación Diversificado asciende a 100 alumnos inscritos en el nivel diversificado.

#### 3.2. Comportamiento De Usuarios

Se manifiesta colaboración y participación por parte de los usuarios del Instituto Nacional de Educación Diversificado.

#### 3.3. Clasificación de Usuarios por sexo, edad, procedencia

De la población inscrita en el Instituto Nacional de Educación Diversificado, corresponde a 45 mujeres, 55 hombres, haciendo un total de 75% de los estudiantes residen en diferentes aldeas, cercanas al municipio de morales y el 25 % residen en Morales.

#### 3.4. Situación Socioeconómica

La situación socioeconómica es bastante inadecuada porque Son personas de bajos recursos.

### 4 PERSONAL DE SERVICIO

#### 4.1. Igual Numeral 1

El personal de servicio del INED Técnico Moralense ITM, corresponde a la autogestión de la administración local.

### Carencias

- Falta de personal presupuestado
- Insuficiente personal de mantenimiento

## SECTOR V CURRÍCULUM

### 1. Plan de Estudio /

#### 1.1. Nivel que atiende:

El INED Técnico Moralense ITM, cuenta solamente con nivel diversificado, en la carrera de bachillerato industrial, con especialidad en Dibujo Técnico, Mecánica y textil.

#### 1.2. Áreas que cubre:

Todas las áreas del nivel diversificado en la carrera de bachillerato industrial.

En la actualidad el INED Técnico Moralense ITM, no dispone de los servicios de programas especiales.

#### 1.2.1. Actividades curriculares:

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en cada uno de las materias, el trabajo de campo permite tareas de coordinación e integración.

#### 1.2.2. Currículum oculto:

El INED Técnico Moralense ITM, utiliza estrategias complementarias del currículum oculto en las diferentes materias que se imparten.

#### 1.2.3. Tipos de acciones que realiza:

Las acciones que se ejecutan en el instituto nacional de educación diversificado por su currículum son de valores morales y humanísticos.

#### 1.2.4. Procesos Productivos:

En el INED Técnico Moralense ITM, los procesos productivos se generan con los egresados de cada grado, en cada año.

### 2. Horarios

#### 2.1 Tipo de Horario (flexible, rígido, variado, uniforme)

El horario aplicado al INED Técnico Moralense ITM, es rígido DE 7:00 am a 11:30 am, en jornada matutina y de de 1:00 P.M. a 5:50 P.M en jornada vespertina.

## 2.2 Maneras de elaborar el horario:

Depende del reglamento del INED Técnico Moralense ITM, y corresponde al departamento de secretaría y coordinación, elaborarlo y aplicarlo.

## 2.3 Horas de atención para los usuarios:

El INED Técnico Moralense ITM, atiende de 7: 00 am a 6:00 P.M.

## 2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:

En cumplimiento de horario le corresponde cubrir 5 horas. Semanales (una jornada completa).

## 2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:

En la realización de actividades especiales se dispone del día de 6 a 8 horas mensuales.

## 2.6 Tipo de jornada ( matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)

La jornada de trabajo que atiende el instituto es matutina y vespertina.

# 3. Material Didáctico

## 3.1 Número de docentes que confeccionan su material:

Según información de supervisión realizada por la coordinación todos los docentes del instituto, elaboran su material de apoyo.

## 3.2 Número de docentes que utiliza textos:

Dependiendo del curso que imparten los docentes, utilizan textos necesarios y adecuados.

## 3.3 Tipos de textos que se utilizan:

Los docentes que laboran en el INED Técnico Moralense ITM, refieren a los estudiantes bibliografías de los textos que corresponden a asignaturas del pensum de estudios.

## 3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material Didáctico:

Conociendo habilidades y destrezas de los alumnos participan en la elaboración de material didáctico para completar los recursos didácticos de los que pueden disponer los docentes.

### 3.5 Número de docentes que confeccionan su material:

Según información de supervisión realizada por la coordinación todos los docentes del instituto, elaboran su material de apoyo.

### 3.6 Número de docentes que utiliza textos:

Dependiendo del curso que imparten los docentes, utilizan textos necesarios y adecuados.

### 3.7 Tipos de textos que se utilizan:

Los docentes que laboran en el INED Técnico Moralense ITM, refieren a los estudiantes bibliografías de los textos que corresponden a asignaturas del pensum de estudios.

### 3.8 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico:

Conociendo habilidades y destrezas de los alumnos participan en la elaboración de material didáctico para completar los recursos didácticos de los que pueden disponer los docentes.

### 3.9 Materias/materiales utilizados

Se disponen de los materiales y materias que se encuentran en el medio en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 3.10. Fuentes de obtención de las materias:

El INED Técnico Moralense ITM, es el que brinda las materias.

### 3.11. Elaboración de productos:

Los productos adecuados en la elaboración de materias dependen de la participación técnica de personas específicas.

## 4 Métodos y técnicas

## 5 Evaluación

### 5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:

Los docentes que laboran en el instituto son sometidos a procesos de evaluación por parte de personal específico. Los estudiantes son evaluados dependiendo al criterio docente en las diferentes formas de exposiciones, trabajos individuales y colectivos.

### 5.2 Tipos de evaluación:



El docente que labora en el INED Técnico Moralense ITM, utiliza tipos de evaluación oral y escrita en forma individual y colectiva de acuerdo a las fechas del sistema de evaluación de la institución.

### 5.3 Características de los criterios de evaluación:

El docente que labora en el INED Técnico Moralense ITM, utiliza los criterios de evaluación de aplicación de pruebas objetivas que reúnen características de validez y confiabilidad requeridas para el efecto.

### 5.4 Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Se analiza el desempeño profesional del docente en función a los cursos que imparten, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos en la misma forma a los estudiantes que egresan al finalizar los cursos, para evaluar el grado de eficiencia de aprendizaje.

### 5.5. Instrumentos para evaluar:

Los instrumentos utilizados por los docentes para evaluar son: lista de cotejos, escala de valores, pruebas objetivas

Carencias
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Programa desactualizados</li><li>➤ Carencias de métodos y técnicas para el proceso de enseñanza aprendizaje.</li><li>➤ Escasez de materiales didácticos.</li></ul>

## SECTOR VI ADMINISTRATIVO

### 1. Planeamiento.

#### 1.1 Tipo de planes (cortos, medianos o largo plazo):

La planificación utilizada en el INED Técnico Moralense ITM, por los docentes es a corto y mediano plazo porque el ciclo escolar finaliza anualmente.

#### 1.2 Elementos de los planes:

Los planes elaborados por los docentes del INED Técnico Moralense ITM, reúnen las características esenciales con el esquema de parte informativa, competencias, contenidos, actividades, evidencias de logros, metodología, evaluación.

#### 1.3 Formas de implementar los planes

La implementación de los planes depende de las estrategias utilizadas por el establecimiento educativo como guía para el docente que labora en el INED Técnico Moralense ITM.

1.4 Base de los planes: Políticos, estratégicos, objetivos, actividades.

Los esquemas de planificaciones políticas y estratégicas están bajo la responsabilidad de la administración del Instituto con sus distintas unidades técnicas de planificación.

1.5 Planes de contingencia:

La implementación de planes de contingencia está bajo la responsabilidad de la secretaria y administración del instituto nacional de educación diversificado.

2. Organización:

2.1 Niveles Jerárquicos:

La administración del INED Técnico Moralense ITM, depende de un orden jerárquico, director, docentes, secretaria, estudiantes, padres de familia, directiva estudiantil y personal operativo.

2.2. Funciones/Cargo/Nivel-

2.2.1. Director

- a) Coordinar acciones de capacitación a docentes.
- b) Orientar planificación
- c) Supervisar a ejecución de la planificación.
- d) Programar al personal docente.

2.2.2. Secretaria.

- a) Realizar pre-inscripción e inscripción de estudiantes.
- b) Gestionar certificaciones de estudio.
- c) Tramitar cierre de pensum
- d) Gestionar convalidación y equiparación de estudios.
- e) Ingresar actas de cierre de cursos a la departamental.
- f) Administrar mobiliario y equipo.

g) Brindar atención de información a estudiantes sobre trámites administrativos. Administrar los recursos económicos de los que dispone el instituto nacional de educación diversificado.

#### 2.2.3 Docentes

- a) Planificar con responsabilidad el trabajo docente
- b) Aplicación de metodología moderna en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- c) Coordinar actividades con responsabilidad
- d) Conformar asesoría de grupos estudiantiles
- e) Cumplimiento de horarios de jornadas de trabajo.

#### 2.2.4. Asociación de Estudiantes

- a) Organizar comisiones a nivel estudiantil.
- b) Diseñar plan de acción de proyección sociocultural, conformar grupos que promuevan el arte.
- c) Promover la participación en actividades deportivas, culturales y sociales.
- d) Apoyar las actividades programadas por docentes.

#### 2.3. Existencia o no de manuales de funciones.

El INED Técnico Moralense ITM, se encuentra en la fase de implementación de manual de funciones y cuenta por el momento solamente con el reglamento interno, actividad que corresponde a la secretaria y encargada de administración.

#### 2.4. Régimen de trabajo:

El horario que corresponde al El instituto nacional de educación diversificado es de 7 a 12:00 en plan matutino y 1:00 P.M. a 600 P.M., plan vespertino.

## 2.5. Existencia de manuales de procedimientos:

El INED Técnico Moralense ITM, se encuentra en fase de implementación de manual de procedimientos.

## 3. Coordinación:

### 3.1 Existencia o no de informativos internos:

El INED Técnico Moralense ITM cuenta con 5 informadores al servicio de la comunidad educativa.

### 3.2. Existencia o no de carteleras:

El INED Técnico Moralense ITM, no cuenta con existencia de carteleras.

### 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:

El INED Técnico Moralense ITM no cuenta con formularios de comunicación

#### 3.3.1 Tipos de Comunicación:

La comunicación establecida en el instituto de educación diversificado es oral y escrita, cuando se requiere transmitir un mensaje específico

#### 3.3.2 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:

Se cuenta con 2 tipos de reuniones ordinarias que se programan cada mes extraordinario que se realizan cada semana.

#### 3.3.3 Reuniones de Reprogramación:

Las actividades de programación en el instituto nacional de educación diversificado. se realizan mediante reuniones ordinarias y extraordinarias,

## 4. Control

### 4.1. Normas de control:

Al personal que labora en el INED Técnico Moralense ITM, se le aplican normas de control de su desempeño y horarios asistencia, y a los estudiantes mediante registros de asistencia y participación.

### 4.2. Registros de asistencias:

El control de responsabilidad en relación al horario se realiza por medio de la supervisión del coordinador técnico académico y coordinador administrativo.

#### 4.3. Evaluación del personal:

Existen 3 formas de evaluar el desempeño docente, profesores titulares son evaluados por el director del instituto. Los docentes contratados son evaluados por el coordinador administrativo refiriendo su desempeño a la dirección. En forma indirecta los estudiantes evalúan la labor del docente y lo refieren a la coordinación administrativa.

#### 4.4 Inventario de actividades realizadas:

La coordinación administrativa del INED Técnico MOralense ITM, dispone de información de actividades realizadas durante todo el ciclo escolar, elaborando un calendario de actividades.

#### 4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:

El INED Técnico Moralense ITM, dispone de escritorios, cátedras, pizarrones, librerías archivadores que se encuentran en el inventario.

#### 4.6. Elaboración de expedientes administrativos.

Los docentes que laboran en el instituto nacional de educación diversificado elaboran sus propios expedientes que son entregados a la secretaría.

### 5. Supervisión:

#### 5.1. Mecanismos de supervisión:

La coordinación técnica académica realiza la supervisión a través de la técnica de observación de clases magistrales a los docentes y la coordinación administrativa aplica el mismo control a los estudiantes para resguardar los bienes de la institución educativa.

#### 5.2. Periodicidad de supervisiones:

Se aplica acciones de supervisión cada día ya que las labores se realizan diariamente.

#### 5.3. Personal encargado de la supervisión:

La coordinación técnica académica y la coordinación administrativa.

#### 5.4. Tipos de supervisión:

El tipo de supervisión que se realiza al personal docente es académico a través de la observación y a los estudiantes es administrativa a través de la observación

#### Carencias

- Falta del POA (Plan Operativo Anual)
- Carencia del PEI( Plan Estratégico Institucional)

## SECTOR VII RELACIONES

### 1. Institución/usuarios-as

#### 1.1.Estado/forma de atención

#### 1.2 Intercambios deportivos

Esta actividad se genera localmente entre cada grado conformando equipos de fútbol, básquet bol, vóley bol, y la participación de otros establecimientos educativos de diferentes comunidades.

#### 1.3 Actividades Sociales (fiestas, ferias...)

La participación del INED Técnico Moralense ITM, se manifiesta en diferentes actividades como: elección de flor de feria y novia del ganadero, festival de la canción, concursos de declamación, elección de señorita estudiantil, madrina del deporte, señorita simpatía, fiestas patrias, elección de señorita Independencia, señorita Monja Blanca.

#### 1,4 Actividades culturales (concursos, expresiones)

Los estudiantes del Instituto nacional de educación diversificado participan en diferentes concursos que se realizan en diferentes actividades programadas por la institución educativa como por la comunidad y son: Oratoria, Declamación, orto caligrafía, inglés, Imitaciones de cantantes, canto, dibujo, matemáticas.

### 2. Actividades con otras Instituciones.

#### 2.1 Cooperación:

Se manifiesta con el apoyo que recibe el instituto, por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales permite realizar y coordina actividades y de proyección.

#### 2.2 Culturales:

El INED Técnico Moralense ITM, se proyecta a través de la participación de estudiantes y docentes en eventos culturales y deportivos en la comunidad.

Con la cooperación de actividades culturales, deportivas, académicas, proyectándose en los diferentes sectores comunitarios.

### 3 Institución con la Comunidad:

#### 3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)

El INED técnico Moralense ITM, se relaciona mutuamente con el ministerio de educación, la municipalidad del municipio de Morales.

### 3.2 Asociaciones Locales (clubes y otros)

La relación del INED Técnico Moralense ITM, con las asociaciones permite coordinar actividades que promuevan el desarrollo sociocultural de la comunidad. Entre estas podemos mencionar el comité de feria.

### 3.3 Proyección:

Todas las actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, se ejecutan con la participación de grupos con la población estudiantil del nivel diversificado

## CARENCIAS

- Falta de desactualización de actividades recreativas para docente y personal.

## SECTOR VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### 1. Filosofía de la institución:

#### 1.2 Principios filosóficos de la Institución:

Los principios se enmarcan en la visión y misión del INED Técnico Moralense ITM, desarrollando el proceso educativo bajo la metodología de la educación presencial, utilizando los materiales educativos adecuados y de autoaprendizaje que le permita al educando avanzar en su propio proceso de aprendizaje conforme a su entorno y medio cultural.

#### 1.3. Visión

Integrar una comunidad progresista, cuyo desarrollo camine a la par del avance tecnológico, industrial, empresarial y económico con principios y valores morales, donde predomine la solidaridad, la justicia, el respeto y la equidad, valores indispensables para el desarrollo y progreso de los pueblos. (7:4).

#### 1.4. Misión

Formar profesionales eficientes, capaces, dignos y solidarios, con alto sentido de responsabilidad, que respondan a las expectativas de vida de su comunidad con una completa aplicación de los valores morales que unidos a la instrucción y capacidad contribuyan a la superación económica, laboral y social de nuestro.

### 2. Políticas de la Institución:

### 2.1. Políticas Institucionales:

Conforman un esquema de trabajo diseñado por la dirección administrativa del Ined Técnico Moralsne ITM, para aplicar las políticas de introducir y fortalecer la educación en el ámbito del nivel diversificado, difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan.

### 2.2. Objetivos

Administrar adecuadamente el recurso humano. Inmerso en el sistema educativo del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Diversificado.

Agilizar los procedimientos administrativos de manera eficiente y eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema. y eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema.

### 2.3. Metas

Administrar en un 100% los recursos humanos inmerso en el sistema educativo en el ámbito del nivel medio del INED Técnico Moralsne ITM.

Agilizar en un 100% los procedimientos administrativos de manera eficaz para darle fluidez y viabilidad al sistema.

## 3. Aspectos Legales

### 3.1. Personería Jurídica:

En base al artículo 71 de la constitución política de la república de Guatemala, el INED Técnico Moralsne ITM, es una institución pública con personalidad jurídica, se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita, debiendo observarse en conformación de los órganos de dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares y alumnos.

3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros).

El ciclo de educación básica del nivel medio en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país y entre otras, están:

Constitución política de la república de Guatemala:

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas



en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

Ley de educación nacional - decreto legislativo 12 – 91

• Capítulo VIII. Subsistema de educación escolar.

Artículo 28. Subsistema de educación escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en el currículo establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

### 3.3. Reglamentos Internos

El INED Técnico Moralense ITM, aplica su reglamento interno que norma acciones del personal docente y de los alumnos. Municipio (7:4).

INED TECNICO MORALENSE ITM, COLONIA SANTA BABARA,  
MORALES, ZABAL.

JORNADAS MATUTINA Y VESPERTINA.

COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD DE ESTUDIO Y CONDUCTA  
2013

CONSIDERANDO:

Que el maestro y maestra son los colaboradores directos de los padres de familia, en la formación física, moral e intelectual del alumno y la alumna para que se brinde una enseñanza-aprendizaje en forma integral.

CONSIDERANDO:

Que es obligación de los padres de familia y alumnos, observar las siguientes normas para adquirir el derecho de permanencia en el establecimiento educativo:

POR LO TANTO:

En base a lo que establecen la ley de educación nacional en los artículos 34, 35, 40 y 41, y decreto ley 12-91.

RESUELVE:

Realizar el presente compromiso de responsabilidades de estudio y conducta, de conformidad, con los siguientes numerales:

- 1.- Respetar y cumplir el reglamento interno del establecimiento educativo.
- 2.- El alumno y la alumna deberán acatar órdenes y llamadas de atención del Director Personal Docente.

- 3.- El alumno y la alumna deberán mantener buena presentación personal e higiene corporal baño diario, zapatos y ropa limpia, uñas recortadas, pelo normalmente recortado en los alumnos.
- 4.- Poseer los útiles indispensables para realizar las tareas educativas.
- 5.- La hora de inicio de clases es a las 7: 00 en la mañana y a la 1:00 P.M. En la tarde.
- 6.- Llenar el 75% de asistencia a clases cada mes para tener derecho a las evaluaciones. En casos especiales resolverá el personal docente en coordinación con la dirección (Artículos 13 y 14 del Reglamento de Evaluación del rendimiento escolar, acuerdo ministerial 1356).
- 7.- Se permitirá únicamente la salida del alumno a alumna del establecimiento educativo con nota presentada y firmada por el padre, madre o encargado, los permisos por inasistencia a clases deberá ser de igual forma.
- 8.- Toda actividad fuera del aula y de la comunidad será notificada por escrito de parte del maestro o maestra responsable a los interesados.
- 9.- El alumno y la alumna deberán mostrar buenos modales, vocabulario adecuado y respetar a los maestros, maestras, autoridades educativas, alumnado en general, símbolos patrios.
- 10.- Rendir satisfactoriamente en todas las asignaturas académicas y prácticas.
- 11.- El alumno y la alumna será sancionado y sancionada por irregularidad en su conducta de la siguiente manera:
  - a.- Llamada de atención en forma verbal (dejando constancia de la misma para el control respectivo.
  - b.- Amonestación en forma escrita (redacción de conocimientos)
  - c.- Citación al padre o madre o encargado para hacerlo de su conocimiento, suspendiéndolo de clases por cinco días, la cual se hará constar en el libro de conocimientos.
  - d.- Suspensión definitiva a clases la cual se hará constar en el libro de actas de la escuela.
- 12.- El padre de familia puede solicitar a los docentes sobre el rendimiento académico de sus hijos así como de su conducta y disciplina.
- 13.- El alumno y la alumna deberán ser evaluados con objetividad y justicia.
- 14.- Cuidar las instalaciones y mobiliario de la escuela y reparar los daños ocasionados.

15.- El Padre madre o encargado deberá asistir puntualmente a todas las reuniones programadas por parte del establecimiento.

16.- Se prohíbe traer al establecimiento educativo objetos de valor como joyas, radios, dinero en cantidades excesivas así como también celulares y objetos punzo-cortantes

LOS SUSCRITOS PLENAMENTE CONSCIENTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD DE ESTUDIO Y CONDUCTA, FIRMAS DE CONFORMIDAD.

Nombre del Alumno o Alumna:

\_\_\_\_\_

Grado:\_\_\_\_\_ Sección:\_\_\_\_\_

Nombre del padre, madre o encargado:

\_\_\_\_\_

(f) \_\_\_\_\_ f \_\_\_\_\_  
DIRECTOR SUBDIRECTOR

(f) \_\_\_\_\_ f \_\_\_\_\_  
SECRETARIA Madre, padre encargado

#### CARENCIAS

Privación de la información de la situación legal del establecimiento.

# **ANEXOS**



Guatemala, 20 de marzo de 2013  
O-MINEDUC-DIGECUR 334-2013

Licenciada  
Claudia Ruiz Casasola de Estrada  
Directora General de Coordinación

Respetable licenciada Ruiz:

Reciba un cordial y atento saludo de la Dirección General de Currículo.

En seguimiento al oficio DIGECOR-161-2013, en el que se informa que la Dirección Departamental de Educación de Izabal envió a esta Dirección el expediente que contiene la solicitud de autorización de creación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, le comento que hasta la presente fecha dicho documento no ha ingresado a la DIGECUR y no se tiene conocimiento del caso.

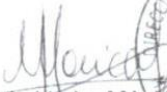
Sin embargo en respuesta a su solicitud de autorización de carreras que iniciaron en el presente año, le informo que:


1. En el caso de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Diseño Gráfico, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Mecánica Automotriz y Bachillerato en Construcción son carreras que se encuentran vigentes y publicadas en el catálogo general de ramas de enseñanza que pueden servirse por todo centro educativo.

Por lo expuesto no hay inconveniente para que la Dirección Departamental pueda autorizarlas, tomando como base el Acuerdo Ministerial vigente.

2. Con respecto a la carrera de Bachillerato Industrial y Perito con especialidad en Construcción y Dibujo de Arquitectura e Ingeniería, que de acuerdo a su información ya inscribieron estudiantes sin previa autorización de la cohorte que **inicia este año y finaliza en el 2015**, se informa que la DIEDUC puede autorizarla bajo el nombre de **Bachillerato Industrial y Perito en Construcción y Dibujo de Arquitectura e Ingeniería (código 175)**, dejando constancia del pensum de estudios y período de vigencia.
  
3. La carrera de Bachillerato Industrial y Perito con especialidad en Belleza y Cosmetología, por no existir en el catálogo publicado y no tener código de carrera se tratará de conformidad al artículo 3. Nuevas Carreras del Acuerdo Ministerial 1050-2010 para ser autorizada.

Por lo anteriormente expuesto se le solicita informar a la Dirección Departamental correspondiente el procedimiento a seguir en la autorización de las carreras descritas, además de recordar que se debe indicar en la resolución que se autoriza hasta que el Ministerio de Educación realice los análisis y estudios, y efectúe la transformación curricular de dichas carreras.

  
M. A. Licda. Mónica Flores Reyes  
Directora General  
Dirección General de Currículo





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de febrero de 2014

Licenciado (a)  
**ARNALDO NEFTALI NORMANNS MORALES**  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

**MÉLIDA MAYTÉ VILLAGRAN TALLY**  
9152027

Prevjo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular.

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Departamento Extensión

  
Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Morales Izabal, 25 de  
Octubre del 2013.

Lic. Rocael Paiz Varela  
Director de Instituto Nacional de  
Educación Diversificada, INED,  
Colonia Santa Bárbara,  
Morales, Izabal.  
Presente:

Estimado Lic.

Recibe un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxito en sus labores cotidianas al lado de quienes le aprecian y estiman.

El motivo de la presente es para indicarle que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deben realizar su Ejercicio Profesional Supervisado como requisito para poder graduarse en la carrera anteriormente indicada.

Por tal motivo solicito su autorización para que la estudiante Melida Mayte Villagrán Tally, Carné 199152027, estudiante de la Carrera indicada pueda realizar una investigación Curricular en la Carrera de Bachillerato Industrial y Perito en Belleza y Cosmetología que funciona en este Instituto para lo cual deberá desarrollar una propuesta curricular acorde al Curriculum Nacional Base establecido por el Ministerio de Educación.

En espera de una respuesta positiva a la presente Solicitud me es grato suscribirme de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

Lic. Orvin Rodimir Gálvez Monroy,  
Supervisor Educativo del Nivel Medio  
Distrito 18-04-33



Recibido  
25/10/2013





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Mayo del 2014.

Licenciado  
Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Director del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades


Hago de su conocimiento que el estudiante: **Melida Mayte Villagrán Tally**

Con carné: **9152027** Dirección para recibir notificaciones: **Colonia San Manuel Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.** Correo electrónico: **maytevillagran05@hotmail.es**

No. de Teléfono: **46518676** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Planificación Curricular**

Ha realizado informe final de EPS ( X ) Tesis ( )  
Titulado: **Contextualización de las subáreas curriculares de Psicología de Cuarto grado, Expresión Artística de Cuarto grado, Seminario Investigación – Acción de Sexto grado, Ética Profesional y Relaciones Humanas de Sexto grado, Elaboración de mallas curriculares de Higiene y Aseo del Cabello de Cuarto grado, Cosmetología Depilatoria de Cuarto Grado y Practica Supervisada de Sexto grado para la estructuración del CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. Arnaldo Nefthali Normans Morales  
Asesor

meog/gagm

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala 8 de mayo de 2014

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE TESIS O EPS**  
Facultad de Humanidades

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de tesis ( ) o EPS (X) presentado por el (la) estudiante

MELIDA MAYTA VILLAGRAN TALLY  
9152027

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Planificación Curricular.

*Título del trabajo:*

CONTEXTUALIZACION DE LAS SUBAREAS CURRICULARES DE PSICOLOGIA DE CUARTO GRADO, EXPRESION ARTISTICA DE CUARTO GRADO, SEMINARIO INVESTIGACION - ACCION DE SEXTO GRADO, ETICA PROFESIONAL Y RELACIONES HUMANAS DE SEXTO GRADO, ELABORACION DE MALLAS CURRICULARES DE HIGIENE Y ASEO DEL CABELLO DE CUARTO GRADO, COSMETOLOGIA DEPILATORIA DE CUARTO GRADO Y PRACTICA SUPERVISADA DE SEXTO GRADO PARA LA ESTRUCTURACION DEL CNB DE LA CARRERA DE PERITO EN BELLEZA Y COSMETOLOGIA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. ARNALDO NEFTALI NORMANNS MORALES  
Revisor 1 LIC. ROCAEL PAIZ VARELA  
Revisor 2 LIC. HECTOR REYNALDO GOMEZ AGUILAR

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Departamento de Extensión

  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramirez Mazariegos Biolis  
DECANO

C.c. expediente

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

## Acta de entrega de proyecto

**LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INED TÉCNICO MORALENSE, ITM, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 DE ESTE ESTABLECIMIENTO Y EN EL QUE A FOLIOS 14 Y 15 APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

### **ACTA No. 09-2014.**

En Colonia Santa Bárbara, municipio de Morales, Departamento de Izabal, siendo las ocho horas del día veinte de Mayo del año dos mil catorce, constituidos en la Dirección del INED Técnico Moraleño, ITM, las siguientes personas: Lic. Rocael Paiz Varela, Director; epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Marta Leticia Marroquín Contreras; Iraida Lisseth Fuentes Martínez de Miranda; Mérida Maité Villagran Tally; Mercy Joana Cu Gatica; Luis Alberto Hernández Paz; Andrés Coc Xo e Irma Leticia Barillas Lara, Secretaria, quien suscribe la presente, reunidos para dejar constancia escrita de lo siguiente: **PRIMERO:** Con fecha veintiséis de octubre del dos mil trece y amparados en el acta No. 15-2013 los estudiantes epesistas anteriormente mencionados solicitaron a este establecimiento educativo la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en el área Curricular y donde debían realizar el diagnóstico de la institución e identificar carencias con posibilidades reales de solución. **SEGUNDO:** El día de hoy, veinte de mayo de dos mil catorce los estudiantes en un acto público y en presencia de estudiantes, profesores, autoridades del Instituto y autoridades educativas presentaron y entregaron al establecimiento el CNB de la carrera de Perito en Belleza y Cosmetología, trabajo arduo como resultado de la investigación realizada y de acuerdo a una de las carencias detectadas. **TERCERO:** El Director del establecimiento en presencia de todos los presentes recibió y agradeció el trabajo efectuado por los estudiantes de la Facultad de Humanidades de la USAC y se comprometió a efectuar los trámites pertinentes ante el Ministerio de Educación para que la carrera, producto del CNB entregado, sea autorizada oficialmente por el MINEDUC. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las ocho horas con cuarenta minutos. Damos fe.

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN COLONIA SANTA BÁRBARA, MORALES IZABAL, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.**

  
P. C. Irma Leticia Barillas Lara,  
Secretaria.

Vo. Bo.   
Lic. Rocael Paiz Varela,  
Director.



**Providencia para solicitud de autorización CNB por la supervisión 18-04-33**



Gobierno de Guatemala  
Ministerio de Educación

Dirección Departamental de Educación de Izabal

Supervisión Educativa Nivel Medio Morales Izabal  
Distrito 18-04-33

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL MEDIO DISTRITO ESCOLAR 18-04-33 DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEPARTAMENTO DE IZABAL A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.**

**ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACION DE CURRÍCULUM NACIONAL BASE DE PERITO EN BELLEZA Y COSMETOLOGIA DEL CICLO DIVERSIFICADO PRODUCTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL.**

**PROVIDENCIA No. 55/2014**

Atentamente pase al Lic. José Francisco Alfaro Paz, Director Departamental de Educación de Izabal la SOLICITUD DE AUTORIZACION DE CURRÍCULUM NACIONAL BASE DE PERITO EN BELLEZA Y COSMETOLOGIA DE CICLO DIVERSIFICADO PRODUCTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL, trasladar este expediente a la oficina correspondiente para el trámite respectivo. Se adjunta el listado de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular:

1. MARTA LETICIA MARROQUIN CONTRERAS
2. MERCY JOHANA CU GATICA.
3. MELIDA MAYTE VILLAGRAN TALLY
4. IRAIDA LISSETH FUENTES MARTINEZ
5. ANDRES COC XO
6. LUIS ALBERTO HERNANDEZ PAZ.

Atentamente,

  
**Lic. Orvin Rodimir Galvez Monroy**  
Supervisor Educativo  
Distrito 18-04-33  
Morales, Izabal



SECRETARIA DIRECCION DEPTAL.  
DE EDUCACION DE IZABAL

**RECIBIDO**

FECHA: 8/7/2014 HORA: 09:22 am

RECIBIDO POR:

www.guatemala.gob.gt

**Solicitud de proceso de autorización CNB departamental de Izabal**  
**Acta de recibido el CNB en la departamental de Izabal**



Dirección Departamental de Educación de Izabal  
Despacho

EL NFRASCRITO DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL,  
DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE IZABAL:-----

**HACE CONSTAR**

Que en la presente fecha los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Marta Leticia Marroquín Contreras, Mercy Johana Cu Gatica, Melida Mayte Villagran Tally, Iraidá Lisseth Fuentes Martínez, Andrés Coc Xo y Luis Alberto Hernández Paz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con sede en el municipio de Morales, departamento de Izabal, entregan en el Despacho de la Dirección Departamental de Educación de Izabal, el Currículo Nacional Base de Perito en Belleza y Cosmetología del Ciclo Diversificado, como producto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada Técnico Moraleño ITM, a efecto que el mismo se traslade a las instancias que corresponde en el Ministerio de Educación.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVENGAN SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, IZABAL; A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Atentamente,


**Lic. Jose Francisco Alfaro Paz**  
Director Departamental de Educación de Izabal



cc/archivo

RECIBIDO POR

# Ingreso CNB en DIGECUR

Ministerio de Educación. Sistema Interno de Administración de Documentos, WebSIAD.		<b>Número de Entrada (SIAD) 321970</b> Número de Páginas: 1 de 1				
<b>MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE</b>						
CODIGO	ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		FECHA			
8000-10-0000	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL		8	7		
			DIA	MES		
			2014 AÑO			
CODIGO	PROCEDENCIA		DOCUMENTO No.			
8010-002	LIC. JOSÉ FRANCISCO ALFARO PAZ ( DIRECTOR)		NO. 038-2014-2014			
CODIGO	CLASE DE CORRESPONDENCIA		Prioridad			
57	PROVIDENCIA		NORMAL			
<b>Asunto</b> TRASLADO DE CURRICULUM NACIONAL BASE DE PERITO EN BELLEZA Y COSMETOROLOGÍA.						
<b>Descripción</b> ATENTAMENTE SE TRASLADA CNB DE LA CARRERA DE PERITO EN BELLEZA Y COSMETOLOGÍA, CICLO DIVERSIFICADO, DOCUMENTO ELABORADO POR LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR DE LA USAC, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE IZABAL.						
<b>Remitente</b> LIC. JOSE FRANCISCO ALFARO/DIRECTOR DEPARTAMENTAL.						
<b>DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO</b>						
No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
1	08/07/2014 12:38:14 p.m.	INGRESO Y ASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EN IZABAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO (DIGECUR) / ADEMÁS DE LOS CUATRO FOLIOS, SE ADJUNTA CNB EMPASTADO CON 377 PÁGINAS Y DISCO CD.; CON DOCUMENTO: NO. 038-2014	CFMORALES	4
<p style="font-weight: bold; font-size: 1.2em;">DIRECCION GENERAL DE CURRÍCULO DIGECUR</p> <p style="font-size: 2em; font-weight: bold; opacity: 0.5;">RECEBIDO</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">09 JUL 2014</p> <p>Firma: <i>[Firma]</i> Hora: 13:25 p.m.</p>						
OBSERVACIONES						
 ELABORADO		REVISADO		AUTORIZADO		

## **PLAN GENERAL DE PRESENTACION DEL PROYECTO.**

1. Parte informativa.

**Epesista:** P.E.M. Marta Leticia Marroquín Contreras  
P.E.M. Mercy Johanna Cu Gatica  
P.E.M. Melida Mayte Villagrán Tally  
P.E.M. Luis Alberto Hernández Paz  
P.E.M. Andres Coc Xó  
P.E.M. Iraida Lisseth Fuentes Martínez

**Especialista:** Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales

**Municipio:** Morales

**Departamento:** Izabal

**Fecha de realización de la presentación:** Lunes 19 MAYO 2014

**Personas a participar en el Taller:** Director, Docentes, Catedráticos e instructora del INED ITM, Supervisor Educativo 18- 04-33.

### **2. Justificación**

El presente taller se justifica debido a que es derivado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para optar al título de licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular. Facultad de Humanidades Sección Morales aldea las Pozas, como un pequeño aporte a la educación de nuestra querida patria Guatemala.

### **3. Actividades Programadas:**

- ✓ . Bienvenida al director, catedráticos e instructora y autoridades educativas presentes.
- ✓ . Verificar la asistencia de entrada como de salida de los participantes.
- ✓ . Presentación de los epesistas.
- ✓ . Presentación del especialista Lic. Arnaldo Neftalí Normanns Morales.
- ✓ . Entrega del Proyecto a Autoridades Educativas.
- ✓ Entrega de material de la presentación del CNB a estudiantes y docentes.

### **4. Itinerario.**

Lunes 19/05/2014

Hora de inicio del taller 03:00 PM Hora de finalización 5:00 PM